



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de medios impresos del
lunes 10 de septiembre de
2007

Dirección de Comunicación



o Col.	l	s 10 de septiembre de 2007
a: 9D	Te	Carrera PAN Jalisco

Rubio y García Colín

«Inauguran» carrera

Ambos ganaron la Primera Carrera «Efraín González Luna», que se celebró en la colonia Moderna Mily Velázquez | OC

José Servando Rubio se vistió de indio apache, y con el rostro pintado y su playera deportiva alusiva al conjunto musical que lo patrocina (Cuisillos), ganó la batalla a sus contrincantes en lo que fue denominada la Primera Carrera «Por un Jalisco sano, Efraín González Luna».

El evento constó de 5 kilómetros, los cuales se recorrieron en un trayecto completamente plano dentro de la colonia Moderna, lo que favoreció a los ganadores, quienes culminaron su prueba con el cronómetro a su favor.

Es el caso del oriundo de Tapalpa, quien durante esta carrera organizada por el Partido Acción Nacional presentó un tiempo de 14m 56s, dejando en segundo a Margarito Alonso, con 15m 04s, y en tercero a Gabriel Morfín, con 15m 07s. El keniano Kefah Keraro, el único africano participante en esta carrera que reunió a 650 atletas, arribó en la cuarta posición con tiempo de 15m 36s.

«Me sentí muy bien, es un recorrido bonito, plano, aunque la carrera prácticamente se definió en 2 kilómetros, porque



Foto: Roberto Saucedo

SERVANDO RUBIO cruzó la meta con su vestimenta de apache.

durante ellos, la pelea estuvo cerrada entre Margarito, el keniano y yo, pero me decidí a dar un jalón y nadie pudo al-

canzarme», comentó Servando, quien por cierto, no correrá el Maratón de Guadalajara por su edad, «estoy todavía muy

chico para correr esas distancias. Acabo de cumplir 24 años y pienso que en unos dos años más estaré participando, pero por lo pronto, correré la de la Independencia y la de regreso».

Dentro de la rama femenil, María Elena García Colín fue la que se llevó los honores y parte de la bolsa de 28 mil pesos que se repartió, tras marcar un crono de 17m 23s, después de haber luchado codo a codo con Laura Flores y la juvenil Violeta Gómez, pero sólo los primeros metros.

«Al cruzar el primer kilómetro empecé a tomar ventaja y por eso llegué sola a la meta, así que me siento muy contenta, sobre todo porque esta distancia no es mi fuerte, pero competí como preparación rumbo al maratón».

En segundo lugar llegó Violeta, con 17m 58s, y en tercero Laura, con 18m 24s.

Otros ganadores fueron Jaime Gómez y Luz Elena Gómez (14-18 años); Fernando Lomell y Úrsula Patricia Sánchez (19-39); Marcos Barreto y María del Rosario Jiménez (40-44), así como Analberto López (50-59) y Martín Collazo (60 y más).

ATLETISMO

Servando se hizo notar

Tanto por su atuendo como por su desempeño, el corredor de Tapalpa se vistió de apache para ganar la carrera del PAN

SONIA G. GAMIÑO • Guadalajara

Con un atuendo más que atlético, musical, Servando Rubio se adjudicó el triunfo en la primera edición de la carrera "Por un Jalisco sano", organizada este domingo por el Partido Acción Nacional, en homenaje a Efraín González Luna.

Disfrazado de apache, con el rostro pintado y las plumas en la cabeza, no dejó lugar a dudas

sobre la banda de música que patrocina al corredor de Tapalpa y sus compañeros del club Cuisillos, quienes destacaron entre los más de 600 participantes inscritos y salieron victoriosos de la competencia, que constó de 5 kilómetros de recorrido.

Fue un trayecto plano el que se trazó en la colonia Moderna, tomando como salida y meta las oficinas del Comité Directivo Estatal del PAN, a donde Servando Rubio arribó con los brazos en alto des-

pués de 14 minutos y 56 segundos de carrera.

El segundo puesto fue para el de Ciudad Guzmán, Margarito Alonso, con 15m y 04s, y el tercero para el también jalisciense Gabriel Morfín, con 15m y 07s, mientras que el keniano Kefah Keraro, único africano participante en esta carrera, arribó en la cuarta posición con tiempo de 15m y 36s.

"Me sentí muy bien, es un recorrido bonito, aunque la carrera prácticamente se definió en dos

Ganadores

Categoría 14-18 años	
Jaime Gómez	16.06m
Luz Elena Gómez	19.54m
Categoría 19-39 años	
Fernando Lomeli	16.20m
Úrsula Patricia Sánchez	18.40m
Categoría 40-49 años	
Marcos Barreto	15.52m
María del Rosario Jiménez	19.31m
Categoría 50-59 años	
Juan José Santoyo	17.16m
Zenaida Hernández	23.03m
Categoría 60 años y más	
Martín Collazo	19.21m
María Alicia Beltrán	25.57m

kilómetros, porque durante ellos, la pelea estuvo cerrada entre Margarito, el keniano y yo, pero me decidí a dar un jalón y nadie pudo

alcanzarme", comentó Servando, quien la próxima semana correrá la Carrera de la Independencia.

En la rama femenil, la tapatía María Elena García Colín fue la ganadora al cronometrar 17m y 23s, después de haber luchado en los primeros metros con la experimentada Laura Flores y la juvenil Violeta Gómez, pero después ella tomó la delantera y ya no pudieron alcanzarla.

"Al cruzar el primer kilómetro empecé a tomar ventaja y por eso llegué sola a la meta, así que me siento muy contenta, sobre todo porque esta distancia no es mi fuerte, pero competí como preparación rumbo al Maratón de Guadalajara", anticipó la atleta, quien cedió el segundo puesto a Violeta Gómez con 17m y 58s, y el tercero a Laura Flores con 18m y 24s.

Reducir diputados y consejeros del IEEJ, proponen en reforma

A una semana del foro estatal para la reforma electoral, las diferentes fracciones en el Congreso local ponen en la mesa sus propuestas

Tanto el Revolucionario Institucional (PRI) como el Partido de la Revolución Democrática (PRD) han abanderado dos causas en materia electoral: reducir de 40 a 37 el número de diputados en el Congreso del Estado y, además, recortar de siete a cinco el número de consejeros miembros del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ).

En el Congreso local, a pesar de que el diputado presidente de la Comisión legislativa de Asuntos Electoral, Óscar Alejandro Díaz Medina, se había comprometido a trabajar y convencer a sus pares, para que una propuesta de reforma electoral quedara terminada antes de finalizar el año, recientemente empiezan a posicionarse las diferentes propuestas partidistas.

Los coordinadores de las bancadas del PRI y el PRD, Juan Carlos Castellanos Casillas y Samuel Romero Valle, respectivamente, entrevistados en un programa televisivo transmitido ayer en nuestra ciudad, arremetieron contra el desempeño del IEEJ en el pasado proceso electoral del año 2006 y se pronunciaron por recortar el número de consejeros. Además, ambos se pronunciaron por volver al anterior calendario electoral, que separaba las elecciones federales y las estatales, actualmente empafadas—el 2 de julio de 2006, en Jalisco se eligieron el mismo día Presidente, gobernador, diputados federales y locales, senadores y presidentes municipales—.

Por parte de Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, coordinador de los 20 diputados blanquiazules, hizo pública la propuesta panista de reducción de diputados, de 40 a 37, reduciendo los 20 distritos electorales del Estado a 19 (tal como está distribuido Jalisco en la distritación federal): "Así tendríamos dos diputados menos de representación proporcional y un diputado menos de mayoría relativa".

Detalló que además, Acción Nacional "se pronuncia por acotar las pre-

campañas", reduciendo los tiempos y fiscalizando más los recursos económicos que se utilizan en éstas.

Sin embargo, el diputado del PAN defendió contra sus pares del PRD y del PRI la conjunción de los procesos electorales, y aseguró las elecciones concurrentes le ahorran al erario público cientos de millones de pesos.

Asuvez, el diputado del Partido del Trabajo, Alfredo Zárate Mendoza, anunció una propuesta que presentará su fracción (es diputado único de este instituto político). Consiste en que "se dé voz y voto a los representantes de los partidos políticos en el pleno del Instituto Electoral del Estado".

Este proyecto ya lo había anunciado en la última sesión de trabajo del organismo el representante ciudadano del Partido Verde Ecologista, aunque el único diputado de este partido, Luis Manuel Vélez Fregoso, no lo ha oficializado.

"El Instituto Electoral fue lento..."

Los diputados de oposición (contrario a Acción Nacional), denunciaron repetidamente que en las anteriores

elecciones, el IEEJ fue "muy lento" en la aplicación de sanciones a quienes "evidentemente promovían una guerra sucia electoral", dijo Samuel Romero Valle, y denunciaron además que de nada sirve, después de un año del proceso electoral, que el Instituto esté apenas sancionando económicamente a los partidos políticos.

En este sentido, el consejero Carlos Martínez Maguey defendió al IEEJ y sostuvo que así de limitadas son las facultades legales que tiene el Instituto, por lo que aplaudió la intención de los diputados que proponen reforzar la autonomía (con un presupuesto seguro y suficiente) y la capacidad de sancionar del Instituto Electoral, incluso con la cancelación de la candidatura de un aspirante a cargo público que viole las reglas establecidas.

Jorge Salinas Osornio, en representación de la fracción mayoritaria de diputados en el Congreso local (el PAN tiene 20 legisladores, mientras que el PRI, segunda fuerza, tiene 13), arrojó claridad sobre cuándo estaría listo para votarse el proyecto de reforma electoral del Estado de Jalisco: "Esperaremos a las reformas federales, para adaptar las nuestras... esperamos que sea pronto".

No hallan ilícitos en 12 años

Dicen que no hay fortunas indebidas

José David Estrada

Que levante la mano quien conozca de algún funcionario que se haya prestado para otorgar alguna autorización o un contrato, emitir un fallo, cambiar una ley o hacerse de la vista gorda a cambio de alguna dádiva.

Ahora, que la levante quien conozca de alguno que haya terminado en la cárcel por hacer dinero de forma ilícita, si no lo sabe no se preocupe, no está mal informado, es que no ha habido ninguno.

Año tras año, diversas dependencias de los Poderes del Estado reciben y analizan las declaraciones patrimoniales de 24 mil funcionarios y, al menos desde hace 12 años, no han encontrado a ninguno que se haya enriquecido ilícitamente.

La Contraloría del Estado revisa la declaración de 11 mil 278 empleados del Poder Ejecutivo; el Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso local, analiza los reportes de 12 mil 543 empleados municipales, del Poder Legislativo y de los órganos desconcentrados; mientras que en el Poder Judicial las direcciones de Contraloría son las encargadas de la revisión de más de 500 expedientes.

Todos, sin excepción, a ojos de las dependencias que analizan las declaraciones, son unos funcionarios ejemplares, que no han recibido pre-

bendas o cualquier tipo de recursos a cambio de algún favor.

“No existió denuncia por incremento en su patrimonio, que se presume se haya derivado en forma ilícita, durante los sexenios de Alberto Cárdenas Jiménez y Francisco Ramírez Acuña”, señala la Contraloría del Estado al responder una solicitud de información.

En los mismos términos respondió el órgano técnico de Responsabilidades del Congreso local y la dirección de Contraloría y Evaluación del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, que evalúa a jueces y magistrados.

Para Aimee Figueroa Neri, investigadora de la Universidad de Guadalajara y experta en fiscalización, el instrumento de las declaraciones patrimoniales es totalmente inútil.

“Las declaraciones patrimoniales son totalmente inútiles, porque no te dan cuenta de una rendición de cuentas veraz y no te permiten detectar si hay corrupción, quién fue causante de la corrupción, si hubo enriquecimiento ilegítimo”, afirma Figueroa Neri.

“Son papeles que no pueden revisar y que cualquier persona que se enriquece ilícitamente o acepta un soborno no va a poner las propiedades a su nombre”, añade.

**No declaran transas
COMUNIDAD 2**

Reconocen que corruptos no declaran sus transas

► Consideran que declaraciones patrimoniales sirven para posibles denuncias

José David Estrada

El funcionario corrupto no va a reconocer que recibió dádivas o regalos al llenar su declaración patrimonial, reconoció el diputado Cesar Madrigal Díaz, presidente de la Comisión de Responsabilidades del Congreso local.

Aún así, el legislador considera que las declaraciones son instrumentos útiles porque sirven como base en caso de que surgiera una denuncia penal.

“Finalmente el servidor público siempre va a buscar empatar lo que gana con lo que gasta, difícilmente alguien va a reconocer que se enriqueció ilícitamente.

“Estas declaraciones sirven para que en el supuesto de que se descubra o se denuncie algún enriquecimiento ilícito, cuando llega la Procuraduría se tenga un elemento probatorio e inamovible”, afirmó el diputado.

Sin embargo es obligación de la comisión que él preside y de los de-

más antes responsables de revisar las declaraciones patrimoniales de los funcionarios públicos, el investigar y denunciar a los funcionarios que presenten incrementos en su patrimonio o fortunas inexplicables.

Esta obligación está plasmada en el artículo 89 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado, creado en 1997 y el cual sigue sin estrenarse.

La poca eficacia en el castigo a los corruptos no es exclusiva de Jalisco, la Secretaría de la Función Pública inició averiguaciones previas en contra de sólo 87 funcionarios infractores entre 2000 y 2005.

“A pesar de que la SFP tradicionalmente ha contado con generosos

presupuestos, para 2006 su presupuesto superó los mil 400 millones de pesos, la dependencia ha continuado siendo pasiva e ineficaz en el combate de la corrupción”, escribió la investigadora Irma Eréndira Sandoval, directora del Laboratorio de Análisis de la corrupción y la transparencia.

Aimee Figueroa Neri, investigadora de la UdeG experta en Fiscalización, insiste en que el que los funcionarios digan qué tienen no sirve de nada.

“No es más que una forma de decir ‘te digo qué tengo’ pero eso a mí no me sirve, a mí me gustaría que me dijeras ‘no tuve nada extra durante mi gestión’ y sobre todo, que

los sectores políticos y los políticos me dijeran, esto es lo que hice bien de mi trabajo”

“Habría que apostarle más a los controles de cuentas bancarias porque el dinero se tiene que mover de alguna forma, el dinero lo llevan en portafolios como las películas y generalmente lo tienes que poner en algún sitio”, apunta la investigadora.

Figueroa Neri señala que en Alemania más que con declaraciones patrimoniales, el Gobierno investiga a sus funcionarios a través de las declaraciones que le hacen a Hacienda. Si reportan más ingresos que su sueldo como funcionarios, deben de explicar de dónde sale ese recurso.

En Estados Unidos, el Comité de Ética del Senado es el encargado de revisar las declaraciones patrimoniales de sus miembros y también de los candidatos a ocupar una senaduría.

¿Le suenan?



PALEMÓN GARCÍA REAL

Ex Alcalde de Tonalá, durante su gestión transformó unas bodegas de su propiedad en un casino,

llevó alumbrado público a una presa que linda con una propiedad suya, tuvo observaciones en su cuenta pública 2005 por 33 millones de pesos y el Congreso lo perdonó.

> **No encontraron nada raro en su declaración patrimonial.**



GUILLERMO SÁNCHEZ MAGAÑA

Ex alcalde de Tlajomulco, donde ganaba 60 mil pesos al mes.

> El último día de su gestión el cabildo otorgó la autorización para construir más de 100 fraccionamientos, tiene un juicio político pendiente y debe pagar 71 millones de pesos que se le fincaron como crédito fiscal por las irregularidades de su Administración. Se construyó la escuela “Muralistas Mexicanos” después de ocupar el cargo la cual tiene más de mil metros cuadrados de construcción.

> **No encontraron nada raro en su declaración patrimonial.**



JUAN IGNACIO FUENTES LARIOS

Ex regidor en Zapopan durante la Administración de Macedonio Tamez. Ganaba 53 mil pesos al mes.

> Promovió la autorización de la licencia para el motel Azul Zafiro, negoció directamente con los promotores a cambio de una pluma Mont Blanc, 800 mil pesos a nombre de su asistente y un automóvil Mercedes Benz.

> **No encontraron nada raro en su declaración patrimonial.**

«No haré las cosas para ser gobernador»

A menos de una semana de que venza el plazo de 90 días para definir si la Villa Panamericana se construye o no en las inmediaciones del parque Morelos, Alfonso Petersen Farah reconoce: «Me parece que si tengo éxito como presidente municipal y como presidente del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos, sin duda podré quedar en una posición privilegiada en mi carrera política...». Pero aclara: «Sin embargo, quiero ser muy enfático: ni seré un presidente municipal ni un presidente del Comité Organizador que hará las cosas para ser gobernador...». Y agrega: «Seré una persona que me entregaré a mi trabajo, esperando que las cosas salgan bien, haciendo mi mejor esfuerzo porque las cosas salgan bien y, bueno, como dicen: el tiempo dirá». Afirma que el haber sido nombrado presidente del Comité Organizador hasta el final de los Juegos Panamericanos, en octubre del 2011, mes previo al proceso interno en su partido para la elección de sus candidatos a los comicios del 2012, «es una coincidencia de fechas».

Lucha de grupos. Petersen Farah dice ignorar si Francisco Ramírez Acuña, secretario de Gobernación, influyó para que lo designaran presidente del Comité Organizador:

«Yo no tengo ninguna información a ese respecto. Yo le hablé al secretario de Gobernación para informarle de mi designación, me felicitó, se puso a mis órdenes, me invitó a seguir trabajando en forma muy intensa en esto, y me insistió mucho en la gran responsabilidad que esto implica, pero yo no tengo ninguna información de que él haya tenido alguna plática previa o haya influido en este sentido».

También asegura desconocer si su nombramiento tiene que ver con la lucha dentro del PAN entre los grupos de González Márquez y Ramírez Acuña, y de que éste, con su designación, le

ganó la partida al gobernador. «Yo creo que aquí habría que preguntarle al gobernador González Márquez, por qué (yo se lo pregunté personalmente!)».

«Ya estaba acordado». El alcalde tapatío cuenta: «Le pregunté al Gobernador que si él realmente estaba de acuerdo con mi nombramiento, porque yo estaba sentado junto a él en el momento en que Vázquez Raña le pregunta si él tendría algún inconveniente de que yo fuera nombrado presidente del Comité Organizador».

«Su respuesta fue inmediatamente a favor, fue muy generoso con los comentarios hacia mi persona, pero yo tuve la cautela de solicitar una entrevista con él para preguntarle directamente si realmente contaba con su apoyo o se había sentido muy presionado por la pregunta tan de botepronto de Vázquez Raña y su respuesta fue: "Yo ya lo sabía. Ya me había preguntado, ya lo habíamos acordado y estoy completamente de acuerdo"».

Nada de grupos. Alfonso Petersen confiesa que en los hechos, González Márquez lo ha apoyado. «El apoyo que he tenido del gobernador, tanto en los temas de la ciudad como en los temas específicos de los Panamericanos, me deja ver muy claro que al menos en el trabajo administrativo y político, el gobernador no piensa en grupos, no piensa en ese tipo de situaciones; yo no sé si en otros temas, pero soy testigo fiel de que el gobernador ha sido equitativo con todos los presidentes municipales». «Y en mi caso muy particular, me ha distinguido con su apoyo en los diferentes proyectos que le hemos presentado para la ciudad. Te voy a dar un ejemplo muy claro: el gobernador ha sido enfático en su respaldo a la Villa Panamericana en torno al Parque Morelos. Yo creo que todos lo hemos visto y me parece una muestra muy clara de que el gobernador está trabajando por proyectos y no por corrientes políticas».



EL ALCALDE se juega su futuro político.

Dos presidencias dos

Para Alfonso Petersen Farah, su designación al frente del Comité Organizador de los Panamericanos tiene que ver con la ventaja de «poder empatar los proyectos de la ciudad con el proyecto de los Juegos Panamericanos, pues son una gran oportunidad para la ciudad que no se limita al espacio deportivo, que no se limita a la infraestructura, sino que genera una emoción, una oportunidad, que sin duda permitirá que muchos de los proyectos que no tendrán nada que ver con los Panamericanos, podrán salir adelante precisamente entorno a esta propuesta y a esta fecha. Estoy hablando de transporte público, de alternativas de movilidad, en fin, de una serie de proyectos adicionales que la ciudad tiene pendiente, pero que precisamente con la visión y emoción de los Panamericanos, muy probablemente podrán salir adelante». Cuenta que su designación fue una cosa que salió de manera «muy espontánea y hasta sorpresiva», subrayando que de acuerdo a la reglamentación de la Organización Deportiva Panamericana, la designación de quien ocupará este cargo depende del presidente del Comité Olímpico Mexicano, en este caso de Felipe «El Tibio» Muñoz. Por el momento, en menos de una semana se sabrá si su primera encomienda fue o no un éxito: la ubicación de lo que será la Villa Panamericana.

Emitirá CEDHJ recomendación por la construcción de la Presa de Arcediano



• Los estudios geológicos continúan en la zona por parte de la CEA, para garantizar que el suelo soportará el peso de la infraestructura hidráulica.

Desde el año 2003 suman seis denuncias de ecologistas, que están contra la edificación del embalse

Será la próxima semana cuando la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), emita una recomendación por las quejas interpuestas contra el proyecto de la Presa de Arcediano.

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, titular de la comisión, aseguró que han trabajado a marchas forzadas para concluir con el expediente y así dar a conocer su resolución.

"Sobre las visitas anteriores que hemos estado haciendo, estamos trabajando. Habrá resultados la próxima semana (en esta). Les anticipo que será en varios asuntos: tenemos poco más de un mes en el cargo, hemos estado estudiando con un gran esfuerzo, con horas extras de muchos compañeros de la institución y estamos con el ánimo de resolver, dar resultados. No me atrevo todavía a asegurarlo, pero pudiera ser Arcediano".

A finales de agosto pasado, Álvarez Cibrián encabezó la última diligencia al fondo de la Barranca de Huentitán, donde pretenden construir el embalse, para constatar el desmantelamiento del histórico Puente de Arcediano y la demolición de la casa de Guadalupe Lara, quien fuera la única habitante en el sitio que se resistía a dejar su vivienda.

Desde 2003, diversos grupos ambientalistas interpusieron una queja a la que con el tiempo se le fueron sumando otras. Desde entonces a la fecha, hay seis denuncias en el caso de Arcediano que no habían sido resueltas por la Cuarta Visitaduría de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

De dichas quejas, cinco se interpusieron durante la pasada administración encabezada por Francisco Ramírez Acuña, así como una más en la actual gestión de Emilio González Márquez.

El SIAPA se compromete a pagar el agua que consume

Los primeros 10 inmuebles que encabezan la lista de deudores del organismo, deben más de 223 millones de pesos

Para poner el ejemplo a edificios públicos que no pagan el agua que consumen y que encabezan la lista de morosos, el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) se autopagará el líquido que consume en el 2008.

El titular del organismo, Rodolfo Ocampo Velázquez, aseguró que para cubrir la cuota, pretende establecer una partida especial dentro del presupuesto del próximo año.

"Lo que estoy planteando es que en el presupuesto del año que entra, se establezca una partida para que nosotros mismos paguemos el agua que consumimos.

"Es parte de los proyectos que estoy planteando, que nosotros seamos de los edificios públicos que pongamos el ejemplo".

Luego de haber quedado al frente del SIAPA, Rodolfo Ocampo hizo un llamado para que todas las instalaciones del Gobierno del Estado, así como edificios de la Universidad de Guadalajara (UdeG), se sumen al pago del agua que se les suministra y, que por Ley, nunca han pagado.

El pasado 27 de julio, EL INFORMADOR dio a conocer que tan sólo 10 edificios públicos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) adeudan al organismo 223 millones 436 mil 519 pesos, por consumo de agua y desechos de aguas residuales.

El "top ten" de deudores lo encabeza el Rastro Municipal de Guadalajara, con una deuda de más de 72 millones de pesos, seguido de la Universidad de Guadalajara, que posee dos cuentas que suman cerca de 70 millones.

Cabe recordar que con autoridades de la máxima casa de estudios, Ocampo Velázquez ha sostenido una serie de reuniones para determinar las instalaciones que cubrirán su cuota de agua y cuáles quedarían exentas. La intención en este caso, es arrancar con la instalación de medidores para tener la certeza del líquido que utilizan.

El SIAPA no recibe ningún tipo de recurso económico ni de los municipios ni del Gobierno del Estado, por lo que el dinero para solventar lo que el organismo gaste en agua, se cubrirá del dinero que reciben del pago de los usuarios, explicó el funcionario.



• Actualmente la Ley permite que edificios públicos no paguen el consumo del agua. Sin embargo, el SIAPA pretende costear el líquido de sus edificios.

"El SIAPA es autosuficiente y subsiste exclusivamente de los pagos que hacen los usuarios de su recibo, entonces no es que vayamos a recibir un presupuesto de Gobierno del Estado o de los ayuntamientos, y luego de ahí paguemos. De las recaudaciones que hagamos nosotros en el transcurso del año, tendremos que pagar nuestro consumo de agua".

Cesan a director de Aseo Público de Zapopan

El que se desempeñara como titular de la Dirección de Aseo Público del Ayuntamiento de Zapopan, Pedro Martín Rosales Gómez, fue cesado de su cargo al frente de una dependencia señalada por las prácticas viciadas que imperan en su interior.

El pasado 30 de agosto se dieron a conocer los primeros resultados de la auditoría realizada por la Contraloría Municipal de Zapopan, donde se confirmó la existencia de "un desorden administrativo", además de una gran cantidad de componendas entre los propios trabajadores.

En esa ocasión, el contralor Jorge Sandoval González, mencionó que en el momento de la asignación de las rutas de recolección de basura se cobraba hasta 200 pesos para poder laborar en aquellas zonas donde se obtienen las mejores propinas por el servicio.

También señaló que a los operadores de camiones recolectores se les exigen cuotas para descargar su basura en la planta de transferencia de Periférico, cerca de Los Belenes, y que pertenece a la misma dependencia. Ahí se debe pa-

gar alrededor de 100 pesos. Si se niegan los empleados, entonces tendrán que completar todo el recorrido hasta el relleno sanitario de Picachos, que se logra en aproximadamente dos horas.

En ese lugar también se deben pagar, por lo menos, 50 pesos para depositar los residuos sólidos que transporta el camión.

La autoridad aun no informa si se comenzará con un procedimiento de responsabilidad administrativa en contra de Rosales Gómez.

Antes del contralor, el oficial mayor Administrativo de Zapopan, Leopoldo Pérez Méndez, y el director general de Ecología, Justo Osorno Vizcaino, ya reconocían como una realidad la problemática interior de la Dirección de Aseo Público.

Los tres funcionarios municipales han expresado la participación en la dependencia de entre 70 y 100 personas que laboran como "trabajadores sin número", es decir, que se desempeñan como recolectores de basura o como conductores de los camiones sin que estén contratados formalmente por el Ayuntamiento.

LAS ANOMALÍAS, SEGÚN LA CONTRALORÍA

- En la dependencia se han confirmado componendas y la presencia de alrededor de 70 personas que laboran sin estar contratados por el Ayuntamiento zapopano.
- Empleados pagan hasta 200 pesos por la asignación de las rutas que dejan más propinas.
- A los operadores de camiones recolectores se les exigen cuotas (100 pesos) para descargar su basura en la planta de transferencia de Periférico.
- También pagan 50 pesos para depositar los residuos sólidos que transporta el camión.

Asesina policía auxiliar a su jefe

► Dispara el agente también contra un supervisor del Grupo 24 y lo deja grave

Grettel Rosales

Sólo porque le pidieron su arma de cargo, ya que andaba ebrio, un elemento del Grupo 24 de la Policía Auxiliar disparó y mató a un subcomandante e hirió de gravedad a un supervisor, en las instalaciones de la empresa cigarrera Cigatam.

José Francisco Pérez Medina, de 52 años, fue detenido y puesto a disposición de la Procuraduría estatal luego de asesinar a José Téllez Rodríguez, de 42 años, y herir de gravedad a Leobardo Gutiérrez Villegas, de 37 años.

"Nada más venía para estar chingando, ya estaba hartó, se la pasaba

mamando. Yo sabía que mi vida iba a terminar en el bote", dijo Pérez Medina, justificando haber disparado a su jefe inmediato.

Marco Antonio Venegas Mendoza, coordinador de la Policía Investigadora, explicó que Téllez Rodríguez llegó a la empresa cigarrera, situada sobre Avenida Patria 2401 y vio que Pérez Medina se encontraba bajo los efectos de alguna bebida embriagante.

Téllez Rodríguez, quien se desempeñaba como subcomandante operativo del grupo auxiliar, le pidió a su subordinado que le entregara el arma, ya que otro elemento lo sustituiría porque no se encontraba en condiciones de trabajar.

Sin embargo, Pérez Medina se molestó, sacó su arma calibre 38 súper y disparó al subcomandante, quien cayó muerto en el interior de la caseta de vigilancia. También atacó a Gutiérrez Villegas, supervisor del mismo agrupamiento.

Técnicos en urgencias médicas de la Cruz Verde Las Águilas, acu-

dieron a atender el reporte y trasladaron inmediatamente a Gutiérrez Villegas al Centro Médico de Occidente, ya que presentaba dos impactos en el abdomen.

Hasta las 18:00 horas de ayer, la condición de salud del policía era grave.

Elementos de la Policía de Zapopan llegaron a la empresa tabacalera y detuvieron a Pérez Medina, quien reconoció haber disparado al que nombró como director operativo del agrupamiento, porque lo tenía hartó.

Agregó que tenía laborando para el Grupo 24 de la Policía Auxiliar 10 años, sin embargo, no mencionó si

anteriormente había tenido problemas con Téllez Rodríguez.

Hernán Guizar Maldonado, director de la Policía Auxiliar y Servicios Privados, aseguró que los mil 400 elementos de agrupamientos de policías auxiliares que aproximadamente hay en la entidad, son sometidos a exámenes psicológicos y de antidoping cada seis meses.

Sin embargo, no recordó la última fecha en que practicaron dichas pruebas, ni tampoco si existía algún antecedente en el caso particular de Pérez Medina, a quien se le realizaría examen de consumo de drogas en el Instituto de Ciencias Forenses.

La Villa Panamericana, entre lo dulce y lo amargo

AGRAJIAN PEREZ

• Entre neveros gana terreno la idea de venderle al municipio o asociarse con él

Guadalajara • Rafael Gandhi

A uno de ellos, hasta la nieve se le derrite sólo con pensar en la idea; a otro le brillan los ojos y adelanta que va a multiplicar las nieves en tortas, café... un tercero no quiere vender, el cuarto está dispuesto hasta cerrar el negocio por un tiempo. Todos ellos tienen algo en común, venden nieves frente al Parque Morelos, pero el tema de la Villa Panamericana los divide tanto como una nieve agria y clara como la de limón, y una tal dulce y oscura como la de chocolate.

En realidad venden raspados, pero anuncian sus negocios generacionales como neverías; a las que ya afecta el calor de la oferta lanzada por el Ayuntamiento de Guadalajara el pasado 15 de agosto, para comprar los terrenos aledaños al parque, por los que se pagaría hasta 200 por ciento de su valor comercial o 50 por ciento de éste más la entrega de un local en la zona una vez que se concluya el proyecto y acaben los Juegos Panamericanos de 2011.

A José Luis Mora Vázquez, dueño de la nevería La Fuente, ya ni la nieve de tequila le levanta el ánimo. Entrevistado hace dos meses (**Público**, 16 de julio de 2007), mantiene su oposición a vender y hoy asegura que incluso ha comenzado a tomar pastillas antidepresivas por la presión que está ejerciendo el municipio. Comenta que le llaman por teléfono para decirle que es el único de su cuadra que no ha vendido, o lo visitan en su negocio para invitarlo a que vaya a la presidencia municipal para hacerle una buena



A casi un mes de que el ayuntamiento tapatio lanzó su oferta, aún hay vecinos que no quieren venderle

claves

El proyecto de la villa

○ El Ayuntamiento de Guadalajara tiene contemplado comenzar a construir el próximo año la Villa Panamericana para los juegos de 2011, cuyo costo se estima será de entre 1,500 y dos mil millones de pesos

○ El lugar donde se tiene contemplado edificar el complejo habitacional es los alrededores del parque Morelos, en una superficie de alrededor de once hectáreas, donde se respetarán las áreas

verdes existentes y las fincas con valor patrimonial

○ Según fuentes oficiales, 70 por ciento del terreno requerido es propiedad de los gobiernos municipal y estatal y se negocia con los vecinos para adquirir el área faltante

○ El ayuntamiento tapatio ofrece tres opciones para comprar las fincas particulares: pago en efectivo del inmueble al doble de su valor comercial; pago al doble y la op-

ción de recibir otra partida por las utilidades del proyecto; pago de 300 por ciento del valor comercial del inmueble con vivienda construida en la Villa Panamericana

○ A los comerciantes les ofrece: pago del inmueble a 200 por ciento del valor comercial; o pago de 50 por ciento del valor comercial y la asignación de un local comercial de la misma superficie del actual en el desarrollo inmobiliario, una vez concluido el evento

oferta. Sin embargo, dice que uno de sus hermanos, también nevero, ya se acercó, pero que le ofrecieron pagarle 300 pesos el metro cuadrado: "Se acercan con la idea de que tu terreno vale un cacahuate". Asegura que no vende porque ya tenía su futuro asegurado.

"Sólo el que no vea no estaría de acuerdo", opina Jesús Mora

López, uno de los dueños de la nevería Jalisco, y primo del anterior. El proyecto de la villa lo entusiasma, y menciona todos los beneficios las cualidades que ve: "Levantaría y regeneraría la zona, habría más gente".

Asegura que ya sólo faltan cuatro personas de vender, entre ellos la dueña del local en el que está su

nevería y su primo. Saca un puño de tarjetas de presentación de su camisa y busca la de quien los ha visitado por parte del municipio, Héctor Morán Martín del Campo, la tarjeta indica que es de la Dirección of Investment Promotion, además de que el alcalde Alfonso Petersen Farah ha dicho que quiere hacer unas neverías de Primer

Mundo: "Bonitas, modernas". Le han la propuesta colocar locales provisionales sobre el parque en lo que se construye la villa.

Ya tiene planes para su nevería de Primer Mundo, venderá también bolis, café, donas, comida, nieve de garrafa: "Se pueden meter más cosas porque va a haber mucha gente".

Luego dice que su primo no quiere vender porque no quiere cerrar la cantina que tiene frente al parque; el pariente revira que sería el primero en cerrarla "si las otras cierran". Saca de nuevo las tarjetas y entrega una suya: "Soy también vicepresidente de la Asociación de Empresarios de Centro Histórico".

En la nevería Chapala sólo se han acercado "vivales", abogados que llegan para ofrecer sus servicios: "Es para sacar una tajada", dice Humberto Sandoval López, quien explica que sus cuñados son los dueños del local, a quienes les ha escuchado que quieren vender para irse a trabajar fuera de la ciudad.

En otra de las neverías La Fuente, Armando Mejía Villalpando dice que su hermano es el que está viendo el tema, que ya está harto de que las entrevistas a los medios de comunicación, que no les ha llegado ninguna propuesta formal del ayuntamiento y aclara que los neveros no tienen representantes: "Cada quien hace sus cosas individualmente".

La nevería Las Palmas no quiere vender sino unirse al proyecto: "Porque el valor comercial lo saco en dos o tres años de venta", opina Ulises Hernández Patiño, quien dice que puso la condición de que le respeten su lugar, porque escuchó que los querían reubicar a una plaza comercial que se construiría en la zona, y que incluso estaría dispuesto a cerrar el negocio el tiempo que dure la construcción: "Aquí tenemos tradición y somos parte del parque". Está a favor de que se cierren las cantinas, quiten la prostitución y llegue la inversión. ■

Estudiantes de UdeG rezan por transporte universitario

• Usuarios esperan respuesta favorable a la propuesta de movilidad de la FEU

Guadalajara • Rocío Ramos

Todos los días una gran cantidad de los 187 mil estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) deben batallar para llegar a sus lugares de estudio, en especial aquellos que no poseen auto y se ven condenados a utilizar el transporte público, el cual catalogan de costoso, limitado en su número de rutas y sobresaturado.

Ante este panorama, Raquel Fuentes "reza" porque se concrete el sistema de transporte que impulsa la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), el cual contaría con 45 unidades al servicio del alumnado.

"Hacen falta camiones, se llenan muchísimo y por lo mismo te roban", indica la muchacha que vive en Talpita, para quien tomar el camión para trasladarse al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), en Periférico Norte, es lo único que le desagrada de su día.

Según la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT), que recientemente autorizó la ampliación de algunas rutas para atender mejor los centros universitarios, actualmente hay disponibles 400 mil lugares diarios en el transporte urbano hacia las distintas escuelas de la UdeG,

pero los alumnos (que muchas veces deben de tomar más de un camión para ir y regresar, es decir, ocupan al menos cuatro lugares por jornada) siguen quejándose de que son insuficientes.

Pese a que el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) se localiza en el primer cuadro de la ciudad, sus estudiantes también sufren para llegar: "Aquí sí pasa mucho camión pero casi todos van aquí cerca, por el centro", indica Humberto Loza. "Es una zona de mucho tránsito vehicular, siempre vamos como sardinas y encima pagamos mucho", añade.

También en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), con domicilio en la colonia Independencia, y en el de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), en Marcelino García Barragán y la Calzada Olímpica, los camiones

pasan constantemente, pero la queja es el mal servicio, el mal estado de las unidades y la sobresaturación de éstas. "Somos tanta gente que los chóferes no se dan abasto, por lo mismo no quieren universitarios, porque les pagamos sólo 2.25 [pesos]", exclama Tonanzin, alumno del CUCS.

Los jóvenes que estudian en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), que se ubica en la barranca de Huentitán, se expresan de forma parecida: "Es muy incómodo viajar"... "Casi todos tomamos dos camiones de ida y dos de regreso, es mucho dinero"; son algunas de las quejas.

En cuanto a la posibilidad de que se dé luz verde al proyecto de la FEU, Faustino Cervantes, delegado de la ruta 174, la cual da servicio a los alumnos del CUAAD, asegura que "un transporte universitario no nos afectaría, hay para todos, por nosotros bien que lo pongan, porque las personas que pagan 4.50 [pesos del pasaje] no tienen lugar en la unidad por causa de los del CUAAD". ■

Un problema compartido

FRANCISCO HERRERA MOLINA
Estudiante del CUCBA

Tiempo de traslado: una hora con 35 minutos por cada viaje

"De ida hago una hora y media y de regreso una con 40 [minutos]. Vivo en Pinar de la Calma, tengo que tomar el 629 y el 632. Siempre vienen llenísimos los camiones, el primero lo tengo que tomar a las 5:30 de la mañana y así llegar a las 7:00 am a clases"

MARGARITA ULLOA CARRILLO Y
QUETZALI REAL LOZANO
Estudiantes del CUCSH



Tiempo de traslado: 30 minutos en promedio por viaje

"Los choferes manejan muy rápido y los camiones van muy llenos siempre. Además casi no hay rutas que van aquí por los alrededores, por lo que tienes que tomar dos"



ALEJANDRA
SAVALES
Estudiante
del CUCS

Tiempo traslado: 30 minutos

"El transporte público es muy carente, para el precio que nos cobran a los usuarios. A nosotros los estudiantes que tenemos derecho al transvale nos hacen mala cara por portarlo. En el caso de [el transporte de] la FEU, se me hace muy bien que no sea sólo grilla sino que en realidad se pongan a hacer algo por nosotros, que pagamos nuestras aportaciones de 400 pesos, que más que voluntarias son obligadas, así que me parece perfecto"

BRANDON MACÍAS A.
Estudiante del CUCEI

Tiempo de traslado: 25 minutos en promedio por viaje

"Aquí los del problema son los que traen carros, porque no hay lugares para estacionarse. Hasta eso sí pasan muchos camiones por aquí, pero a reventar, eso es de ley"



FERNANDO
RUIZ
Estudiante
del CUCEA

Tiempo de traslado: 45 minutos de ida y otro tanto de vuelta

"Vivo hasta el estadio Jalisco y me cuesta transportarme, por eso me parecería bien que pusieran más unidades para hacerlo más eficiente, podrían poner más rutas y camiones, porque no son suficientes para todos los que somos"



ALDO
GONZÁLEZ
SOJO
Estudiante
del CUAAD

Tiempo de traslado: una hora

"Si hay suficientes rutas, pero el servicio es malo, aparte los chóferes te tratan mal, te reciben de mala gana y las unidades están viejas y creo que haría falta nuevo personal"

Si

Este recurso "es el único medio de defensa de los derechos" fundamentales

Pese a su gran número, ministro defiende amparos

- Al año se tramitan alrededor de un millón de amparos en todo el país
- No hay decisión tomada sobre limitar al recurso legal: José Ramón Cossío Díaz

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

En un país con tanta dificultad para tener acceso a la justicia, el juicio de amparo se mantiene como el único medio de defensa de los derechos fundamentales que tienen los ciudadanos, sostuvo José Ramón Cossío Díaz, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien rechazó que se abuse de este recurso legal, con todo y que al año se tramitan en México alrededor de un millón de amparos.

Entrevistado en la Casa de la Cultura Jurídica de esta ciudad, donde el pasado viernes impartió una conferencia sobre el papel de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como Tribunal Constitucional en México, el ministro admitió que el número de amparos que se tramitan al año es elevado



El estado actual de la justicia en México hace necesario el amparo, indicó el ministro José Ramón Cossío

(en promedio es uno por cada cien habitantes del país), pero hizo ver que "es el único medio de defensa de los derechos".

A la conferencia, a la que asistieron funcionarios del Poder Judicial del estado y de la federación, estudiantes de derecho, litigantes y catedráticos, Cossío Díaz hizo patente su convencimiento de que el máximo tribunal del país "es un tribunal constitucional",

capaz de determinar con independencia la nulidad o invalidez de normas que van contra nuestra Carta Magna.

El público asistente mostró preocupación por la propuesta de crear tribunales constitucionales locales y adoptar medidas para regionalizar la justicia.

El ministro, quien es miembro del Sistema Nacional de Investigación y de la Academia Mexicana

de Ciencias, aclaró que no se ha hablado de desaparecer el amparo, sino de limitarlo o acotarlo; pero "no hay una decisión tomada" y es probable que el proyecto de Ley de Amparo se vuelva a discutir dado que es un tema no resuelto y que preocupa.

—¿No hay un abuso del amparo?

—En un país con tantas desigualdades y tanta dificultad de

acceso a la justicia que tienen tantos mexicanos y en el que no todos los derechos fundamentales están definidos, yo creo que si ejercen su acción [de defensa] están en todo su derecho y nosotros de responder.

Todo acto de autoridad, todo agarre a la autoridad que quiera y sus actos pueden ser cuestionados a través del amparo, sean municipales federales estatales, administrativas, judiciales, laborales, la que usted disponga.

—¿Cuál es la clave para que lo político no se anteponga a lo jurídico? Hay muchos casos, especialmente en los ayuntamientos, que no se acatan resoluciones judiciales y los funcionarios hacen lo que quieren, amparados en el artículo 115 constitucional.

—Hay que reforzar la autonomía de los órganos jurisdiccionales.

—¿Cómo?

De muchas maneras: estableciendo términos fijos, aceptando las reglas y decisiones del árbitro, ejecutando las decisiones, garantizando autonomía presupuesta, generando un sistema fuerte y claro de responsabilidades para que, quienes se porten mal, se vayan. Es un conjunto de medidas.

Cossío Díaz reiteró que la SCJN cumple con su papel como Tribunal Constitucional satisfactoriamente y puso sobre la mesa la conveniencia de que se unifiquen criterios, se resuelvan contradicciones de tesis e implementen mecanismos para resolver problemas de legalidad.

En la sesión de preguntas y respuestas le expresaron la preocupación de que se transite hacia un esquema en que la justicia se regionalice o los estados resuelvan las controversias: "Nos queda una enorme tranquilidad, nos queda el amparo directo y el amparo indirecto", externó con alivio un abogado postulante. ■ P

Quieren autonomía para instituto de artesanía

Jessica Pilar Pérez

Lograr la autonomía de gestión del Instituto de artesanía estatal y quitar la dependencia con la Secretaría de Promoción Económica es la propuesta del legislador del PAN, Carlos Rodríguez Burgara.

Este cambio, que también será le nombre, ayudaría a que este instituto pudiera moverse solo para concretar apoyos y tomar sus propias decisiones.

Actualmente se llama Instituto

de Artesanía Jalisciense y se buscaría cambiarlo por Instituto Jalisciense de Promoción y Desarrollo de la Actividad Artesanal.

El legislador aclaró que seguiría siendo un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo, que además de la personalidad jurídica y patrimonio propio buscan darle autonomía para gestionar y presupuesto propio.

"Tendría que ser un presupuesto que tendría que otorgar directamente el Gobernador, como lo va a tratar con todos los secretarías", dijo.

El legislador dijo que si se cambia la constitución del Instituto podría crecer y actuar por sí mismo buscando los apoyos a nivel nacional, que actualmente no puede.

"No dependería de ninguna Secretaría, sería un Organismo Público Descentralizado con autonomía de gestión y dependiente de la Secretaría general de Gobierno como cualquier otro OPD", precisó.

Rodríguez Burgara dijo que también busca mejorar la comercialización y financiamiento de las actividades artesanales y crear un Conse-

jo Consultivo Artesanal integrado por artesanos, universitarios, especialistas en cultura, todos nombrados por la Junta de Gobierno.

Los objetivos del instituto serían controlar la actividad artesanal, estimular económicamente la actividad y propiciar la participación de otros sectores, promover el aumento de la producción y de la productividad en el trabajo artesanal, estimular la demanda de los insumos de la entidad y favorecer la organización comunitaria con fines productivos y de comercialización.

Celebran fiestas patrias en el Congreso del Estado

Se inaugurará una interesante exposición sobre símbolos y elementos patrios

OC | Juana María Ramírez

A partir de este lunes el Congreso del estado inaugura una serie de actividades de promoción hacia los valores históricos y de nación como parte de los festejos del mes de la patria, por lo que además de una interesante exposición de símbolos patrios se estarán llevando a cabo conferencias sobre el tema.

Con esto se busca fortalecer el nacionalismo que debemos tener todos los mexicanos, y como una forma de comenzar a contribuir en la búsqueda de rescate de valores cívicos, señalaron la diputada María Verónica Martínez Espinosa, presidenta de la Comisión de Bibliotecas y Archivo del Congreso y el diputado Guadalupe Madera Godoy, miembro de dicha comisión.

Este lunes se inaugura la exposición, «La Ruta de la Independencia», en la que estarán re-



Foto: Roberto Saucedo

REALIZARÁN sesión solemne del Congreso del Estado por el 184 aniversario de la instalación del primer Congreso Provincial del Estado de Jalisco

presentantes de Querétaro, Michoacán, San Luis Potosí y por supuesto Jalisco, evento que se llevará a cabo en el patio central del Congreso del Estado y que presentará importantes elementos históricos de aque-

lla época.

Igualmente se llevará a cabo una exposición por parte de conferencistas norteamericanos sobre el análisis prospectivo del proceso electoral en Estados Unidos, la rendición de

cuentas, fiscalización en dicho país y el futuro de las relaciones de México Estados Unidos y el acuerdo migratorio.

Para mañana martes se llevará a cabo la conferencia magistral «Discursos opuestos sobre la independencia de la Nueva España», impartida por Jaime Olveda, Coordinador de investigación del Colegio de Jalisco, y el día 12, «Jalisco en la consumación de la independencia», que presentará Juan Miguel Toscano García de Quevedo, director editorial de Ocho Columnas y miembro de la benemérita Sociedad de Geografía y Estadística.

El día 14 se llevará a cabo una sesión solemne del Congreso del Estado por el 184 aniversario de la instalación del primer Congreso Provincial del Estado de Jalisco y del 194 aniversario de la instalación del Congreso de Anáhuac y la promulgación de los Sentimientos de la Nación, de José María Morelos.

●●● PRI

Y Paco preguntó: ¿Ismael o Guízar?

OC |

Ante los delegados del CEN del PRI, Jaime Aguilar Álvarez y Raúl Mejía, Francisco Morales Aceves lanzó la pregunta: «¡Ya díganos quién será el candidato de unidad: ¿Ismael Orozco o Javier Guízar?!». Ambos aspirantes, presentes en la reunión, sólo sonrieron ante el desconcierto de



FRANCISCO Morales.

los 16 asistentes a esa exclusiva reunión del jueves 23 de agosto en el Club de Industriales. Y es que, efectivamente, dicha reunión en la que «ni estaban todos los que son, ni son todos los que estaban», fue convocada para sondear la posibilidad de sacar un candidato de unidad a la dirigencia estatal del PRI, aunque no se descartó el elegirlo a través de un proceso que asegurara la «unidad» de los priistas. Paradójicamente, esta reunión provocó el malestar de quienes sintiéndose con el derecho de haber sido invitados, fueron ignorados por su dirigencia. Javier Guízar Macías aseguró que no fue una reunión con aspirantes.

●●● ICADEP

Refuta a Galván sobre elección

OC |

El proceso de elección del nuevo dirigente del PRI no augura nada bueno. Se avecinan negros nubarrones. No sólo por las reuniones «exclusivas» que se efectúan —como la del 23 de agosto—, sino hasta por declaraciones de su dirigente, Javier Galván Guerrero, quien consideró días atrás



HÉCTOR Pizano.

que renovar las dirigencias municipales que vencen su período entre noviembre de este año y febrero del 2008, se prestaría a pensar que los manipularía en virtud del proceso estatal. Bueno, pues el presidente del ICADEP del PRI, Héctor Pizano Ramos, advierte que los estatutos «no permiten interpretación ni tampoco incumplimiento», por lo que el comité estatal debe instar a todos los consejos políticos municipales a sesionar y elegir dirigencias interinas y seleccionen el método para su elección interna «o la elección por la dirigencia estatal podría estar empañada y cuestionada». Pizano pide claridad en el proceso.

Rafael Ríos y la venta de pruebas

OC |

Menudo problema tiene Rafael Ríos Martínez, ex secretario de Desarrollo Humano en el sexenio de Francisco Ramírez Acuña, y ahora director general de los Talleres Gráficos de México, con el escándalo público de la venta del examen nacional de residencias médicas,



RAFAEL RÍOS.

que provocó que su aplicación, prevista para el sábado pasado, se suspendiera hasta nuevo aviso. La dependencia que encabeza Ríos Martínez será objeto de una investigación para deslindar responsabilidades en este ilícito. Según la información revelada, un examen de estos llegó a cotizarse hasta en 150 mil pesos. Se sospecha de que existe una organización delictiva que pretendía obtener jugosas ganancias con la venta de este examen. La PGR investiga a los responsables de aplicar la prueba, a personal del sistema de cómputo y a los impresores. Sin duda que Rafael Ríos tendrá todo el apoyo de su jefe Ramírez Acuña para resolver el problema.

Quiere el Senado aumento de 55%

► Usarían el dinero para nuevas oficinas y para repartírselo discrecionalmente

Claudia Guerrero

MÉXICO.- Mientras el Poder Ejecutivo y hasta la Cámara de Diputados anunciaron medidas de austeridad para el 2008, el Senado de la República pidió un incremento presupuestal de casi 55 por ciento.

Con el argumento de que requieren una inversión adicional de 800 millones de pesos para la construcción de sus nuevas oficinas, los senadores pretenden el mayor incremento registrado en cifras oficiales de todos los poderes autónomos para el próximo año.

"Ochocientos millones de pesos que se destinarán para el fideicomiso de la nueva sede del Senado. (Para) contar en el mediano plazo con una nueva sede propia, funcional y digna para el trabajo legislativo", justifica la Cámara Alta.

Según el Proyecto de Presupuesto de Egresos entregado al Congreso el sábado pasado, el Senado pasaría de 2 mil 75 millones a 3 mil 212 millones para el 2008, lo que representa un crecimiento de 54.82 por ciento.

En la exposición de motivos del proyecto se reconoce que parte de estos recursos se destinarán a las bolsas de dinero que se reparten entre

los grupos parlamentarios y las comisiones del Senado, cuyo ejercicio discrecional permanece en la opacidad total.

ES INDISPENSABLE, SEÑALAN

"El nivel de gasto definido para 2008 constituye el indispensable para atender requerimientos del trabajo legislativo y parlamentario, a través de las siguientes acciones: dotar de recursos suficientes a los grupos par-

lamentarios para el trabajo legislativo y de coordinación, bajo criterios de proporcionalidad, equidad y apego a la legalidad.

"Asignar los recursos requeridos a los senadores y comisiones para la realización de las actividades que les permitan cumplir con su encomienda", señala.

En el proyecto de presupuesto se anuncia que 22.5 millones de pesos del total serán utilizados para fi-

nanciar el servicio de señal abierta del Canal del Congreso, para su cobertura en el área metropolitana de la Ciudad de México.

Según los objetivos planteados por los senadores, los recursos millonarios adicionales también servirán

para la profesionalización y fortalecimiento de los cuerpos de servidores públicos del Servicio Civil de Carrera, así como para "consolidar los avances alcanzados en materia de transparencia y rendición de cuentas".

En contraste con la solicitud del Senado, la Cámara de Diputados pidió una reducción presupuestal de 3.4 por ciento, en relación al autorizado para el 2007.

De aprobarse, los legisladores de San Lázaro recibirán 161 millones de pesos menos, ya que su presupuesto pasará de 4 mil 765 a 4 mil 604 millones de pesos.

En el mismo paquete del Poder Legislativo, el proyecto considera un incremento de 6.4 por ciento al presupuesto de la Auditoría Superior de la Federación. Pasaría de 873 millones de pesos a 929 millones para el próximo ejercicio fiscal.

**NACIONAL 6 y 7
NEGOCIOS**

Recibirán más los Estados

MÉXICO.- El proyecto de Presupuesto de Egresos 2008, enviado por el Ejecutivo al Congreso, ofrece a los Estados y Municipios un incremento del 5.7 por ciento en materia de gasto federalizado.

De acuerdo con la propuesta de Hacienda, las partidas para Gobernadores y Alcaldes pasarán de casi 721 mil millones a 761 mil 600 millones de pesos.

Según la dependencia, en caso de aprobarse la Reforma Hacenda-

ria propuesta por el Presidente Felipe Calderón, las entidades tendrían acceso a 35 mil millones de pesos adicionales, lo que implicaría un aumento de 10.5 por ciento.

En contraste, el Fondo de Apoyos para la Seguridad Pública es el único que presenta una propuesta de recorte de 3.4 por ciento, al pasar de 5 mil 200 a 5 mil millones de pesos.

Claudia Guerrero

Pensión a ex presidentes, en duda

En el presupuesto 2008 no se considera una partida para este fin, que tiene un costo anual de más de 259 millones de pesos

CIUDAD DE MÉXICO.- El proyecto de Presupuesto de Egresos 2008 que envió el Ejecutivo federal al Congreso de la Unión para su análisis, no considera recursos económicos por concepto de pensiones para los ex presidentes de la República.

La Presidencia ejercerá un presupuesto de 1 mil 774 millones 785 mil 100 pesos el próximo año; su principal gasto estará enfocado en servicios personales, materiales, suministros e inversión física.

En el rubro de Pensiones y Jubilaciones, en el resumen económico por destino del gasto del Proyecto de Presupuesto, este concepto aparece en "cero".

Las pensiones y prestaciones de los ex presidentes Luis Echeverría, Miguel de la Madrid, Carlos Salinas, Ernesto Zedillo y Vicente Fox tienen un costo al erario de 259 millones 115 mil 269 de pesos al año, de acuerdo con una investigación del Senado de la República.

Mantener a los cinco ex presidentes —aunque Ernesto Zedillo renunció a su pensión vitalicia— representa en promedio un monto de 51 millones 823 mil pesos anuales por cada uno, según la Cámara alta.

En marzo pasado, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República dio avisos de que las pensiones vitalicias de los ex mandatarios desaparecerían.

El senador perredista Pablo Gómez afirmó que las pensiones quedarían "sin efecto" a partir de la entrada en vigor de la reforma constitucional

que fija los salarios máximos de los funcionarios públicos.

Gómez, autor de la reforma aprobada en comisiones del Senado, explicó en su momento que con las modificaciones a la ley, todo aquél que perciba remuneraciones superiores al Presidente de la República, tendrá que ajustarse. Si los ex presidentes desean mantener su pensión vitalicia, el Congreso de la Unión tendrá que legislar para crear una ley en ese sentido, dijo el perredista.

Prestaciones

En 1976, el entonces Presidente Luis Echeverría decretó que quienes dejaran el cargo debían recibir una pensión vitalicia. Luego, en 1987, un año antes de dejar la Presidencia, Miguel de la Madrid lo ratificó.

La protección para los ex titulares del Ejecutivo incluye 78 elementos de las fuerzas federales para cada uno de ellos, y 25 empleados de la Federación. Tienen derecho a un equipo de transporte, que incluye una camioneta blindada, otra más para su esposa, una de dichas unidades para sus hijos y tres autos para escoltas.

Además, se cubren sus servicios de telefonía, y tienen acceso a viajes nacionales o al extranjero. En su cheque reciben además remuneraciones por concepto de primas mensuales, aguinaldo, bonos, prima vacacional, estímulo especial y "apoyo" para compra de despensa.

Recortan a estados fondo de seguridad

► Plantea iniciativa reducir \$200 millones a las transferencias hacia las entidades

Claudia Guerrero

MÉXICO.- Aunque es considerada como una prioridad del Gobierno del Presidente Felipe Calderón, la seguridad pública en los estados y municipios sufrirá un recorte de 200 millones de pesos para el ejercicio de 2008.

Según el Proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación enviado al Congreso, el fondo relacionado con la seguridad pública es el único, de todo el gasto federalizado, que presenta una caída.

Sin explicación de por medio —en el detalle de los Ramos o en la exposición de motivos entregada a la Cámara de Diputados—, Hacienda plantea una reducción del 34 por ciento del Fondo de Aportaciones Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP).

Por segundo año consecutivo, la administración calderonista envió a los legisladores una propuesta menor a la aprobada el año anterior.

El año pasado, durante la discusión del presupuesto 2007, Calderón propuso la asignación de sólo 3 mil 600 millones de pesos para el FASP, a pesar de que en el último año foxista fueron aprobados por la Cámara un total de 5 mil 400 millones.

Para 2008, el Ejecutivo plantea nuevamente una reducción, al pasar de 5 mil 200 a sólo 5 mil millones de pesos.

En contraste con la reducción, el Presidente solicitó al Congreso un aumento del 20.5 por ciento para la Se-

cretaría de Seguridad Pública federal, y del 5.9 por ciento para la Procuraduría General de la República.

De acuerdo con el proyecto, con el dinero del FASP, los Gobernadores y el Jefe de Gobierno del DF deberán coadyuvar en el combate a la delincuencia, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

EL EXTRA

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda, para el próximo año los estados recibirían 761 mil millones de pesos, producto de las aportacio-

nes y participaciones del Gobierno federal.

Los recursos, representan un incremento del 5.7 por ciento en relación a lo aprobado para este año.

Sin embargo, la dependencia advirtió que, de avalarse la reforma fiscal, los poderes Ejecutivos locales podrán tener acceso a 35 mil millones de pesos adicionales.

“Se propone canalizar mediante gasto federalizado a los gobiernos locales 761.6 mil millones de pesos, de los cuales corresponden 357.7 mil a participaciones federales, 401.2 mil a las aportaciones federales.

“Y 2.8 mil millones de pesos a los recursos estimados por concepto del derecho extraordinario de petróleo crudo correspondientes al cuarto trimestre de 2007, que se pagarán durante el primer trimestre de 2008”, se explica.

En la carta enviada por el Presidente se insiste en que la reforma plantea un nuevo pacto hacendario, que reduzca la dependencia de los gobiernos de los estados frente a las transferencias federales.

“Que incentive la recaudación local, mejore la división de responsabilidades y funciones, y fortalezca la hacienda pública de los tres órdenes de Gobierno”, indica.

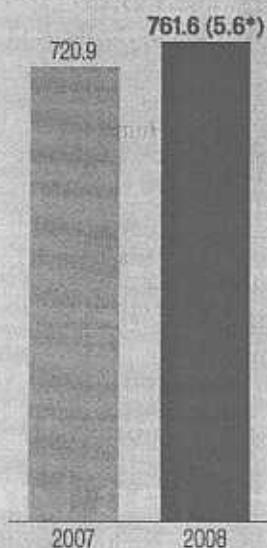
Finalmente, el Ejecutivo también anuncia en su proyecto de Presupuesto que la Auditoría Superior de la Federación contará con 18 millones de pesos para el Programa de Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS).

La propuesta

El proyecto de Presupuesto 2008 prevé aumentos a todo el gasto federalizado, con excepción del Fondo para la Seguridad Pública:

Cifras en millones de pesos.

LIGERO AUMENTO



FONDO	2007	2008	%
PARTICIPACIONES FEDERALES	335.6	357.7	6.6
Aportaciones	385.2	401.2	4.1
FAEB (Educación)	237.1	246.6	4.0
FASSA (Salud)	43.0	44.0	2.2
FAIS (Infraestructura)	33.0	34.9	5.7
FASP (Seguridad)	5.2	5.0	-3.4
FAM (Múltiples)	10.7	11.4	5.7
FORTAMUN (Municipios)	33.8	35.7	5.7
FAETA (Educación-Adultos)	3.9	4.1	4.9
FAFEF**	18.5	19.5	5.7

*Porcentaje redondeado.

** Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, antes PAFEF.

Fuente: Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008.

Quiere el Congreso quitar tajada a TV

Daniel Pensamiento

MÉXICO.- La reforma electoral que se discute en el Congreso pretende quitar a las empresas de televisión casi mil millones de dólares, según un diagnóstico del PRD en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con estimaciones elaboradas por la bancada perredista, el costo real de las campañas se eleva tres veces a lo registrado por el Instituto Federal Electoral (IFE), y que en 2006 fue de alrededor de 3 mil 510 millones de pesos.

"Las campañas tienen un costo de 10 mil millones de pesos reales para las televisoras; es decir, mil millones de dólares se gastan los partidos, Gobierno y candidatos en pago de tiempo televisión; es negocio enorme, es cliente cautivo.

"Por eso, las televisoras asumieron la ofensiva contra la reforma electoral, que no va expropiar ni a quitar nada, simplemente va a regular al cliente cautivo de cada elección estatal, federal y publicidad de todos los gobiernos", indica el informe del PRD.

Considera el análisis perredista que el activismo del presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, contra la reforma electoral es una cortina de humo, y está siendo utilizado como título por las televisoras.

"El punto no es la renovación del Consejo General, el punto central son los tiempos de campaña, recursos, y en eso se avanzó.

"El escándalo creció porque se ha quitado la contratación de tiempos, y no por la renovación de los conseje-

Pastel 2006

Los gastos de campaña significan para los medios electrónicos altos ingresos.

\$3,510,000

para gastos de campañas

\$2,457,000

en pago de spots

Además de la elección presidencial, en 2006 hubo 14 procesos locales, en los que partidos y candidatos también pagaron spots.

2 DE JULIO

1

Presidencia de la República

500

diputados federales

OTRAS FECHAS

4

elecciones locales

82

senadores

16

delegados del DF

10

elecciones locales

ros, que será gradual. El PRD propuso quitar a todos, pero no está cerrado a que sea gradual", resalta.

El gasto para campañas de los partidos en 2006 ascendió a 3 mil 510 millones de pesos.

La Comisión de Fiscalización del IFE calculó que, por lo menos, 70 por ciento de esos recursos se destinaron para pagar spots, lo que equivale a alrededor de 2 mil 457 millones en publicidad televisiva.

Según la reforma que promue-

ven los partidos, la publicidad electoral sólo se podrá transmitir en tiempos oficiales o del Estado.

SUMA Y RESTA DE VOTOS

PRI condicionó a PAN la aprobación de la reforma electoral a la fiscal.

"No se puede fiar en el Gobierno, y menos en el PAN. Si aprobamos primero la fiscal, luego el PAN se puede echar para atrás en lo electoral", indica un documento elaborado por diputados priistas.

El seguro de los legisladores, aparte

Diputados erogan 10 MDP en salud

CIUDAD DE MÉXICO.- Las necesidades médicas de los diputados federales que no están previstas en su seguro médico de gastos mayores, ya rebasaron los 10 millones de pesos. Dentistas, oculistas, consultas generales, medicinas y revisiones son algunos de los servicios que los diputados ejercen y que cobran a San Lázaro por medio de facturas que son aprobadas sin revisión y sin discusión por la Junta de Coordinación Política, bajo estrictas normas de confidencialidad.

Estos gastos generados por los 500 diputados cubren facturas particulares ajenas a cobertura amplia contratada con la aseguradora MetLife, que para 2007 costó 51 millones de pesos. Cada legislador tiene al año una bolsa de 79 mil pesos para gastos personales y de sus familiares, sus facturas se entregan en la Junta de Coordinación que conforman los ocho coordinadores parlamentarios, y en un lapso de una semana se acepta su inmediato reembolso.

Así, a la póliza del seguro médico para legisladores que le costó al erario 51 millones de pesos, que sumó un primer gasto semestral (a junio) de nueve millones de pesos, en julio se incrementó a 10 millones 814 mil pesos.

En febrero pasado, "El Universal" publicó los pri-

meros reportes de gastos médicos no cubiertos por el seguro con MetLife. En ese tiempo, el Comité de Administración cabildeaba el costo de la póliza después de que la empresa incrementó a 67 millones de pesos su servicio a consecuencia del excesivo uso de la cobertura que rebasó su costo total el año pasado.

Fue en abril cuando se logró la contratación por los 51 millones de pesos, de mayo a diciembre entrante.

Sin embargo, ese ahorro ya se gastó, ya que los diputados rehuyen a asumir cualquier tipo de gasto médico.

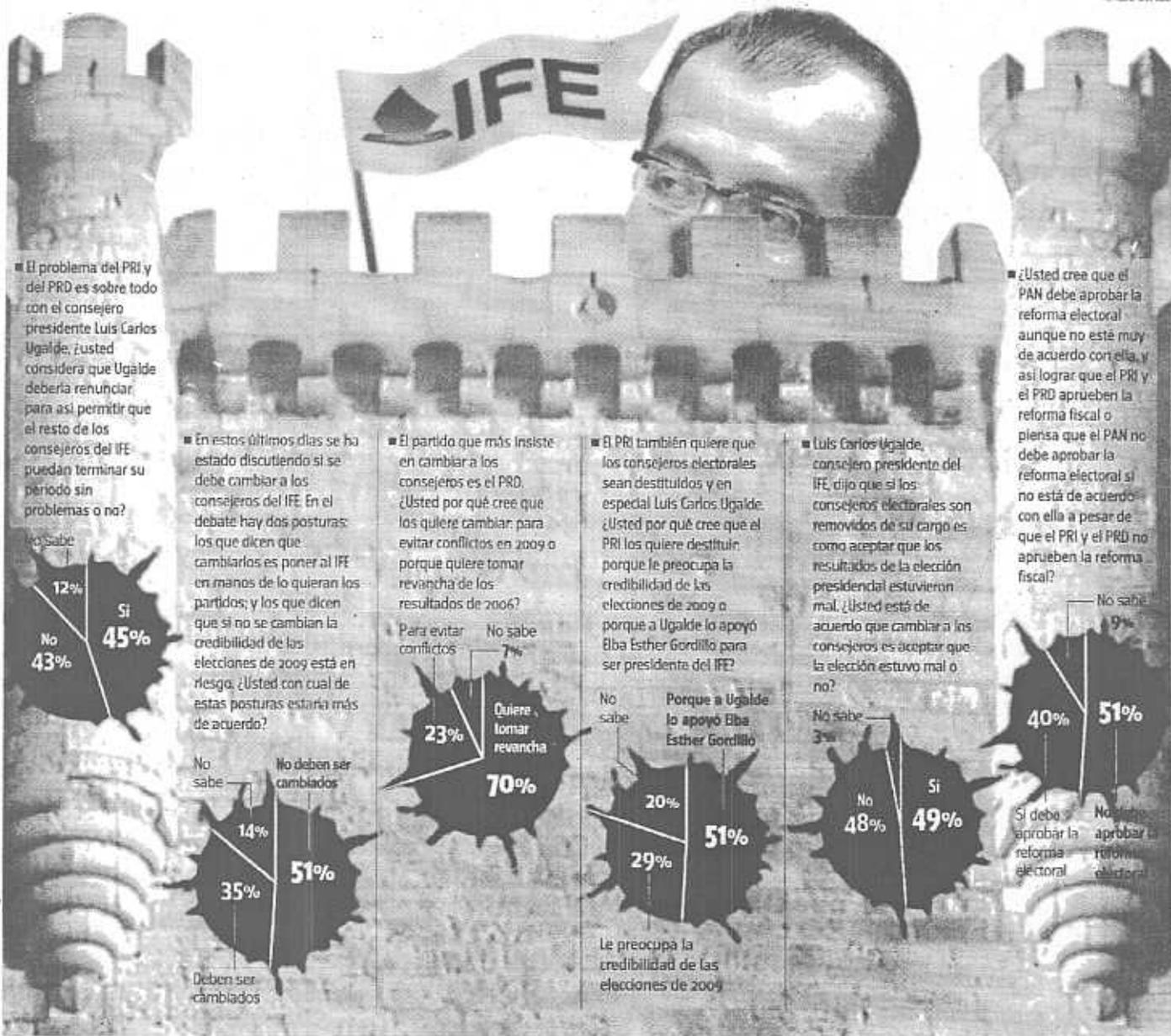
En antaño, los diputados no tenían seguro médico y la cobertura se hacía por medio de facturas y tenían muchos problemas para verificar los servicios, incluso, en algunos casos se conoció de cirugías cosméticas o de gastos de dentista que rebasan los 100 mil pesos, o el caso del panista Francisco Barrio, quien se operó del corazón en Estados Unidos con costo al erario.

Los diputados federales intentaron reducir esos gastos, pero de esos 80 millones de pesos que se gastaban en promedio por pago de facturas, a julio del año pasado ya se han erogado 60 millones de pesos.

(El Universal)

51% contra el cambio de todos los consejeros del IFE 45% por que Ugalde renuncie para que los otros se queden

ALFREDO SAN JUAN



■ El problema del PRI y del PRD es sobre todo con el consejero presidente Luis Carlos Ugalde, ¿usted considera que Ugalde debería renunciar para así permitir que el resto de los consejeros del IFE puedan terminar su periodo sin problemas o no?



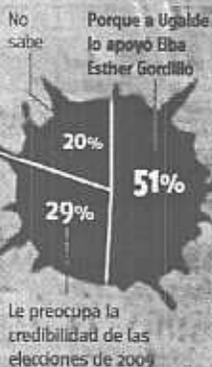
■ En estos últimos días se ha estado discutiendo si se debe cambiar a los consejeros del IFE. En el debate hay dos posturas: los que dicen que cambiarlos es poner al IFE en manos de lo quieran los partidos; y los que dicen que si no se cambian la credibilidad de las elecciones de 2009 está en riesgo. ¿Usted con cual de estas posturas estaría más de acuerdo?



■ El partido que más insiste en cambiar a los consejeros es el PRD. ¿Usted por qué cree que los quiere cambiar para evitar conflictos en 2009 o porque quiere tomar revancha de los resultados de 2006?



■ El PRI también quiere que los consejeros electorales sean destituidos y en especial Luis Carlos Ugalde. ¿Usted por qué cree que el PRI los quiere destituir porque le preocupa la credibilidad de las elecciones de 2009 o porque a Ugalde lo apoyó Eba Esther Gordillo para ser presidente del IFE?



■ Luis Carlos Ugalde, consejero presidente del IFE, dijo que si los consejeros electorales son removidos de su cargo es como aceptar que los resultados de la elección presidencial estuvieran mal. ¿Usted está de acuerdo que cambiar a los consejeros es aceptar que la elección estuvo mal o no?



■ ¿Usted cree que el PAN debe aprobar la reforma electoral aunque no esté muy de acuerdo con ella, y así lograr que el PRI y el PRD aprueben la reforma fiscal o piensa que el PAN no debe aprobar la reforma electoral si no está de acuerdo con ella a pesar de que el PRI y el PRD no aprueben la reforma fiscal?



En estos momentos cuando México requeriría de políticos con la suficiente altura de miras como para que pudieran ver el horizonte tantito más allá de lo que su hígado les permite, resulta que estamos enfrascados en un debate de revanchismos, intereses particulares y mediocridades que, francamente, dan pena.

Por un lado el PRD aferrado a la idea de que todo lo que le pasa es por culpa de los demás. Su razón

de ser es simplemente el anti-los otros. Haciendo a un lado a Marcelo Ebrard que es el único que parece medianamente interesado en proponer cosas distintas como estrategia para enfrentar a sus adversarios, el resto de los perredistas sólo insisten en pretender que ellos están bien simplemente porque los otros están mal, y eso señores, es una falacia.

El PRI, por lo menos el de Beltrones y Gamboa, insistiendo en defender propuestas que parecen diseñadas por sus enemigos, y si no que me expliquen por qué un

partido que tiene 18 gobernadores pretende que sean las instancias federales las que organicen las elecciones locales, o lo que es peor, de dónde les vino la genial idea de cambiar a los consejeros del IFE que se designaron cuando eran una fuerza importante en el Congreso, para entrar a una nueva ronda de selección de consejeros con apenas 100 diputados en la Cámara.

Y para cerrar con broche de oro la penosa actitud del consejero Ugalde, que para poderla describir me gustaría tener el desparpajo de Jairo

Calixto Albarrán y resumirla con eso de "¡no soy niña, no soy niña, no soy niña!". No estamos jugando, Sr. Ugalde, y si usted tuviera la más elemental estatura moral ya hubieran puesto su renuncia por delante para dejar que sus compañeros terminen este absurdo conflicto con los partidos políticos. Tenemos el 2009 a la vuelta de la esquina y es Ugalde, no el IFE, el obstáculo mayor para la tranquilidad política de este país ¿será que preservar su chamba merece la pena poner en riesgo tanto?

En fin, si de algo interesa lo que opinamos los electores, la mayoría no quiere que se cambie a los consejeros en su totalidad, pero somos más los que creemos que Ugalde en particular debe presentar su renuncia, sabemos que las actitudes del PRD y del PRI son más un asunto de revanchas que un interés real por mejorar el ambiente electoral y también son más los que le dicen al PAN que no debe negociar su voto en la reforma electoral por sacar adelante su reforma fiscal. ■

maridelasheras@demotecnia.com

Congelan los sueldos a funcionarios públicos

• Los ahorros no podrán ser destinados a gasto corriente o a la creación de plazas

México • Leonor Flores

En el proyecto de Presupuesto de 2008 no se contemplan incrementos en los sueldos de los servidores públicos, como parte del compromiso de austeridad adquirido desde el inicio del presente sexenio.

Además se ratifica que ningún empleado de las dependencias y entidades podrá recibir una percepción ordinaria neta mensual superior a la del presidente de la República.

De acuerdo con las disposiciones de austeridad, mejora y modernización de la gestión pública, los servidores de mando, personal de enlace y niveles homólogos, no tendrán aumento de salario.

Éstos comprenden desde el personal de enlace, jefes de departamento, subdirectores y directores de área, direcciones generales adjuntas y titulares de unidades coordinadores generales,

jefes de unidades, oficial mayor, subsecretarios, secretarios y el presidente de la República que mantendrá su sueldo en 152,467 pesos mensuales.

El Ejecutivo propone seguir con el programa de racionalización que implementó mediante un decreto al inicio de su gestión y prohíbe que los ahorros obtenidos sean destinados al gasto corriente o creación de plazas.

En esta ocasión la propuesta es ahorrar 10 mil 164 millones de pesos, monto que se reasignaría a educación, salud y desarrollo social.

De aprobarse, los ahorros conseguidos junto con el programa de austeridad por 25,500 millones de



Cada dependencia deberá elaborar un plan y fijar metas de ahorro

Más cuotas a bancos y Afore; suben pasaportes

El Ejecutivo propuso cambios en la ley federal de Derechos para actualizar el pago de los servicios y costos de supervisión en el sector financiero, trámites para pasaporte y medio ambiente como parte del paquete económico para 2008.

Se plantea cambiar los costos y vigencia para la emisión del pasaporte. Para los de validez de un año se mantiene en 385 pesos. Se cancela el de cinco años para establecer un límite de tres por 800 pesos. También se cambia el de 10 años por una vigencia de seis años con un costo de mil 100 pesos.

Para la Comisión Nacional Bancaria y de Valores se considera un sistema basado en la asignación de cuotas con las mejores prácticas observadas en el ámbito internacional para regular y supervisar a 957 entidades financieras.

La creación de la Afore del ISSSTE que se suma a las más de 80 entidades que operan en el Sistema de Ahorro para el Retiro, implicará un mayor costo de supervisión.

Para la prestación de los servicios migratorios en aeropuertos a pasajeros de vuelos internacionales se les cobrará una cuota de 47.50 pesos.

pesos, representarán en tamaño el gasto asignado al seguro popular, se enfatiza en el documento.

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2008 considera un gasto de dos billones 416 mil millones de pesos, que según el texto, es mayor en 3.35 al aprobado para este año.

Dichos recursos equivalen al 23% del PIB, que es plenamente congruente con el nivel de ingresos previsto para el próximo ejercicio.

De acuerdo con el documento, los Poderes Legislativo y Judicial, así como los entes autónomos, deberán implementar medidas de reducción de gasto en actividades administrativas y de apoyo y del presupuesto regularizable de servicios personales.

Los programas de racionalización se deberán publicar a más tardar el último día hábil de febrero, con sus respectivos lineamientos y el monto correspondiente a la meta de ahorro. También en los informes trimestrales se darán a conocer las medidas que hayan adoptado y los montos de ahorro obtenidos.

Estos reportes serán considerados por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados en el proceso de análisis y aprobación de las erogaciones para el presupuesto de egresos del ejercicio siguiente.

Por otro lado se pide a las dependencias que además reducir su gasto de operación, lleven a cabo acciones para modernizar y mejorar la prestación de los servicios públicos, promover la productividad en el desempeño de sus funciones. Es decir, que hagan más con menos recursos.

Todas las dependencias deberán sujetarse al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera y dar de alta la totalidad de las cuentas por pagar a sus proveedores o contratistas con el fin de dar mayor certidumbre, transparencia y eficiencias en los pagos. ■

Sueldos y salarios

PUESTO	PERCEPCIÓN ORDINARIA NETA MENSUAL (PESOS)	
	Mínimo	Máximo
Dirección de área	34,575.30	96,301.95
Jefatura de Unidad	89,393.16	145,704.08
Oficialía Mayor	107,792.90	146,091.76
Subsecretaría de Estado	107,792.90	149,771.55
Secretaría de Estado		150,018.48
Presidente de la República	152,467.17	

En horas, el acuerdo para *decapitar* al IFE

en lo inmediato, pero se vuelvan a designar a tres consejeros, por tres años, con lo que concluirían su mandato.

En este sentido —según los funcionarios consultados—, se incluiría un artículo transitorio donde se establezca que por única vez, la Cámara de Diputados considerará para la designación de consejeros a los integrantes del actual Consejo general del Instituto Federal Electoral.

Parte del acuerdo es no mover ya el número de integrantes del Consejo, que actualmente es de nueve. Así, el escalonamiento operaría del siguiente modo: tres de 3 años; tres más por un periodo de 6 años y los otros tres por 9 años, "de ahí para adelante el escalonamiento será naturalito".

Se hizo notar que como la ley no puede decir nombres, la permanencia de tres será

Las comisiones dictaminadoras de la reforma electoral en el Senado trabajan en los últimos ajustes al dictamen que podría ser presentado este martes al pleno, al confiar el PRD en que habrá un acuerdo respecto a la remoción de consejeros del IFE en las próximas horas o días, pero esta semana.

Los senadores Ricardo Monreal, Felipe González y Alejandro González confirmaron que las comisiones fueron citadas para hoy en la tarde, luego de haber trabajado este sábado y domingo en pequeños ajustes a la autonomía de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) y a la fiscalización de los partidos en los estados, mientras que el único tema en desacuerdo seguía siendo la remoción de los consejeros.

No obstante, integrantes del equipo de negociación revelaron que el PAN ya presentó su "propuesta intermedia", que implicaría que se vaya todo el Consejo General

Antecedentes

El pasado sábado, el presidente de la Comisión para la Reforma del Estado, el senador perredista René Arce, se comprometió a que antes del jueves se aprobará la reforma electoral.

En cuanto a la remoción de los consejeros, dijo que "se han ido buscando aproximaciones para lograr una fórmula que permita conciliar a todos los partidos y esperaría que la próxima semana esté concluida la negociación".



MIRIAM SÁNCHEZ/ARQ.EVO

El senador perredista Ricardo Monreal informó que las comisiones están citadas para hoy en la tarde

un "pacto de caballeros", pero además existe el "candado" de la votación por dos terceras partes en el Congreso para generar confianza.

Se dijo que el Partido Revolucionario Institucional estaría de acuerdo y los perredistas se fueron a consultas con su partido.

El vicecoordinador perredista, Ricardo Monreal, dijo que citaron hoy por la tarde y

percibe que los panistas están más flexibles.

"Este fin de semana se quedó trabajando la comisión y hay confianza en que lo que tiene atorado el acuerdo, el escalonamiento y duración de los consejeros electorales, se resuelva esta semana".

Es decir, en horas, pues se estarían reuniendo las comisiones dictaminadoras posiblemente

este lunes por la tarde para votar el dictamen y enviarlo al pleno del Senado para su primera lectura el martes y a segunda el miércoles, por lo que se iría a la Cámara de Diputados el miércoles por la tarde, para iniciar allá su proceso legislativo.

Insistió en que hay confianza de que esta semana el Senado apruebe la reforma constitucional en materia electoral,

porque al dictamen sólo se le hicieron ajustes para dotar de autonomía a la Fepade y que en los estados también se anule el secreto fiscal y bancario para partidos y candidatos.

En Acción Nacional no había ayer una postura común. Por un lado, el presidente de la Comisión de Hacienda, Gustavo Madero, se mostró confiado en que esta semana estarán las reformas electoral y fiscal, porque estarían en favor de un acuerdo de renovación intermedia en el IFE.

En tanto, el vicecoordinador Felipe González dijo que el tema que sigue trabando la electoral es la remoción de los consejeros, porque desde su punto de vista no se pueden vulnerar las instituciones y no se puede afirmar que vaya a quedar lista esta semana, aunque hoy fueron citadas las comisiones.

"Va a salir hasta que nos pongamos de acuerdo. Yo no veo una fecha fatal", indicó, aunque confirmó que el resto de la reforma está "planchada", incluyendo el tema de la gratuidad de las campañas en medios electrónicos.

A su vez, el petista Alejandro González reveló que las televisoras han buscado a los partidos emergentes para hablar contra la reforma, pero en su caso el PT apoya el dictamen y lo votará a favor.

"Vamos a resistir la presiones a mostrar de qué estamos hechos", aseguró, al indicar que si no sesionan las dictaminadoras hoy, lo harían mañana. ■

Duda el PVEM de ahorros en gasto electoral

●●● Aunque las estimaciones en poder de la Comisión Ejecutiva para la Reforma del Estado refieren que la gratuidad de los espacios en radio y televisión para los partidos políticos representaría un ahorro de al menos mil 800 millones de pesos, la fracción del PVEM en la Cámara de Diputados puso en entredicho esos cálculos, al remarcar que el PAN, el PRD y el PRI mantendrán su multimillonario financiamiento público.

Con dicha reforma "no se garantiza la reducción efectiva del costo de las campañas, ya que las principales fuerzas políticas del país seguirán recibiendo la misma o una mayor proporción del financiamiento público que actualmente existe

por ley", puntualizó el legislador "ecologista" Antonio Xavier López.

Sostuvo, además, que la prohibición a los partidos políticos para contratar espacios en los medios electrónicos solamente restringe a las fuerzas minoritarias, en beneficio de los tres principales partidos políticos del país.

Por ello, indicó, "limitar o prohibir el acceso a los medios de comunicación a los partidos políticos es una medida que condiciona y restringe de manera importante los principios democráticos más elementales, como es la libertad de expresión".



Marco Antonio Cortés Guardado

¿Quién es el cuarto poder?

La idea de que la prensa, o más exactamente los medios de comunicación de masas, constituyen un cuarto poder, sumado a los tres poderes públicos formales (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), e influyente como éstos, es de vieja data —se remonta hasta la revolución francesa y el concepto fue acuñado por Edmund Burke—. Esta puede ser la impresión que prevalece en México, sobre todo porque, recientemente, los medios de comunicación fueron determinantes para el proceso de apertura política y la democratización del país. Los medios han jugado un papel relevante en el fortalecimiento de la opinión pública, le dieron impulso al creciente pluralismo y hoy fungen, sin duda, como instrumentos básicos para incrementar la transparencia y exigir una mejor rendición de cuentas.

También, como empresas con intereses comerciales y financieros muy claros, tienen una agenda propia y la promueven concienzudamente, siendo en consecuencia actores interesados, muy poco imparciales, dentro del proceso político. Los medios en México, como quizá en todas las democracias, tienen sus luces y sus sombras. Junto con lo positivo, ellos suelen manipular a la opinión pública mexicana de manera burda y descarada, y hasta hoy operan en la más completa impunidad. La manera como se aprobó la *ley Televisa* en el Congreso, habría demostrado que efectivamente los medios, y concretamente la estructura oligopólica que los controla, son el cuarto poder en este país.

Sin embargo, también existe la idea, menos difundida, de que el verdadero cuarto poder en México no son los medios sino los partidos políticos. Nada se procesa en el sistema político mexicano si no pasa por la criba de los partidos. El famoso *atorón* en el que está sumida la joven democracia mexicana, y que le impide rendir los frutos que esperan los mexicanos, no tiene otro origen que las rivalidades irresueltas de los partidos y la capacidad de estos para distorsionar el desempeño de los demás poderes, señaladamente en los casos del Ejecutivo y el Legislativo. Si enfrentados tienen un enorme poder, ya se puede calcular el que adquieren cuando operan en concierto.

La reforma electoral que está por aprobarse cargaría la balanza hacia los partidos políticos y además pondría en evidencia el recelo que le tienen a los medios. Cuando aprobaron la *ley Televisa*, se acercaba un proceso electoral reñido. Nadie quería tener a los medios en contra. Los partidos fueron, pues, obsecuentes por razones de coyuntura. Hoy los medios navegan con el viento en contra. A su favor no tienen ni la fuerza del chantaje. Ya se sabe: la reforma contempla la prohibición a los partidos para contratar tiempos en radio y televisión, dejando esta facultad al Instituto Federal Electoral, además de que los tiempos quedan acotados a los tiempos oficiales. De sopetón, lo partidos le quitan a los medios poco menos de tres mil millones de pesos, y amenazan con distribuirse entre ellos mismos esta fabulosa cantidad. Los medios, sin duda, están pataleando y resistiendo. Pero pueden ir renunciando a sus jugosas ganancias de tiempos electorales, porque si la coyuntura no los favorece, de todas maneras el cinismo de los políticos los ha vuelto inmunes a las campañas de desprestigio que, abusivamente por cierto, suelen emprender los medios contra algunos de ellos. Los partidos ganan. De nuevo. ■

Falla Calderón, reprocha Iglesia

> Consideran insuficiente estabilidad económica; consideran imprudente aumentar la gasolina

Jorge Escalante, María Eugenia Alvarado y Fernando Paniagua

MÉXICO.- Prelados de la Iglesia católica criticaron ayer el Gobierno del Presidente Felipe Calderón, por incumplir sus promesas de campaña.

La Arquidiócesis de León, Guanajuato, a través del semanario *Gaudium*, analiza el Primer Informe y cuestiona al mandatario panista porque no se han creado las fuentes de empleo prometidas.

"El contenido (del mensaje) se fue en gran parte en el aspecto del combate a la inseguridad del País. Sin embargo, lo que muchos esperaban era que rindiera cuentas acerca de las promesas de campaña con respecto al empleo, cosa que se abarcó en unos segundos, cuando se hizo referencia a los 618 mil afiliados en el IMSS desde el 1 de enero pasado hasta el 2 de septiembre.

"Esto no es suficiente para abatir el enorme rezago acumulado por décadas en materia de empleos. (El Presidente) se manifiesta conforme con una estabilidad económica, aunque reconociendo que el crecimiento económico es insuficiente", señala el editorial de la Arquidiócesis.

PURAS MENTIRAS

El Obispo de Saltillo, Raúl Vera, consideró que Calderón dio un discurso salpicado de mentiras.

"Primero dijo que habría que atraer la inversión, y que íbamos a salir de la pobreza con la inversión extranjera; eso es un absurdo, las maquiladoras son empresas extranjeras que pagan una miseria.

"Luego dijo que tenemos que quitar la desigualdad social; primero está sosteniendo un sistema económico que está para producir desigualdad, que está para favorecer a unos cuantos, y luego dice que va trabajar en contra: es absurdo", dijo Vera du-

Ven mezquindad de legisladores

MÉXICO.- La Iglesia católica criticó las actitudes mezquinas de algunos legisladores, que pretenden negociar la reforma fiscal a cambio de la cabeza de los consejeros del IFE.

"El talento de muchos legisladores está siendo avasallado por la mezquindad de unos cuantos. El Congreso es el espacio del pluralismo de México, pero también es el espacio propicio para encontrar caminos de diálogo y entendimiento", señala el editorial del semanario *Desde la Fe*, órgano de la Arquidiócesis de México.

Exige a los legisladores aprobar una reforma fiscal que genere empleos, y no velar por sus intereses particulares.

Leslie Gómez

rante su homilía por el 30 aniversario de la Parroquia del Santísimo Cristo de Ojo de Agua.

Indicó que desde 1982 prevalece un sistema económico inmoral sostenido por el Estado mexicano.

"Échando mentiras, es pura demagogia; al final de su discurso puras mentiras se puso a decir", señaló.

Lo más escandaloso, dijo el Obispo, es la desigualdad social que provoca el actual sistema económico.

"El (Calderón), en su Informe, dijo una barbaridad, primero dijo que México dependía de las inversiones extranjeras, las inversiones extranjeras vienen aquí a aumentar sus capitales, vienen a hacerse ricas a base de pagar malos sueldos, a base de quitar las prestaciones a los obreros", expresó Vera ante unos 500 feligreses.

El vocero de la Arquidiócesis de Querétaro, José Morales Flores, consideró imprudente aprobar una nuevo impuesto a la gasolina.

"No se ve prudente, porque sube todo", dijo el párroco.

Muerte asistida y donación de órganos

El PRD capitalino impulsará Ley de Voluntad Anticipada

CUERNAVACA, Mor.- El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa aprobó ayer domingo su agenda de trabajo para el segundo año de ejercicio, con propuestas que provocarán fuertes debates entre la sociedad.

En principio, los diputados perredistas pretenden impulsar en este periodo de sesiones la Ley de Voluntad Anticipada para el Distrito Federal que incluye la eutanasia y la donación de órganos; otra iniciativa será la Ley de Protección para Sexoservidoras y Sexoservidores que busca darles un reconocimiento jurídico y delimitar territorialmente su actividad; así como continuar con la discusión del tema del aborto, ya que esperan que la Suprema Corte de Justicia de la Nación re-

grese las reformas a la Asamblea.

Entre otras, la propuesta legislativa en materia de seguridad pública retoma una iniciativa presentada por el Gobierno local relativa a considerar delito de delincuencia organizada el robo a camionetas de traslado de valores y en el transporte público.

Se suman otras iniciativas como la Ley para crear el Centro de Justicia Alternativa del Distrito Federal y replantear reformas al Código de Cultura Cívica capitalino, así como reformas al Código Penal, de Procedimientos Penales, a la Ley contra la Delincuencia Organizada para el Distrito Federal, a la Ley de Atención a Víctimas del Delito y a la Ley de Empresas de Seguridad Privada, entre otras.

(El Universal)

FICHA TÉCNICA

Principales iniciativas

► **CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.** - Se busca que los partidos políticos nacionales que pierdan su registro también perderán su derecho a la asignación de prerrogativas locales, a tener presencia en el Consejo del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), y a contender en las elecciones capitalinas.

Así también, impulsar una nueva estructura para el IEDF, reducir tiempos de campañas, buscar que precandidatos y partidos no contraten tiempos de radio y televisión durante los procesos de selección interna, regularizar los contenidos de la propaganda electoral para evitar mensajes de injuria y diatriba, y establecer esquemas de fiscalización y rendición de cuentas.

► **SUSTENTABILIDAD PARA LA CIUDAD DE MÉXICO.** - Los legisladores acordaron dar prioridad a una asignación presupuestaria a infraestructura hidráulica, atender los casos de hundimientos diferenciados que se han presentado en la capital y al tema de residuos sólidos (Bordo Poniente). Proponen reformas al Código Penal capitalino y a la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Reordenamiento Territorial del Distrito Federal para prevenir y sancionar la deforestación y la ocupación en áreas de valor ambiental, y crear una Ley de Responsabilidad por Daño y Deterioro Ambiental del Distrito Federal.

CÚPULA



S. CABAÑAS

EN UN DOS por tres se prendió la elección para elegir al sustituto de **Eduardo Orendain** en la Presidencia del Consejo Económico y Social.

CUANDO TODO apuntaba a que **Tomás López Miranda** sería el próximo presidente, se atravesó en el camino una propuesta a favor de **Raymundo Gómez Flores**.

Y EN CUESTIÓN de días cambió el rumbo de la elección.

AMBOS CANDIDATOS -López Miranda y Gómez Flores- participaron en el parto del Cesjal.

COMO SENADOR, Raymundo impulsó su formación, y la continuó en el Congreso local a través del ex diputado **Alfonso Gómez**, hasta lograr que se creara.

LÓPEZ MIRANDA fue impulsor y promotor a partir de su conformación, además de que se metió a fondo al estudio de los modelos de Consejos Económicos de España.

HOY LOS DOS están inmersos en un proceso que también involucra a las principales instituciones públicas y privadas de Jalisco... pero que ya se politizó.

TANTO EL SENADOR priista **Ramiro Hernández**, como el líder del PRI **Javier Galván**, han buscado a consejeros del Cesjal para apoyar a López Miranda -o mejor dicho, para que no voten por Raymundo, su compañero de partido-.

EN LAS ÚLTIMAS horas de ayer, **Luis Carlos Ramos Preciado**, líder de los pequeños propietarios, y **Roberto de Alba**, representante de la Confederación Nacional Campesina en el Cesjal, recibieron llamadas que tenían como fin 'recomendarles' a Tomás.

PARA HOY se espera que Raymundo registre su candidatura con el apoyo de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos... y para el martes la sesión se anticipa de pronóstico reservado.

DE PLANO la sucesión en la Federación de Estudiantes Universitarios dividió a los bandos udegeístas.

POR UN LADO están quienes, junto con el Rector **Carlos Briseño**, apoyan a **César Iñiguez**.

POR EL OTRO, que encabeza el Secretario General, **José Alfredo Peña**, quienes dan su espalda-razo a **César Barba**, el 'Chicho'.

INCLUSO, muchos funcionarios han ido a quejarse con **Raúl Padilla** por el apoyo monetario y logístico que se le está dando a Iñiguez desde la institución, y que califican de descarado.

EL EJEMPLO que dan es Puerto Vallarta, donde hay tantos pendedones de Iñiguez que parece campaña para la Alcaldía del puerto, no para la dirigencia del organismo estudiantil.

OTRA ACUSACIÓN que hacen es que el aspirante 'briseñista' utiliza para sus giras una camioneta que le prestaron, marca Expedition, de color blanco.

CURIOSAMENTE, el vehículo es exactamente igual al que usó el ahora Rector en su campaña a la Rectoría; a él se la prestó, cuentan, el empresario leonés **Valente Aguirre**.

COMO PRONOSTICAN que el equipo del Rector no se quedará atrás en las acusaciones, menos cuando su pupilo no tiene tantos funcionarios en su favor como el 'Chicho', sin duda que esta semana saldrán chispas en la UdeG.



DE PLANO en el Congreso de Jalisco no dan una.

MUY POCAS SEMANAS hace que comenzó a funcionar el elevador -el 7 de agosto pasado-, y ya se descompuso por lo menos tres veces.

Y ESO, digan lo que digan genera sospechas, pues tanto costó el elevador -834 mil 900 pesos-, y tanto tiempo tardó en funcionar -dos meses-, que no es normal que se descomponga tan rápido.

la tremenda corte

Números negros La muerte de la titiritera Jacqueline Franco Zarza, atropellada por un minibus el jueves pasado, recordó un tema pendiente del transporte público: la precaución con la que conducen sus choferes. En 2007 se han registrado 24 fallecimientos, un índice inferior al de otros años, pero que no por eso deja de ser preocupante. El caso de Jacqueline no sólo involucra a una familia y a un sector de las artes locales, sino a todos los que nos movemos en la ciudad. ¿Cuántos faltan? ¿Quién será el siguiente?

Barda inútil Los vecinos de La Guadalupe volverán a salir a la calle. Será hoy temprano, a las seis de la mañana, para exigir el cumplimiento de la orden de suspensión de la obra dictada el 5 de septiembre. En estos días, misteriosamente cayó una barda del ex predio de la Motorola y permitió que los vecinos vieran que la obra sigue en marcha.

Sólo sé que no sé nada Otro caso de vecinos, pero este en sentido inverso (¿o involutivo?), es el de la escalera particular de Emilio Chalita Káim. Al principio, los vecinos incluso lograron la suspensión de la obra por parte del TAE; meses después, su

abogado, Eduardo Moel, se lavó las manos con una perla a la Shakespeare: "Yo nada más sé que aceptaron el proyecto y con ello también se concluyó el caso de mi parte".

Nomás por joder La retractación de los vecinos de Pedro Moreno se parece mucho a la radical vuelta en "U" de los regidores de Cihuatlán. ¿Sus motivos serán los mismos?

Partiendo plaza Los secretarios de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, y la Defensa, Guillermo Galván, estuvieron como invitados de lujo en una de las galas del mariachi, este fin de semana, en el palco de honor del teatro Degollado, concretamente en el primer concierto de Lupita Pineda. Ramírez Acuña departió sonrisas y caravanas.

El prietito del arroz La broma fue que al ex gobernador de Jalisco no le hizo gracia que el Mariachi Vargas ejecutara un popurrí de sones jarochos, porque le recordaron los estragos que causó a su partido el operativo electoral que instrumentó el gobernador veracruzano, Fidel Herrera Beltrán, con un saldo victorioso a favor del priismo.

rosario de perlas

Un patrocinio con Doritos Nachos bien que podría ayudarnos.

"Tenemos preparatorias demasiado demandadas cuya capacidad en ambos ciclos no da para todos los que quieren ingresar a estas preparatorias y una buena noticia, si se puede llamar así, es que nos van a quedar un poco más de mil espacios disponibles en la zona metropolitana de Guadalajara para estos casi seis mil que no van a tener lugar, pero en opciones diferentes a las que tenían de origen"

El coordinador de Control Escolar, **ROBERTO RIVAS MONTIEL**, sobre el cupo en las preparatorias de la UdeG.

Cuando hay incapacidad para atender los problemas de la ciudadanía, siempre hay un negro a quien tirarle.

"A veces las notas tan drásticas o que dan detalle de cada situación o de la manera en que la persona se suicidó, puede llevar a muchas personas a saber cuál es la manera más letal"

La jefa del Departamento de Promoción y Prevención del Instituto Jalisciense de Salud Mental, **MIRNA ALICIA RIVERA**, al afirmar que el papel de los medios es determinante para evitar más suicidios.





Reforma electoral



J. Fuentes P. 07



RUMORES
EN CORTO

NO POR MUCHO MADRUGAR

En la carrera que organizó desde muy temprana hora el PAN Jalisco ayer domingo por su aniversario, y a la que llamó "Por un Jalisco sano, Efraín González Luna", tuvo como meta las instalaciones del Comité Estatal en la calle de Vidrio, y dicen los mal pensados que la contienda tuvo un gran éxito de convocatoria entre la militancia cerca —de 600 participantes—, que porque se corrió la voz, el chisme, que repartiría plazas en el gobierno a quienes completaran los cinco kilómetros, lo que despertó el ánimo deportivo de más de un blanquiazul. ¿Será?

DESTILANDO AMOR

En la CNC Jalisco que ahora encabeza Gabriel "El Chato" Ponce, se sintieron muy contentos con el desempeño del delegado estatal, Lázaro Chávez Zavala, que en tiempo récord logró convocar y culminar la elección del nuevo líder después de años de abandono, pero a más de un agrarista le gustaría que regresara por estas tierras, sí... pero las barricas y las bulingas de tequila de 19 litros que se llevó en su camioneta y que se tenían para el festejo de la nueva mesa directiva, y que a final de cuentas ya no se llevó a cabo por falta de la espirtuosa bebida.

PA' QUE NOS AGARREN DE BAJADA

Un sector de panistas de Jalisco, y en especial los trabajadores de Fomento Deportivo de Guadalajara, agradecen a la Secretaría de Relaciones Exteriores el anuncio de la próxima apertura de una Embajada en el país del Medio Oriente de Pakistán, donde los blanquiazules piensan instalar una oficina comercial para importar los famosos burkas, túnica que utilizan las mujeres musulmanas que les cubre desde la cabeza hasta los pies y sólo pueden ver a través de una rejilla de tela, para evitar de ahora en adelante que las chicas utilicen minifaldas durante sus horas de trabajo, eso sí, para que no se sientan presionadas, las van a dejar escoger el color.

**NO ESTABA MUERTO,
ANDABA DE PARRANDA**

Risueño y vacilador reapareció en el acto inaugural de los laboratorios del Consejo Regulador del Tequila (CRT) Eduardo Orendain Giovannini, quien recurrió a la táctica del cotorreo para no hablar en serio sobre su salida del Consejo Económico y Social (CESJAL). A Orendain se le quemaban las habas por irse a festejar el día del tequilero al Cortijo Los Fernández, o quizás ésa fue otra táctica de camuflaje para evitar aclarar entre sus cuates del Consejo de Cámaras Industriales (CCIJ) su verdadera postura sobre la sucesión en el CESJAL.

✉: encorto@informador.com.mx

laresorterá

paco navarrete

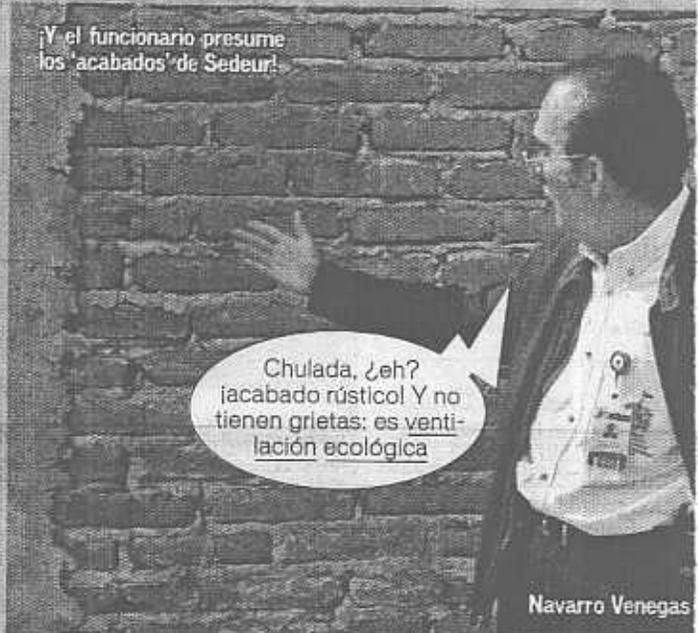
SÓLO EN JALISCO: DOS VISIONES EN FALLAS DE CONSTRUCCIÓN...

Un regidor señala a constructora por acabar con una casa...



Leobardo Alcalá

Y el funcionario presume los 'acabados' de Sedeur!



Chulada, ¿eh? ¡acabado rústico! Y no tienen grietas: es ventilación ecológica

Navarro Venegas

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Los otros olvidados



Sería difícil imaginar a alguien que no experimentara una sincera y profunda preocupación, al considerar los graves riesgos que enfrentaría el País si en el corto plazo no fuéramos capaces de generar y ampliar, en forma razonable, los espacios de oportunidades reales, tangibles, atractivas, que definieran en el horizonte un halagüeño futuro para nuestros jóvenes.

A todos nos preocupa el incremento de los índices de delincuencia entre los muchachos; su casi fatalmente natural proclividad al pandillerismo, la vagancia y la violencia; su predisposición para las adicciones al tabaco, al alcohol y a las drogas, blandas o duras.

Sabemos que uno de los factores que contribuye a la confusión y extravío de los jóvenes es la desintegración familiar, porque en nuestra sociedad moderna, tanto la madre como el padre, están obligados a trabajar para resolver las necesidades o las urgencias de la familia, debido a que un sueldo no alcanza para mantener un hogar. Padre y madre trabajan mientras los chamacos andan a la deriva.

Pero también es cierto que por las mismas limitaciones económicas de sus padres, una enorme cantidad de muchachos no tiene la oportunidad de seguir en la escuela, primaria, secundaria o preparatoria. Y muchos otros no pueden ingresar a la educación superior, porque en la Universidad de Guadalajara nunca hay cupo suficiente, ni en preparatorias, ni en facultades.

Pero el colmo de todo es que si algún chamaco no puede seguir una carrera y desea trabajar, lo más seguro es que no encuentre un empleo atractivo, que le ofrezca a la vez un sueldo medianamente decente.

Por eso valdría la pena poner atención a un estudio que dio a conocer la Universidad Nacional Autónoma de México el pasado lunes 3 de septiembre, en el que advierte que en la actualidad el 60 por ciento de los jóvenes en nuestro País está desempleado.

Debido al alto grado de deserción escolar que experimentamos en los niveles básicos de educación secundaria y preparatoria, la UNAM ubica la edad promedio de ingreso al primer empleo entre los 15.7 y 16 años, tanto para los varones como para las mujeres.

En el País somos poco más de 103 millones 300 mil habitantes. La Población Económicamente Activa está representada por 44 millones 500 mil personas, de las cuales el 30 por ciento son jóvenes. Es decir, hay 13 millones 350 mil muchachos mayores de 15 años que aspiran a obtener un empleo. Pues bien, el 60 por ciento de los jóvenes que necesitan un trabajo, es decir, alrededor de 8 millones de chamacos, están desempleados, señaló la maestra **Rosa María Camarena Córdova**, del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM.

Otra circunstancia delicada que padecen los jóvenes son los bajísimos salarios que perciben. Los empleadores, por el simple hecho de darles la oportunidad de tener una plaza segura, les regatean el pago y les imponen sueldos que en la mayoría de los casos están apenas en el límite del salario mínimo, que en la Zona Metropolitana de Guadalajara es de 49 pesos diarios.

Cuando usted se pregunte por qué hay tantos jóvenes entregados a la vagancia, a la delincuencia o a las drogas, interróguese también si esos chamacos han tenido las oportunidades que requieren, en el momento adecuado. No es fortuito que muchos de ellos hayan torcido el camino.

Les debemos una oportunidad a los jóvenes para que puedan aspirar a un mundo mejor, en donde también puedan soñar y ser felices.

pedromellado@gmail.com

LA CALLE

Luis González de Alba



¿Y quién controla al Congreso?

Deberíamos ser los ciudadanos, quienes votamos por esos diputados y senadores, quienes pidiéramos cuentas al Congreso. Pero el sistema partidista parece diseñado para que, una vez obtenido nuestro voto, se desentiendan de nosotros y sólo rindan cuentas a su partido. De ahí que sean los partidos, y no los ciudadanos, los que estén empeñados en riñas infantiles que ya a todos nos tienen hartos.

Si el 2 de septiembre vimos una reedición de los viejos informes presidenciales fue porque los diputados del PRD, sin consultar más que al patrón, se negaron al diálogo público ofrecido por el Presidente.

¿Alguno hizo un sondeo en su distrito para conocer la opinión de sus electores? Ellos no, pero sí casas encuestadoras que ofrecieron resultados similares: los ciudadanos deseaban una ceremonia respetuosa donde todos pudiéramos escuchar al Presidente y los diputados expusieran sus puntos de vista.

Los mismos que se jalan los pelos porque no se transmitió el discurso de Ruth Zavaleta, a quien tocó presidir la sesión de apertura del Congreso, son los que no permitieron al Presidente ni siquiera leer su informe. Dijeron que la Constitución sólo exige presentarlo por escrito. Si a niñerías vamos, tampoco está en la Constitución que cuanto diga la presidencia del Congreso deba pasar por TV. Y así, a pataletas, ¿nos echaremos otro sexenio perdido?

Los mismos que se jalan los pelos porque no se transmitió el discurso de Ruth Zavaleta, a quien tocó presidir la sesión de apertura del Congreso, son los que no permitieron al Presidente ni siquiera leer su informe

Zavaleta fue transmitida horas después y así nos enteramos de sus maromas jurídicas y sintácticas acerca de un presidente que es constitucional (o sea legítimo), pero no es legítimo porque ella dice que a muchos (yo diría a uno, a uno solo) así les parece. Se niega a siquiera recibir el informe escrito de manos del Presidente, como las viejas mochas se niegan a recibir propaganda protestante. Y los congresistas del PRD paran la nalga y se salen, como damas de la Vela Perpetua ante Lutero.

El petróleo se acaba, los líderes sindicales devoran miles de millones del presupuesto, la educación impartida por los peones de Elba Esther es un asco que nos tiene en el antepenúltimo lugar de la OCDE, el sindicato del IMSS acarreará en diez años todo el presupuesto del IMSS a sus pensiones, y no habrá ni para gasas, un chingado asteroide podría acabar con la vida entera sobre este planeta en 2036, y esta caterva de estúpidos, a quienes pagamos has-

ta el *manicure*, la peluquería y el sauna, además de las cuentas en El Cardenal, se comportan como doña Himenia Camafria (la de Catón) ante una proposición deshonestas. ¿Qué podemos hacerlos



ciudadanos para botarlos de una patada en el culo?

Están perfectamente identificados los que siguen la Voz del Amo, quien les sigue dictando que entre "más peor" más mejor. ¿Qué hacemos?

Los mexicanos, sin la participación del PRD que dejó por su berrinche de 1996 las negociaciones, nos dimos entonces un sistema electoral a prueba de fraudes: boletas numeradas y con marcas de seguridad propias de los billetes de banco, vecinos a cargo de todo el proceso, credenciales con fotografía, vigilancia de todos los partidos durante cada uno de los pasos. No hubo ni una sola denuncia grave en casillas. Ni una sola. Ni siquiera el PRD dejó de firmar las actas con la aceptación de los votos contados. ¿En dónde ocurrió el fraude cacareado y cómo pudo hacerse únicamente en la elección presidencial y no en la de senadores y diputados?

Todos mandaron sus huestes a votar por el bueno. ¿Y eso qué? Nadie pudo, como antes, meter votos ya cruzados. Dicen que Gordillo ordenó votar por el PAN, quizá. Pero los gobiernos del PRD ordenaron votar por López y, además, impusieron cuotas para la campaña. Y los sindicatos del PRI ordenaron votar por el PRI.

Pero el ciudadano tuvo una boleta numerada, sellada, firmada, y la vigilancia de docenas de ojos enemigos para votar como quisiera en secreto.

Fue mentira el 10 por ciento de ventaja, mentira los dos millones de votos perdidos (y lo sabían), mentira el fraude cibernético y mentira que fuera "a la antigüita". Pero "el que con leche se quema hasta al jocoque le sopla" y en un país dominado por un siglo de fraude, el rumor prendió. Criminal, astuto, taimado, sagaz... el *amlogolpeteo* abrió dudas. Por eso siempre hay alguien dispuesto a gritar en la calle.

Para cerrar la Cámara bastan 20 diputados agresivos. Para una calle, con 20 belicosos hay. Esos son ya sus escuálidos números. Pero sí la Policía los desaloja, ya tienen el chantaje: "¡Represión!



EL ASALTO
A LA RAZÓN

Carlos Marín

Crimen organizado... ¿y legalizado?

Al abordar el tema del poder decisorio que a finales de los 90 perdió la Presidencia de la República y se trasladó a las cámaras de diputados y senadores, Liébano Sáenz recordó el sábado, en su ilustrativo *Paralaje* (página de enfrente), que históricamente "los mayores golpes a la democracia han sido precedidos por una crisis resultado del poder desmedido del Congreso sobre el gobierno" (lo que abrió paso al régimen de Díaz, en tanto que al golpe contra Madero lo precedió el ataque sistemático al Presidente por parte de la prensa y el Congreso).

"Lamentablemente —escribió—, los diputados y los partidos —fundamentales para la parlamentarización— padecen *des crédito y desprestigio*" (son los más cuestionados por sus resultados), y el Congreso es "la instancia peor evaluada por la sociedad", pese a lo cual se quiere regalar "a sí misma (...) los privilegios de gobernar sin responsabilidad".

Conocedor como pocos de la teoría y práctica de gobierno, seco, duro y al encéfalo, Liébano remató así su reflexión:

"Quienes hoy tienen los hilos de la negociación parlamentaria pretenden ganar el gobierno por la vía de la *maniobra*, esto es, tomar el poder *por la puerta de atrás*, sin votos, sin responsabilidad".

Eso frente a la Presidencia, pero lo mismo y mucho peor cabe para los partidos y sus legisladores en su inmoral y rabioso empeño en guillotinar a los actuales consejeros del IFE, en tomar por asalto una instancia ciudadana que debiera preservarse independiente, y sobre todo porque se han descarado al revelar su ruina y vulgar *lev motiv*: la golosa voracidad por el canijo dinero.

Mientras hacían malabares para no ser atrapados en sus siempre fraudulentos convenios publicitarios, chillaban y berreaban porque durante las campañas gastaban 70 por ciento de los más de tres mil millones de pesos que año con año succionan al erario, pero ahora quieren, so pretexto de la patria, las flores y la democracia, un aumento real de 37 por ciento.

Una variante, pues, del crimen organizado, ¡y además legalizado!: descabezan al IFE, le clavan un "contralor", desaparecen a los partidos chiquilines y eluden el reclamo social de que se permitan candidaturas ciudadanas.

Como cabecea en su portada el nuevo número de *MILENIO semanal*, los partidos y sus agentes en el Congreso lo quieren "todo".

Arguyen sin pudor que se asignarán 32 por ciento *menos*, pero no explican que lo que medren lo gastarán en la mitad del tiempo.

Para colmo, los tiempos en radio y televisión que se despachan gratis no serán para sus rolleros y demagógicos *spots*, sino que, mediante una burda modificación al Cofipe, serán miniprogramas de uno a tres minutos y, chingale, no permitirán que la audiencia se les escape: los quieren pautar en todas las estaciones y todos los canales al mismo tiempo.

O sea: la bóveda del banco abierta para ellos. ■

cmarin@milenio.com

Monitor al aire de nuevo

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA



El lunes pasado, después de 65 días de un silencio que parecía definitivo, volvió al aire el noticiario Monitor, conducido por José Gutiérrez Vivó, que el 29 de junio había dado por muerta esa emisión. El programa vespertino, a cargo de Enrique Muñoz, se reanudó también el mismo día. Este creció media hora, y abarca de las 17:00 a las 22:00 horas, mientras que el programa de la mañana es levemente más breve que antes del cierre de operaciones, que resultó temporal, pues durará como en sus comienzos de seis a diez. Al mediodía no ha habido noticiario de información general, sino una emisión deportiva a cuya cabeza está José Ramón Fernández Gutiérrez de Quevedo.

Las emisiones de Monitor han sido posibles de nuevo porque Gutiérrez Vivó rompió el círculo perverso de que la reducción de los ingresos de Monitor acrecentaba los fuertes adeudos laborales que lo aquejaban y aquejan, precaria situación que se agravó al suspender las operaciones y por lo tanto obtener los canales de ingresos. Decidido a no desaparecer dejando tras de sí una estela de deudas, Gutiérrez Vivó persuadió a un grupo de anunciantes de contratar nuevas pautas, pagaderas por adelantado con objeto de generar la liquidez precisa para enfrentar sus obligaciones laborales.

El sindicato de trabajadores de la industria de la radio y la televisión había emplazado a huelga a Monitor en vista de gravosas demoras en el pago de salarios y prestaciones. Gutiérrez Vivó se mostró dispuesto aun a perder en beneficio de los trabajadores la concesión de las dos emisoras que posee si así era necesario. No lo fue porque acordó con la representación sindical cubrir los adeudos en tres porciones, en fechas que han ido cumpliéndose: la primera entrega se cubrió el 31 de agosto, la segunda el 7 de septiembre y la tercera se pagará el viernes próximo. Cada pago cancela la amenaza de la huelga que se ha ido aplazando justamente para al mismo tiempo asegurar y hacer posible solventar los adeudos. Supongo que arreglos semejantes se han establecido con el personal no sindicalizado, puesto que los servicios al aire revelan la presencia de una

alta proporción de los cuadros periodísticos y de producción que ha trabajado para Monitor en algunos casos desde hace largo tiempo. Debe recordarse que esa emisión informativa se inició hace más de tres décadas. Precisamente reanudar las transmisiones el lunes 3 fue un modo de celebrar el 34 aniversario del programa, cumplido la víspera.

Se ha reprochado a Gutiérrez Vivó la falta de una explicación prolija sobre las condiciones de su retorno, a diferencia de la abundante información que ofreció la mañana en que anunció la supresión de su programa. Es justificada la exigencia, especialmente la que proviene de sus escuchas habituales, y más en particular de quienes acompañaron al comunicador y a su equipo en la pesada travesía del desierto que vivieron durante poco más de dos meses. Se comprende, sin embargo, el tratamiento diferente a la información en cada caso. La reapertura de operaciones ha sido posible por acuerdos comerciales que están sujetos a la discreción propia de las actividades mercantiles, mientras que la cancelación anunciada el 29 de junio obedeció a circunstancias políticas: la animosidad del presidente Fox contra Monitor y el uso de su influencia para inhibir a ciertos anunciantes de tomar publicidad en ese servicio informativo; el amago de un vocero de la presente administración que a fines de la anterior sujetó la eventual contratación de anuncios gubernamentales al buen comportamiento de la emisora, medido con quién sabe qué criterios; y, de modo determinante, el incumplimiento de obligaciones legalmente establecidas a cargo del Grupo Radio Centro, que son de naturaleza pública por ventilarse ante los tribunales.

En uno de esos órganos de la administración de justicia, el decimotercer tribunal colegiado en materia civil del Distrito Federal, yace empolvado el expediente del caso que ha causado daños y perjuicios a Monitor. El 30 de enero la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que sea una vez más ese tribunal el que resuelva la revisión de un amparo que favorece a Monitor, cuyo acatamiento significaría el pago de más de 21 millones de dólares. Transcurrieron más de ocho meses sin que el Trece resuel-

va un caso que atendió antes sin ninguna prestancia jurídica, por lo que la Corte se vio llamada a participar en el asunto. Por la sola circunstancia de que ha pasado demasiado tiempo se conjeturó que la resolución sería publicada tras el receso judicial de verano, es decir en agosto. Pero se agotó ese mes y el silencio judicial continúa.

En cambio, Grupo Radio Centro se las arregló para hacer difundir una falsa versión sobre un arreglo con Monitor. Seguramente a sabiendas de que sus negociaciones con anunciantes prosperaban, lo que hacía inminente su retorno al aire, Radio Centro deslizó la especie de que Gutiérrez Vivó había aceptado que su relación con la familia Aguirre volviera al momento feliz previo a la ruptura. La siembra de esa infundada versión ha generado sospecha sobre Gutiérrez Vivó, que habría traicionado sus convicciones y contradicho sus informes sobre la causa de la muerte de Monitor. Tras un lustro de litigios la única manera de resolver el diferendo entre ambos radiodifusores es el cumplimiento del laudo que ha desacatado Radio Centro. Atenerse a los términos de esa sentencia privada haría innecesaria la práctica de su falsa generosidad.

CAJÓN DE SASTRE

El contundente reproche, la aguda descalificación al dirigente panista Manuel Espino en el seno de la agrupación internacional que preside, la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), tiene doble importancia: por su contenido mismo que revela no la ignorancia del líder sobre la historia de Chile sino sus convicciones profundas, y por quién le asestó el severo palmetazo reportado en la primera plana de *Reforma* de ayer: la senadora Soledad Alvear es figura eminente de la democracia cristiana en su país. Ha sido miembro de los gobiernos de la Concertación en puestos tan relevantes como el ministerio de Justicia y el de Relaciones Exteriores. Y fue precandidata presidencial en la contienda de 2005, de la que se retiró al comprender que Michelle Bachelet enfrentaría con mayor posibilidad de éxito a la derecha a que es adicto Espino.



**LA HISTORIA
EN BREVE**

**Ciro Gómez
Leyva**

¡Volvieron a descubrir el hilo negro!

La deshonestidad intelectual mexicana, esa que en nombre de los desprotegidos miente una y otra vez, acaba de dar con un nuevo hallazgo genial: criticar la forma en que se quiere llevar a la guillotina a Luis Carlos Ugalde es un artificio mañoso para evitar que se le arrebathe a la "telecracia" el fantástico negocio de la propaganda política. ¡Genial!

Una vez más, la deshonestidad intelectual antepone a la realidad una teoría preconcebida y se dedica a forzar la realidad para que quepa dentro de su teoría: ¡la

crítica a lo que se quiere hacer con el IFE es una treta de la "telecracia"!

Allá ellos y sus mentiras. El 10 de agosto, semanas antes de que comenzaran a hablar de esta nueva conspiración contra el "pueblo bueno", publiqué aquí un artículo titulado "Primero la lana". Decía:

"La intención de descabezar al IFE parece, más bien, la estrategia de armar un poco de circo, con su dosis de sangre, para evitar que tome fuerza la demanda de que una reforma electoral tendrá que podar la extravagante cantidad de dinero que hoy se entrega a los partidos (...) Cálculos preliminares estiman en 3 mil 200 millones

de pesos la bolsa a repartir en 2008 entre los partidos. Con ese dinero, amarrado y creciendo, se entiende por qué las burocracias de todos los signos, colores, sabores y palabrerías ideológicas prefieren hablar de la 'legalidad y legitimidad' que de pesos y centavos. Lo primero no es la democracia. Lo primero, lo primero, es la lana".

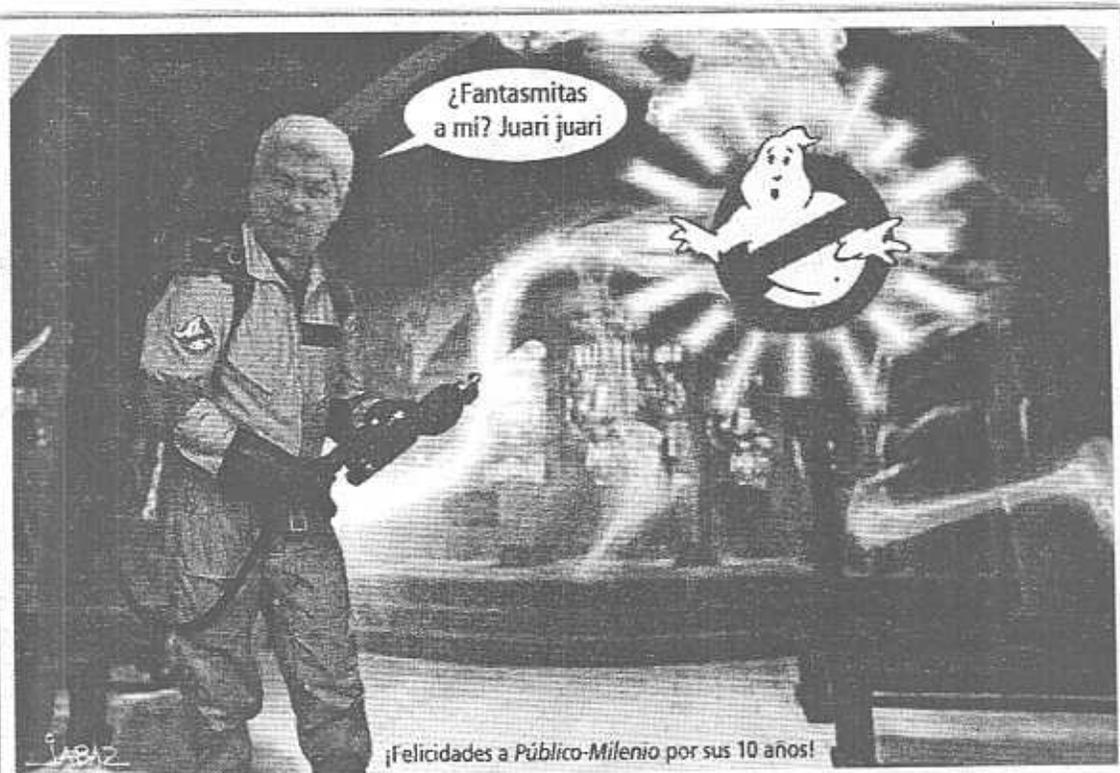
Treinta días después lo ratifico: la política no puede seguir siendo tan cara. Pero el ahorro al sacar a la radio y la televisión del negocio será nimio. En cambio, Beltrones, Creel, Navarrete y compañía harán un negociazo. De esos de muchos ceros. ■

gomezleyva@milenio.com

el país del nunca jabaz
Cazafantasmas, el videojuego

sacatrappos.com

elpaisdelnuncajabaz@gmail.com



¡felicidades a Público-Milenio por sus 10 años!

El PRI secreto (2)

JUAN GARCÍA DE QUEVEDO

Otro dato sobresaliente de la publicitada reunión secreta es que faltaron los dirigentes obreros. Forma es fondo: los sectores son, dígame lo que se diga, parte mayor del partido. Sectores y partido se entrecruzan, se entrelazan, se funden y se confunden hasta presentar una real y concreta unidad. Y por supuesto que los dirigentes sindicales hacen política partidista e históricamente han pesado en la vida del partido. Omisión por lo menos extraña y significativa del cónclave secreto. La alianza histórica del movimiento obrero con el priismo es algo tan tangible como su declaración de principios, donde se encuentra línea a línea la vocación socialdemócrata del partido. La construcción de nuestro pasado social como País en los tiempos de la hegemonía priista no puede entenderse sin la presencia obrera y sindical. Extraña omisión, cuestionable oficio político por decir lo menos. Porque los dirigentes obreros y campesinos sí pesan en la sociedad y tienen una irrefutable fuerza política en el desarrollo del Estado. Los dirigentes obreros y campesinos tienen un peso real y efectivo en la sociedad, no sólo en el imaginario priista y mediático, como es el caso de las personalidades políticas que si

desaparecen nada sucede. Por otra parte, si alguien ha sido leal a la legalidad e institucionalidad del priismo ha sido precisamente el sector obrero. Posiblemente esa sea la razón por la que no tuvieron invitación. Forma es fondo.

Sin embargo esta reunión secreta que ya se comenta en todo el priismo cometió otro error imperdonable: fueron invitados sólo dos de los muchos candidatos mencionados para dirigir el priismo jalisciense. Extraña manera de formar consensos, extraña manera de estructurar un acuerdo amplio para buscar la unidad. ¿Existe forma más clara, rotunda y evidente de excluir a los demás aspirantes a dirigir el partido? Seguramente ninguno de los excluidos podrá sentirse bien y tranquilo con esa forma de proceder. ¿Calcularon los estrategas de la reunión secreta que esa forma de actuar es justamente la que crea el ambiente de rebelión, insubordinación o si se quiere, desacuerdo profundo y radical con el partido? Da la impresión de que los estrategas de esta reunión secreta se tendieron la trampa ellos mismos. Posiblemente las causas de esas equivocaciones gravísimas sólo son explicables por la formación autoritaria cuya característica es una extrema incapacidad de análisis y

de poder mirar más allá de sus narices. ¿Y los señores diputados que lucharon por conseguir votos "o por lo menos el señor coordinador de los diputados-, y el representante de los regidores del Estado, y el representante de los presidentes municipales? Forma es fondo.

Lo cierto es que el priismo es más, pero mucho más, infinitamente más que los invitados a la "secretísima" reunión. Un partido con esas prácticas sencillamente no es creíble para la sociedad y lo que es más grave, ni siquiera para el mismo priismo. El mensaje para el priismo es grave: se reunieron en Jalisco los propietarios de la franquicia, los propietarios del partido, justamente como si fuera una sociedad anónima de capital variable. Por eso le sucede lo que le sucede al priismo jalisciense. Un partido patrimonialista engendra gobiernos patrimonialistas. Por ello el priismo estará 18 años en la Oposición.

Una reflexión más: la reunión secreta seguramente será el eje articulador de todas las candidaturas que en el tiempo y con el tiempo aparezcan en la contienda política. Muchas o pocas, ya tienen bandera y discurso. El discurso: la democratización del priismo, el respeto a su legalidad, el respeto a sus órganos de gobierno.

De nueva cuenta nuestra eterna élite hizo exactamente lo que no debía hacer porque si toman la decisión autoritaria, de nueva cuenta serán muchos los que abandonen la militancia. Simple y sencillamente porque ningún partido puede darse el lujo de cerrar las puertas de la participación. Porque no se le puede quitar a ningún militante el derecho a soñar con dirigir su partido. Ese honor es un derecho legítimo de todo militante pero también el derecho de ser perdedor o ganador por decisión del priismo y no, nunca, de los "propietarios" del partido. Cuando se comete una equivocación de tal magnitud, lo menos que se puede hacer es tratar de reparar el daño. Y para efectos prácticos, el señor delegado y el presidente deberán convocar a la Comisión política permanente para explicar las razones de la reunión y, por supuesto, por qué debería partir de esa reunión la candidatura de unidad. Es lo menos que se puede hacer para demostrar reflejos rápidos ante un error de tales dimensiones. Lo otro es pensar que nada pasa, que nada sucede, en la lógica del pensamiento antiguo hasta que sucede lo que parecía imposible. Las prácticas viejas sólo logran alimentar más todavía el huevo de la serpiente.

JAQUE MATE

Voto en la mina

SERGIO SARMIENTO

"Un de las características de las naciones libres y democráticas es tener sindicatos libres e independientes".
 Franklin D. Roosevelt

Podría ser el principio del fin de Napoleón Gómez Urrutia. La semana pasada se llevaron a cabo elecciones en seis plantas mineras bajo una estrecha vigilancia de la Secretaría del Trabajo y de representantes de dos grupos que se disputaban el respaldo de los mineros.

El resultado fue contundente. Cuanto menos el 96 por ciento de los alrededor de 4 mil 000 mineros que votaron en Santa Bárbara, Chihuahua; Nueva Rosita, Coahuila; La Caridad y Planta de Cal, Sonora; y dos plantas en San Luis Potosí, optaron por adherirse al nuevo Sindicato Nacional de Trabajadores de la Exploración, Explotación y Beneficios a las Minas de la República Mexicana, dirigido por Juan Manuel Zapata Garza.

Ni la Secretaría del Trabajo, que supervisó la elección, ni la Junta Federal de Arbitraje, que hizo el recuento, han dado a conocer los resultados oficiales hasta este momento. Sólo conocemos las cifras reveladas por el nuevo sindicato que busca la titularidad de los contratos colectivos de trabajo. Pero el tradicional Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana que encabeza Napoleón Gómez Urrutia, sin dar sus propios resultados, ha señalado

que promoverá amparos en contra del proceso y buscará el apoyo de instancias internacionales para defender la titularidad de los contratos colectivos de trabajo que tradicionalmente ha controlado. Esta protesta sugiere que el resultado de la votación le fue adverso. Las cifras del sindicato de Zapata Garza, de hecho, no han sido cuestionadas públicamente hasta ahora.

Carlos Pavón, secretario de Acción Política del sindicato de Gómez Urrutia, convertido en principal vocero de la agrupación en un momento en que el líder se encuentra en Canadá para evadir un arresto en México por un supuesto fraude en agravio de un grupo de trabajadores, ha señalado que la votación fue fraudulenta. Pavón ha señalado que la presencia de inspectores de la Secretaría del Trabajo y de representantes de las empresas involucradas, parte del Grupo México, intimidó a los mineros.

El voto, es cierto, se llevó a cabo como se suele hacer en elecciones sindicales. Los mineros se identificaron, frente a líderes de los dos sindicatos y ante un representante de la Secretaría del Trabajo. Un representante de la empresa certificó que el minero era efectivamente trabajador de la empresa. Entonces cada minero votó verbalmente.

No es el mejor de los sistemas, pero así o de forma similar han sido siempre los comicios en los sindicatos de nuestro País. Hoy el Sindicato Minero de Gómez Urrutia cuestiona el procedimiento,

pero no lo ha hecho cuando ha ganado los comicios.

Es muy prematuro decir que está a punto de acabarse el viejo control de los Napoleones -Gómez Sada y Gómez Urrutia- sobre los mineros de nuestro País, el cual empezó en 1962. Los cerca de 4 mil trabajadores que han votado ahora por separarse del sindicato oficial representan solamente un 13 por ciento de los mineros del País. El propio Zapata Garza ha señalado que no piensa reclutar mineros en otras minas.

La rebelión en contra de Gómez Urrutia, sin embargo, se extiende por distintas regiones del País. Además del movimiento de Zapata, ha tomado fuerza otro encabezado por Francisco Hernández Gámez, un minero de Cananea, que parece gozar también del respaldo mayoritario de los trabajadores de esa mina.

El problema de fondo, sin embargo, no radica en la suerte de Gómez Urrutia o del Sindicato Minero. Tenemos un sistema sindical que ha hecho ricos a los líderes sindicales y pobres a los trabajadores. La raíz de esta situación es el artículo 28 de la Constitución, que exenta a los sindicatos de la prohibición constitucional a los monopolios. Esta exención, supuestamente hecha para favorecer a los trabajadores, ha convertido en mafias a nuestros sindicatos.

Lo lógico, lo sano, sería modificar el artículo 28 de la Constitución para eliminar esa exención de los sindicatos a

la prohibición contra los monopolios. Si eso no se puede hacer, hay que considerar a los sindicatos como entes de interés público, de manera que sus elecciones sean objeto de escrutinio público. Estas elecciones deben contar con una especie de IFE que garantice que sus elecciones tengan sufragio libre y secreto. Por otra parte, toda la contabilidad de los sindicatos debe darse a conocer públicamente, a fin de que termine, de una vez por todas, el robo descarado que los líderes hacen del dinero de los trabajadores. Los dirigentes de los sindicatos, sin embargo, no aceptarán estas reformas porque saben que los sindicatos son un negocio demasiado jugoso.

REFORMA Y CRECIMIENTO

Dice el Presidente Calderón que el crecimiento económico del País será inferior si no se aprueba la reforma fiscal. Pero no se entiende por qué quitarle 115 mil millones de pesos al sector más productivo, los contribuyentes, para entregárselo al más improductivo, el Gobierno, ayudaría a promover un mayor crecimiento. Por el contrario, es probable que si se aprueba esta reforma fiscal tengamos un menor crecimiento. En estas circunstancias, lo que debe hacer el Gobierno es prestarle atención a López Obrador, que pide un recorte a fondo de los gastos superfluos del Gobierno, que siguen siendo considerables.

Las verdaderas razones

JUAN DE LA BORBOLLA R.

La avalancha de informaciones políticas desplegada antes, durante y después del Primer Informe de Gobierno del Presidente Calderón, entremezcló una serie de presiones ejercidas por los partidos políticos para sacar provecho específico de las coyunturas que se crean con motivo del inicio del nuevo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión y las discusiones sobre reformas fiscales, energéticas, laborales, políticas y electorales en puerta.

Una de las informaciones más constantes y espectaculares va en la línea de disolver al Instituto Federal Electoral en su conformación de los consejeros que lo integran, ensañándose los representantes de varios partidos políticos con la persona de su consejero presidente Luis Carlos Ugalde. La democracia en México ha costado mucho dinero y esfuerzo nacional. La disolución del Instituto Federal Electoral sería un terrible paso atrás en ese ingente esfuerzo para construir la democracia integral en nuestro país, de ahí que resulte interesante considerar algunas de las razones para dinamitar al IFE a través de la remoción de sus consejeros. La primera razón es el encono de quienes perdieron las elecciones presidenciales de 2006, así ganaran posiciones sin precedente en el Senado y en la Cámara de Diputados, en esa misma jornada electoral, y que con la remoción de los consejeros del IFE, prosiguen su campaña para pugnar por la ilegitimidad del actual Presidente de la república.

Pero siendo la razón más espectacular y ruidosa, no es ni con mucho la más importante. Pablo Hiriart en su columna periodística de "Excelsior", presentaba evidencias concretas de otra razón de peso, en virtud de lo concreto de sus argumentos me permito transcribirlos:

"Los jugadores no están contentos con el árbitro porque les ha detectado sus faules. Para evitar el castigo, entonces para afuera el árbitro, que venga otro. Y si el árbitro no renuncia por su propia voluntad, entonces hay que deshacer el IFE para que una nueva institución electoral asuma sus funciones con borrón y cuenta nueva para los partidos infractores. En las pasadas elecciones, y en el periodo preelectoral, los partidos violaron las reglas, metieron dinero negro a sus cuentas bancarias y defraudaron al fisco.

"Los ocho partidos políticos registrados hicieron fraude al fisco, tan sólo en 2005, por 100 millones 573 mil pesos. La defraudación fiscal estuvo encabezada por el PRD, con 63 millones 886 mil pesos de impuestos que retuvo y no entregó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

"El segundo principal defraudador del fisco en el año 2005, de acuerdo con la auditoría del IFE, fue el Partido Convergencia, que se guardó de manera indebida 17 millones 298 mil pesos que debió entregar a Hacienda. El tercer lugar fue para el PRI, que retuvo impuestos por 14 millones 365 mil pesos que luego no enteró a la autoridad fiscal.

"Así está el medallero de oro, plata y bronce de la defraudación fiscal, y son precisamente esos partidos los que con mayor vigor pugnan por cambiar al IFE por otro organismo".

JUAN DE LA BORBOLLA R. / Catedrático universitario
Correo electrónico: jborball@up.mx

>Desafío<



**Rafael
Loret
de Mola**

Escritor y periodista

IFE, indefendible

Es lastimoso, por decir lo menos, que el presidente consejero del IFE no sea capaz del menor ejercicio de autocritica; peor aún resulta que en la oficina presidencial se estime al personaje como si se tuviera con él un compromiso de impunidad. De mantenerse tal proceder se exaltaría la existencia de una conjura monumental restándose toda solvencia al régimen en curso. ¿Es esto lo que se pretende, extremando la vulnerabilidad del gobierno calderonista para ampliar las rutas del chantaje? El alegato de defensa tiene que ver con los plazos naturales establecidos para el desempeño de los consejeros. Y se desdennan las facultades específicas del Legislativo para aplicar reformas en este renglón, y en muchos otros, como resultado de las demandas sociales. En todo caso la remoción o permanencia de tales funcionarios no es un tema derivado de la Constitución sino de una ley federal. No es, por tanto, una norma rígida -como son las que integran la Carta Magna que sólo pueden ser reformadas por el consenso de tres cuartas partes del Congreso-, sino flexible. Y en esta condición, por supuesto, cabe substituir a un Consejo que, por decir lo menos, está bajo sospecha. Bastaría, otra vez, con repasar los discursos de Ugalde en la fase de los escrutinios finales de la elección presidencial para constatar que rebasó sus facultades, esto es no actuó institucionalmente, en su desespe-

rado afán por salvar su propio expediente. ¿Deben entonces permanecer los consejeros electorales en su sitio porque su designación tiene marcada la fecha de 2010 para su retiro? Esto es como si sus periodos derivaran del sufragio universal, lo que evidentemente no es así a diferencia de presidentes, gobernadores y legisladores que sí son votados, y cuentan, por ende, con un mandato proveniente de la soberanía popular. Por otra parte, el Congreso, en donde recae la representatividad colectiva, puede determinar, con el concurso mayoritario claro y porque tiene facultades para ello, el retiro de un Consejo, insisto, lamentablemente descalificado.

Todo lo demás cae en la ligereza conceptual aunque las voces que sostengan las falacias provengan de los «intelectuales» perfectamente acomodados en las estructuras del poder. Por lo general las posturas de éstos coinciden, siempre, con las intenciones de la voluntad general que busca el aval para justificarse de cara a la opinión pública voluble y manipulable. Lo mismo cuando los candidatos buscan los rostros populares para cooptar voluntades de indecisos. Los actores, no lo olvidemos, son expertos en cuanto se relaciona con los histriónicos acentos de la política. El éxito de las parodias televisivas así lo confirma.

Web: www.rafaelloretdemola.com

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Registros en el Cesjal

En medio de la descalificación y satanización que José María Andrés Villalobos y Javier Gutiérrez Treviño, respectivos dirigentes de la Cámara de Comercio y del Consejo de Cámaras Industriales, hacen de su compañero empresario Raymundo Gómez Flores, por su «pecado» de haber incursionado a la política y luego todavía ser priista, hoy por la tarde los aspirantes a presidir el Consejo Económico y Social de Jalisco tienen 60 minutos para registrarse como candidatos formales.

Se prevé que sean tres los aspirantes que se registren en ese lapso: Raymundo Gómez Flores, con el apoyo de la Federación de Propietarios Rurales y de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos; Adalberto Ortega Solís, que llevaría el apoyo de la Universidad de Guadalajara, de la GROM y quizás del Iteso; y Tomás López Miranda, con el aval del Consejo de Cámaras y de la Coparmex.

Desde Palacio y el PRI. No crea que la elección del nuevo presidente del Cesjal es del interés únicamente de los organismos que lo conforman, sino también de otros actores, esos sí, políticos, que andan moviendo sus piezas con el fin de impulsar a quien es su candidato.

Dicen, por ejemplo, que desde Palacio de Gobierno se han hecho algunos movimientos con el propósito de empujar la candidatura de López Miranda, pero se asegura que a su favor también se mueve la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional, de la que algunos consejeros han recibido llamadas telefónicas en favor de quien ya se le identifica como el candidato «oficial».

De ser cierta la especie, resulta extraño que Gutiérrez Treviño y Andrés Villalobos no reprueben ni critiquen públicamente que en este proceso «metan las manos» el sector oficial y los partidos políticos que apoyan a su candidato López Miranda, pues su principal crítica a Gómez Flores es que ahora sea político.

Sospechosismo. O al menos eso han declarado ambos. Nada menos que el mismo viernes, el coordinador de Cámaras Industriales dijo que Raymundo Gómez «no es un peligro para el Cesjal, pero tiene un sello político que desgraciadamente para él, el Consejo Económico y Social no es una institución política»; mientras que el dirigente del comercio organizado fue más directo: «Raymundo es alguien que tiene un problema por participar activamente en su partido (PRI) por el que fue senador y precandidato a gobernador. Si él llega, el Cesjal se politizaría y eso sería grave». Esa férrea oposición de ambos dirigentes empresariales a la llegada de Gómez Flores al Cesjal es bastante sospechosa. Ojalá y no le estén haciendo el trabajo al PAN, pues no se entiende cómo es que primero «grillaron» a otro priista como Eduardo Orendán y ahora prácticamente linchen a otro priista, no obstante que ambos son representantes del sector privado.

Ingenuidad. Sería ingenuo creer que el Gobierno del Estado, el PAN y el PRI no estén «husmeando» en el Cesjal. Y es ingenuo creer que con sus declaraciones, Gutiérrez y Andrés de veras quieran «desinfectar» de cualquier interés político a este organismo, cuando con eso le hacen el «trabajo sucio» a otros actores políticos que les son afines.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Íñiguez**
Periodista

PANtallas contra aPANtallados

Corona Extra. La lucha entre los poderes fácticos y los oficiales está en pleno apogeo.

Para entender qué sucederá este sexenio habrá que tener un ojo en el garabato de la televisión y el otro en el «gato» encerrado del Congreso de la Unión.

El estira y afloja se centra actualmente en las reformas fiscal, hacendaria y la democrática, pero el fondo de estas transformaciones es por la hegemonía de los negocios y el poder público, aunque no se sabe dónde termina uno y dónde comienza el otro.

Es imprescindible ver la televisión. Los dueños del dudpolio tienen años marcando la agenda política en este país. Con las recientes modificaciones a las leyes (las referentes a las que regulan a la llamada «caja idiota») se aprecia que no sólo en Gringolandia las grandes corporaciones financian o patrocinan a sus propios legisladores.

En México el fenómeno es más evidente que una pantalla plana.

En el régimen de Vicente Fox, ex presidente que insiste en que le reverencien cual si todavía fuera el Tlatoani mayor, las televisoras lograron hacer ley sus apetitos insaciables de dinero y poder.

La llamada «ley Televisa» fue cuestionada, criticada y finalmente derrocada para reformarla de acuerdo a los intereses de la nación y no de los particulares del dudpolio, como se ha dado en llamar a Televisa y TV Azteca.

Negra Modelo. El capítulo de esta grillonovela todavía sigue. Los legisladores anunciaron que pondrán manos a la obra en la reconstrucción del «set legaloide» que derrumbaron a pesar de las presiones de las televisoras.

Ahora la lucha se centra en el dineral que producen las campañas políticas.

La intención de los legisladores de que los partidos políticos no contraten directamente sus campañas, spots y propaganda en general, despertó el enojo de los magnates de la televisión.

Señ miles de millones de pesos los que bailan en la cuerda floja.

Para «sensibilizar» a los diputados y senadores que buscan acotar las campañas políticas al arbitrio y poder el Instituto Federal Electoral, las televisoras no han ocultado su animadversión por el recorte del dinero para campañas y que el IFE controle la contratación para los partidos.

Para presionar, los amos de la televisión no han dudado en argumentar que sería un «atentado contra la libertad de expresión» que el IFE se convirtiera en el cicerone de los spots televisivos y radiofónicos.

Otra michelada. Por eso, habrá que estar atentos a la televisión. Desde allí se libra una batalla cruenta por el poder público que ostentan los poderes constitucionales. Obvio: poder público es igual a poder económico, motor de todas las actividades de la televisión comercial en este apantallado país.

Mejores Juegos, con menor presupuesto

Sin una inversión económica monumental, Guadalajara aspira a superar a Río como anfitrión de la máxima justa deportiva del continente

Guadalajara • Sonia G. Gamíño

Para tener una fiesta exitosa no es necesario echar la casa por la ventana, y en 2011 Guadalajara tendrá la misión de demostrar que sin tanto presupuesto, podrá organizar los mejores Juegos Panamericanos en la historia del deporte.

Comparada con Río de Janeiro, que gastó cerca de 900 millones de dólares en la organización de los Juegos Panamericanos, Guadalajara tendrá una justa más modesta, pero no por ello menos vistosa, ya que la inversión económica está calculada en 280 millones de dólares, tres veces menos que el gasto que se hizo en Brasil.

De acuerdo con los expertos, esto podría traer muchos problemas a

dato

días para trabajar

Faltan 1,496 días para los Juegos Panamericanos de 2011

un país cuyos niveles de pobreza rondan el 36.3 por ciento, y en donde el 20 por ciento de los ciudadanos de Río de Janeiro viven en barrios extremadamente pobres, conocidos como favelas.

De hecho la fiesta deportiva en Brasil no involucró a toda la población, ya que sólo se vistieron los escenarios para recibir a los 5,500 atletas de 42 países del continente, pero el resto de la ciudad siguió mostrando sus carencias, entre ellas las complicadas vialidades, peligrosas colonias y múltiples edificios

abandonados que reflejan la difícil situación social que se vive ahí.

También dentro de la organización de los juegos se vivieron deficiencias en aspectos como la vialidad, ya que las enormes distancias que separan los escenarios deportivos encarecieron el transporte. Y precisamente para aprender lo que se debe hacer y lo que no, una delegación integrada por más de 30 funcionarios públicos de Jalisco viajó durante la celebración de los juegos a Río de Janeiro, con el fin de

a saber

sedes adecuadas

En Guadalajara no habrá grandes escenarios, pero se ha manejado el tema del legado y se optará por gimnasios más pequeños, pero que queden para beneficio de la comunidad, aunque también habrá instalaciones temporales para algunos deportes que no se practican mucho en la ciudad

tomar un curso intensivo en torno a la justa, y manifestar el respaldo del gobierno estatal y municipal al proyecto deportivo.

Más de 20 funcionarios del gobierno del estado, entre ellos los miembros del comité organizador y diputados locales, hicieron el viaje a Brasil junto con otros diez servidores públicos del Ayuntamiento de Guadalajara, encabezados por el presidente municipal, Alfonso Petersen; el director de planeación, Víctor Martínez, y los cinco regidores que presiden las comisiones involucradas en la organización de la justa, así como dirigentes deportivos estatales y municipales.

Fueron ellos quienes recibieron en Brasil la estafeta de los Panamericanos, que convierte por primera vez a esta

ciudad en sede continental, mientras que México se constituye como el primer país que organiza la competencia por tercera ocasión, ya que la capital de la República fue anfitriona en las ediciones de 1959 y 1975. ■



Ve oportunidad para infraestructura

Petersen: "Vamos adelantados"

Guadalajara • SGG

Aunque el tema de la Villa Panamericana es el que más ocupa actualmente al presidente municipal de Guadalajara, Alfonso Petersen, asegura que "lo que más nos debe preocupar es que los Juegos salgan excelentemente bien".

Hace casi un mes que él fue nombrado presidente del comité

organizador de Guadalajara 2011, pero "me parece que estamos muy a tiempo —dijo—, el trabajo que ha realizado el comité organizador previo a que yo ingresara, es excelente. Hay grandes avances no solamente en el tema de la infraestructura, sino en todo el tema de la organización".

Agregó que el trabajo que han hecho Carlos Andrade Garín y todo su equipo lo tiene muy



Guadalajara, con la estafeta

satisfecho y seguro de que lo que se tenía que hacer hasta el momento, está hecho. "Es fácil pensar que incluso vamos adelantados en los tiempos y segu-

ramente con esto habremos de hacer unos Juegos Panamericanos muy exitosos en 2011", subrayó.

Y sobre el tema de la Villa Panamericana afirmó que no es algo que esté frenando al comité organizador, porque estamos a cuatro años de los Juegos y el programa marca hasta la segunda quincena de octubre para definir ese punto.

Insistió en que hasta el momento el único proyecto viable para la Villa Panamericana es el de La Alameda, pero "reconozco que algunos presidentes municipales de la zona metropolitana nos han manifestado su interés en que podamos pensar en alguno de los terrenos que

tiene su municipio en caso de que el Parque Morelos no resulte un proyecto exitoso".

"De tal forma que hay muchas opciones, pero sigo pensando en que La Alameda es un gran proyecto para la ciudad, para el centro histórico y los vecinos", apuntó. Es decir, que ahora son sólo los vecinos los que tienen en su mano la decisión, y en pocas palabras si ellos quieren vender se hace y si no quieren, no".

"Pensamos que los Juegos Panamericanos son una gran oportunidad para que nuestra ciudad se presente ante la comunidad internacional, pero también es un gran oportunidad para que se quede con una gran infraestructura", explicó. ■

Superan a Jalisco en órganos de revisión

Jessica Pilar Pérez

Mientras en Jalisco apenas se está discutiendo otorgar autonomía a la Auditoría Superior a través de una nueva Ley de Fiscalización, en San Luis Potosí, Michoacán y Campeche lleva ya tiempo operando.

En Michoacán y San Luis Potosí la ley de fiscalización está desde el 2003 y 2006, respectivamente, y la revisión de cuentas no pasa por el "manejo" de las comisiones y sólo se valida en el Pleno del Congreso.

Esos Estados establecen que la Auditoría es un órgano vinculado al Congreso y con diversos matices en la forma de otorgarle la autonomía, las cuales superan al órgano fiscalizador jalisciense, que carece de autonomía y está subordinado a la Comisión de Inspección, la cual puede modificar los dictámenes.

De este comparativo, Michoacán es el que establece mayor independencia a su Auditoría porque en la Ley de Fiscalización Superior dice "contará con plena autonomía técnica y de gestión", donde el Congreso no interviene en la revisión de las Cuentas Públicas. Además, puede realizar audiencias con los responsables o señalados por alguna sanción.

La propuesta en Jalisco es darle autonomía a "medias" porque el Congreso regresaría hasta en una ocasión el dictamen a la Auditoría para ser modificado y ésta decidirá si acepta o no las sugerencias.

"Limpia" en PGR Jalisco

Desaparecerán "madrinas", anuncia el nuevo delegado

por **Víctor Manuel Chávez Ogazón**

La delegación Jalisco de la Procuraduría General de la República no tolerará la existencia de "madrinas" o el uso de automóviles con placas extranjeras o reporte de robo y quien lo haga habrá de enfrentar las consecuencias legales. El nuevo delegado de la dependencia en la entidad reconoció que es un antiguo vicio que todavía se da. Podrán tener "informantes", pero "no madrinan" en sus investigaciones o en sus operativos.

"Si hay un madrina armado, nosotros lo detenemos y lo consignamos", advirtió el re-

ciente designado delegado de la Procuraduría General de la República en Jalisco, Manuel Guevara Ortiz.

Reconoció que fue un vicio acostumbrado en el pasado y que aún puede existir "tenemos que aceptar que también en la actualidad lo hay".

Pero enfatizó que se deben de auxiliar de elementos de otras corporaciones, no de individuos que no pertenecen a ninguna dependencia, "nosotros como institución no podemos tolerar que haya madrinan, por que sabemos que el que la tenga se mete en problemas de responsabilidad; tanto un agente del Ministerio Público como

un agente federal de Investigaciones". Refirió que el personal de la Procuraduría General de la República "podrá tener sus informantes discretamente, como los tienen todas las policías en el país, porque si no, de otra manera no podrían funcionar, pero que tengan madrinan que los auxilien en la comisión de sus investigaciones y en los operativos, bajo ninguna circunstancia".

Expresó el funcionario que "hay una instrucción clara de que no deben de usar madrinan ni coches que tengan placas extranjeras ni coches robados".

Vea: **CERO... 3A**

Pide CEDHJ aclaren caso de prepotencia policiaca en Ocotlán

Un total de 42 quejas en todo lo que va del año enfrenta la Policía Municipal de Ocotlán y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ante tal cúmulo, no dará marcha atrás; el ombudsman Felipe de Jesús Álvarez Cibrián anuncia que no habrá conciliación y que en su momento esperarán que tanto el Ayuntamiento de Ocotlán como la Procuraduría de Justicia lleguen al final de las investigaciones correspondientes.

Tal incremento de quejas se ha dado a partir del inicio de la actual administración municipal y con la llegada a la Dirección de Seguridad Pública de Ocotlán del que fuera elemento de Seguridad Pública del Estado, Filiberto Ortiz.

Por lo pronto el titular de la CEDHJ se muestra satisfecho con la intervención preventiva del organismo.

"En el caso de Ocotlán, el hecho de haber intervenido es también, insisto, primero actuar con la intención de prevención; no basta y no es para nosotros únicamente la función en venir a sancionar o venir a observar las violaciones que cometen las autoridades, es importante prevenir".

Además adelantó: "por lo pronto, si aquí resultaran procedentes algunas o las quejas presentadas, sé que va a actuarse por parte de la autoridad municipal, por parte de la Procuraduría de Justicia del Estado. Ya platicué con los dos titulares al respecto de este tema y están en la mejor disposición de que se investigue".

Dejó en claro que de resultar procedente cualquiera de las violaciones que se han denunciado, "tiene que actuar en consecuencia para poner remedio definitivo. De momento no

nos dejan completamente satisfechos los resultados, pero sentimos que ha generado, por lo pronto, un cambio de actitud dentro de la función de la seguridad pública, la sociedad ve que la estamos atendiendo, ve que estamos cerca de ellos atendiendo sus problemas".

El mismo confirmó que hasta ahora la policía ocotlense enfrenta 42 quejas presentadas en lo que va de este año en contra de la Dirección de Seguridad Pública. Iban 21 y después de que se rindió el informe especial se han presentado otras 21. En una sola semana fueron casi 20.

Refirió que había casi la mitad de abusos sin denunciar y después de que la Comisión Estatal de Derechos Humanos envió personal al mismo municipio e instaló un módulo frente a la Presidencia Municipal, muchas personas se atrevieron.

Desde entonces no se han dado nuevos abusos y la Comisión Estatal de Derechos Humanos está al pendiente de ello.

Enfatizó que la intervención decidida del organismo fue definitiva porque "a nosotros resultó preocupante y alarmante el número de quejas que se habían presentado en este año en un municipio que apenas llega a los cien mil habitantes".

Por último, dejó en claro que no aceptará la conciliación y esperan se llegue al fondo del caso: "definitivamente, es uno de los casos que la misma ley nos prohíbe propiciar alguna conciliación, tiene que llegarse al fondo de la investigación y si resultan procedentes los abusos denunciados, vamos a estar muy al pendiente y exigir que la autoridad municipal y la Procuraduría en este caso actúen en consecuencia". por Víctor Manuel Chávez Ogazón

Venden a alumnos exámenes falsos

José Alonso Torres

Las ilegalidades practicadas con el Examen Nacional de Residencias Médicas no se reducen a la venta de las respuestas, sino que en muchas ocasiones los estudiantes son estafados con pruebas falsas.

Aunque dijo no saber de casos concretos de venta de exámenes, el director de los Hospitales Civiles de Guadalajara, Jaime Agustín González Álvarez, reconoció que si ha sabido de alumnos que supuestamente recibirían las respuestas del Examen Nacional de Residencias Médicas, pero fueron engañados.

"Hay muchachos que supuestamente habían pagado por el examen, son citados en un hotel y ahí les dieron los reactivos y las respuestas, pero cuando llegan a hacer el examen se dan cuenta de que no son las mismas preguntas", comentó.

González Álvarez señaló que aunque sabe de rumores de que se comercializa el documento con las preguntas y las respuestas oficiales, en realidad se trata de defraudadores ajenos a la institución que llegan ofreciendo una prueba que es vieja o con respuestas que pertenecen a alguna de las guías de estudio que se publican, no con las respuestas que vienen en el examen.

"Alguien puede sacar un documento con preguntas de las guías que hay en el mercado para estudiar y hacerlas pasar como si fueran las preguntas oficiales, pero el estudiante, al llegar a hacer su examen, se da cuenta de que le tomaron el pelo", manifestó el director de los Hospitales Civiles.

Recomendó a los aspirantes a no dejarse llevar por la tentación de tratar de conseguir el examen, sino de estudiar y prepararse a fondo y buscar alguna de las guías que hace la UNAM u otra universidad, o inscribirse en alguno de los cursos de capacitación que hay en el mercado, para repasar las materias que se vieron durante la carrera.

"La UNAM tiene cuatro libros que son una guía, porque de ese material se elaboró el examen, entonces, estudiando esos libros son una gran ayuda que puede ayudar al estudiante a pasar el examen", sugirió González Álvarez.

El examen, que sería aplicado este fin de semana a más de 2 mil estudiantes de Medicina sólo en Jalisco para buscar un lugar para estudiar una especialidad, fue suspendido hasta nuevo aviso, debido a que la Procuraduría General de la República y la Secretaría de la Función Pública detectaron la venta del documento en la Ciudad de México.

Encabeza Peña Nieto

► Disputa mexiquense el ranking de políticos mejor posicionados con AMLO y Ebrard

Alejandro Moreno
y Roberto Gutiérrez

MÉXICO.- El gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, es el político que encabeza la lista de popularidad en el país, sin considerar al Presidente Felipe Calderón. El priista cuenta con el 37 por ciento de opiniones favorables, 8 de desfavorables, y un nivel de conocimiento de 65 por ciento entre la ciudadanía.

Su nivel de popularidad lo sitúa por delante del ex candidato presidencial de la coalición Por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador, quien es reconocido por el 85 por ciento de los mexicanos adultos. El perredista cuenta hoy en día con un 32 por ciento de opiniones favorables, 5 puntos por debajo de Peña Nieto y, a diferencia del mexiquense, tiene un considerable nivel de rechazo (28 por ciento).

Así lo revela la más reciente encuesta nacional en vivienda realizada por Grupo Reforma.

Las simpatías del mexiquense no se limitan a seguidores de su partido, mientras las del tabasqueño provienen en su mayoría de perredistas.

Según la encuesta, atrae simpatías tanto de priistas (entre los cuales tiene 48 por ciento de opiniones favorables), como de panistas y perredistas (con 36 y 39, respectivamente).

López Obrador tiene un amplio apoyo entre los seguidores del partido del sol azteca (74 por ciento); muy poca entre los panistas (15 por ciento de opiniones favorables), y un 29 por ciento de simpatías entre priistas.

Entre aquellos que no declaran una orientación hacia algún partido, Peña Nieto y López Obrador cuentan con un nivel similar de aceptación: 31 y 30 por ciento, respectivamente.

EBRARD, BELTRONES Y LOS PANISTAS

En tercer lugar aparece el jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard, quien es conocido por el 63 por ciento de los mexicanos y cuenta con un 27 por ciento de aceptación ciudadana,

5 puntos detrás de su antecesor y 10 puntos por debajo de Peña Nieto.

Muy lejos se ubica el senador priista Manlio Fabio Beltrones, desconocido para el 56 por ciento de los encuestados. Beltrones cuenta con el 15 por ciento de opiniones favorables y 10 por ciento de desfavorables.

A 9 meses de haber comenzado el gobierno de Calderón, ningún otro panista, además de él, parece destacar. El Presidente cuenta con el 65 por ciento de aprobación a su trabajo, y un 54 por ciento de credibilidad.

El Secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, es desconocido para el 62 por ciento de los encuestados, y tiene un 16 por ciento de opiniones favorables.

La también panista Josefina Vázquez Mota, secretaria de Educación Pública, cuenta con una aceptación de 18 por ciento, pero su nivel de desconocimiento es del 52 por ciento.

Al secretario de Hacienda, Agustín Carstens, lo conoce el 35 por ciento, y obtiene un 13 por ciento de opiniones favorables, por un 7 por ciento de opiniones desfavorables.

El secretario del Trabajo, Javier Lozano, también es prácticamente desconocido (61 por ciento de los encuestados dijo no conocerlo); su nivel de aceptación es de 15 por ciento y el de rechazo de 8 por ciento.

El empresario chino Zhenli Ye Gon es mucho más famoso que Lozano y la mayoría de los políticos mexicanos, con un 66 por ciento de nivel de conocimiento, aunque con 48 por ciento de opiniones desfavorables.

La lideresa del magisterio, Elba Esther Gordillo, está empatada en ni-

vel de opiniones favorables con Vázquez Mota, con 18 por ciento cada una. No obstante, el rechazo a "la maestra" alcanza 24 por ciento.

LAS FUERZAS POLÍTICAS

Aunque el PAN no cuenta con figuras populares además del Presidente, es el partido que atrae más simpatías. Según la encuesta, cuenta con el 56 por ciento de opiniones favorables, contra 10 por ciento de desfavorables, ampliando su aceptación en 3 puntos

en el último trimestre y 7 respecto a la primera medición de esta serie, registrada en marzo pasado.

En el caso del PRI, las opiniones favorables alcanzan 35 por ciento, 4 puntos por arriba de lo obtenido en el trimestre anterior, y 7 puntos más que en marzo. Las desfavorables alcanzan el 21 por ciento. Esto significa que el nivel neto de aceptación al PRI es de 14 puntos positivos, un avance importante, ya que hace 6 meses dicho balance era de un punto.

El PRD tiene un 26 por ciento de opiniones favorables, contra un 30 por ciento de desfavorables. El balance es negativo, de 4 puntos.

En intención de voto, los partidos registran poco cambio.

El PAN obtiene 40 por ciento de preferencias, cayendo 2 puntos respecto de la encuesta de junio.

El PRI, por su parte, subió un punto respecto a las últimas dos mediciones y se colocó en 21 por ciento.

El PRD ha bajado un punto en

cada levantamiento de encuestas en el año, pasando de 19 a 18 y finalmente a 17 por ciento en la más reciente.

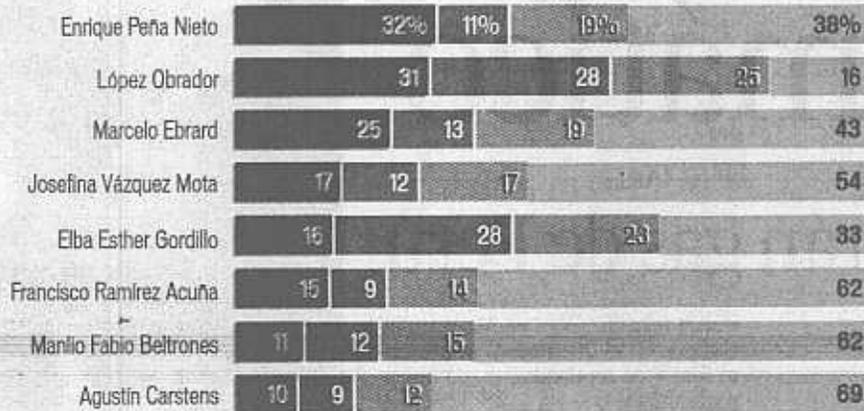
Los niveles de identificación de los ciudadanos con los partidos se mantienen estables. Según la encuesta, el 31 por ciento de los mexicanos se considera panista, el 20 por ciento priista y el 14 por ciento perredista. El 31 por ciento manifiesta no identificarse con ningún partido político y el 4 por ciento no sabe qué opinar al respecto.

POLÍTICOS

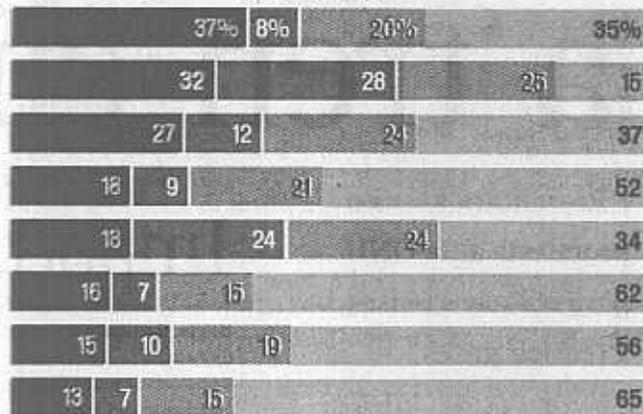
> ¿Cuál es su opinión acerca de...?

■ Favorable ■ Desfavorable ■ Neutral ■ No lo conoce

JUNIO



SEPTIEMBRE



PARTIDOS

> ¿Cuál es su opinión acerca de...?

	MARZO				JUNIO				SEPTIEMBRE			
	Favorable	Desfavorable	Neutral	No tiene opinión	Favorable	Desfavorable	Neutral	No tiene opinión	Favorable	Desfavorable	Neutral	No tiene opinión
PAN	49%	15%	25%	11%	53%	13%	23%	11%	56%	10%	24%	10%
PRI	26	27	34	11	31	25	32	12	35	21	34	10
PRD	28	32	29	11	28	28	32	12	26	30	32	12

INTENCIÓN DE VOTO

> Si hoy hubiera elecciones para diputados federales, ¿por cuál partido votaría usted?

	MARZO	JUNIO	SEPT.
PAN	39%	42%	40%
PRI	20	20	21
PRD	19	18	17
PVEM	2	2	2
Nueva Alianza	2	1	1
PT	1	1	1
Convergencia	1	1	1
Alternativa	1	0	1
Ninguno/No votaría	3	4	4
No sabe/No contestó	12	11	12

> Generalmente, ¿usted se considera priista, panista o perredista?

	MARZO	JUNIO	SEPT.
Panista	27%	31%	31%
Priista	19	18	20
Perredista	15	13	14
Independiente	35	33	31
No sabe	4	5	4

CONFIANZA EN INSTITUCIONES

> ¿Cuánta confianza tiene usted en las siguientes instituciones?

(Porcentaje "mucho" o "algo" de confianza)

	MARZO	JUNIO	SEPT.
El Ejército y las Fuerzas Armadas	70%	70%	70%
El Instituto Federal Electoral	55	52	55
La Suprema Corte de Justicia de la Nación	49	47	50
La Cámara de senadores	36	34	35
La Cámara de Diputados	34	34	33

Metodología: Tercera encuesta nacional trimestral de evaluación al presidente Felipe Calderón. La encuesta se realizó con entrevistas personales en vivienda del 17 al 20 de agosto de 2007 a mil 515 mexicanos adultos en las 32 entidades federativas del país. La muestra fue seleccionada en múltiples etapas con base en el listado de secciones electorales del IFE. El levantamiento se realizó en 101 puntos del país y en cada punto se seleccionaron hogares de forma aleatoria sistemática y en cada hogar a un entrevistado. Los resultados reflejan opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, y tienen un margen de error: +/-2.5 por ciento a un nivel de confianza de 95 por ciento. La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 29 por ciento. Encuesta patrocinada y realizada por Grupo Reforma, con la colaboración de El Debeta, de Sinaloa. Comentarios: investigacion@mural.com.

Dice Calderón que envió un paquete "con limitaciones"

• Reconoce que el Presupuesto enviado a los legisladores "resulta insuficiente"

Sydney, Australia • Elba Mónica Bravo

A unos minutos de que se presentara el proyecto de Presupuesto de Egresos para la Federación del próximo año, el presidente Felipe Calderón admitió desde Australia que envió a los legisladores y senadores un paquete para ejercer el gasto en 2008 con "severas restricciones", "acotado" y con "limitaciones", previendo que la reforma fiscal aún no sería discutida por el Congreso. Aunque no detalló los temas que tendrán un presupuesto reducido.

Expuso: "es evidente que el presupuesto que se presentó, lo admito, es insuficiente, pero para que sea un presupuesto acorde con las necesidades del país es indispensable que se apruebe la reforma hacendaria, de otra manera, no alcanza, no habrá dinero suficiente para asignarle a todos los problemas prioritarios.

"A mí me hubiera gustado presentar un presupuesto que tuviera mayores recursos asignados para infraestructura, que es una pro-pósito clave de mi gobierno para el desarrollo social".

claves

APEC

○ Como parte del encuentro con miembros de APEC, Calderón adelantó que junto con Canadá, Perú y Chile se acordó crear el llamado ARCO, un mecanismo para impulsar la inversión de los países.

○ Del encuentro con el presidente de Perú, Alan García, dijo que se concretó el acuerdo para que el país importe gas natural desde ese país, a través de Repsol, que ganó la licitación, y aunque no detalló montos dijo que se ahorrarán recursos importantes para el país.

Insistió: "me hubiera gustado presentar un presupuesto con mayores programas de apoyo al campo, a la cultura, ciencia y tecnología", y justificó que junto con sus colaboradores "asignamos todo lo que pudimos" a los rubros de infraestructura, educación, salud, desarrollo social, ciencia, tecnología, cultura y medio ambiente.

Calderón mencionó que los recortes al ejercicio del gasto del gobierno dependerán de los legisladores, pero insistió en que sin reforma hacendaria "las pers-

pectivas del Programa de Infraestructura van a ser más reducidas y estaríamos en el escenario inercial, que no es evidentemente el mejor escenario para el país".

A unas horas de iniciar su vuelo a la India, el jefe del Ejecutivo federal reiteró que el presupuesto tendrá "limitaciones importantes que responden a una realidad, los recursos de la administración pública, de los ingresos públicos, son insuficientes para satisfacer las necesidades básicas de la población y sobre todo para transformar, para cambiar la estructura del país, básicamente en el área social y de infraestructura".

En caso de que se aprobara la iniciativa de la reforma fiscal que envió a los legisladores, dijo que a su juicio deben destinarse más recursos para fortalecer a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad, el Seguro Popular, el IMSS, la educación superior, y la infraestructura, particularmente en obras para el abastecimiento de agua, carreteras, puertos y aeropuertos.

No obstante, prefirió no abundar en el tema, porque dijo percibir "que los diversos partidos, el PAN, el PRI y el PRD están haciendo su trabajo, dialogando responsablemente con todos los interesados y espero que el Congreso pueda alcanzar acuerdos que brinden soluciones viables" en los temas de la reforma fiscal y electoral. ■

'Es insuficiente el presupuesto'

Considera Hacienda un crecimiento de 3.5% sin reforma, y de 3.7% con ella

Silvia Garduño y José Eseverri

El Presidente Felipe Calderón advirtió ayer que el Presupuesto de Egresos para el 2008 es insuficiente, debido a que no se ha aprobado en el Congreso la reforma fiscal.

En rueda de prensa, al término de su participación en la cumbre del Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), en Sydney, Australia, indicó que, ante la falta de acuerdos para la reforma, su Gobierno presentó un proyecto con severas restricciones para infraestructura y gasto social.

"El presupuesto que se presentó, lo admito, es insuficiente. Para que sea un presupuesto acorde con las necesidades del País es indispensable que se apruebe la reforma hacendaria.

"De otra manera no alcanza, no habrá dinero suficiente para asignarle a los problemas prioritarios", dijo.

"A mí me hubiera gustado presentar un presupuesto que tuviera mayores recursos asignados para infraestructura, que es un propósito clave de mi Gobierno, para desarrollo social", agregó.

El Presidente llamó al Congreso a que apruebe lo antes posible la reforma fiscal y con ello se pueda disponer de más dinero.

Dichos recursos, consideró, tendrían que asignarse a las áreas de infraestructura, de educación media superior y superior, al Seguro Popular e instituciones de salud como el

IMSS, y a fortalecer empresas públicas como PEMEX y la CFE.

"Antes de salir a este viaje, revise con la Secretaría de Hacienda y dejé firmada la propuesta de Presupuesto de Egresos para 2008, considerando el escenario, que finalmente se materializó, de que no estaría aprobada aún la reforma fiscal por los que menos tienen, la reforma hacendaria", indicó.

LA ENTREGA

En San Lázaro, ayer a las 19:00 horas, el Secretario de Hacienda, Agustín Carstens, entregó a la presidenta de la Cámara de Diputados, la perredista Ruth Zavaleta, el paquete económico para 2008.

Indicó que el proyecto prevé un crecimiento del PIB de 3.5 por ciento de no aprobarse la reforma fiscal, y de 3.7 por ciento con la reforma hacendaria.

La diferencia representa recursos adicionales para el gasto público por 115 mil millones de pesos.

En la presentación del paquete económico, Hacienda planteó que, de aprobarse la reforma fiscal, se destinen 35 mil millones de pesos adicionales a los Estados y 80 mil millones al gasto federal.

Del monto del que disponga la Federación, 76.7 por ciento sería para infraestructura de comunicaciones y transportes, agua, energía y "disminución de las tarifas eléctricas".

El restante 23.3 por ciento sería usado en la generación de "desarrollo humano", es decir, para la construcción de infraestructura hospitalaria, fortalecimiento del IMSS y apoyo a Municipios marginados.

GRAVARÍAN TABACO

La reforma fiscal que discuten diputados incluye un impuesto de 4.5 por ciento para el tabaco y la cerveza.

En el proyecto de dictamen sobre federalismo fiscal elaborado por la Comisión de Hacienda de la Cámara Baja, se prevé reconocer facultades tributarias a las entidades para establecer impuestos locales a la venta o consumo final en esos dos productos.

El dictamen plantea reformas a las leyes de Coordinación Fiscal y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

El impuesto adicional para tabaco y cerveza podría aplicarse a partir del día en que entre en vigor la reforma constitucional para ampliar las facultades tributarias de las entidades.

Con datos de Claudia Salazar

Preven crecer menos NACIONAL 6

Previsiones para el 2008

Para el próximo año, el paquete económico presentado prevé:

(Variación real respecto a lo aprobado en 2007)



1.1%
Ingresos



1.1%
Gastos

DOS ESCENARIOS

	PRESUPUESTO*	CON REFORMA
PIB	3.5%	3.7%
Inflación (dic.-dic.)	3.0%	3.0%
Tasas de interés real promedio	4.3%	4.1%
Cuenta corriente (%PIB)	-1.0%	-1.0%

*Proyecto presentado ayer sin reforma fiscal

Fuente: Proyecto de Paquete Económico 2008 Realización: Departamento de Análisis de MURAL

CÚPULA



S. CABAÑAS

SIN CONTRATIEMPOS terminó en Cancún la reunión de la Asociación Mexicana de Municipios; no hubo huracanes, aunque los organizadores habían decidido abrir el paraguas 'y el programa' para otro tipo de tempestades.

ENTRE LOS CONFERENCISTAS apareció uno que como carta de presentación dijo que ha sido el hombre político más denunciado penalmente, y todos los casos los ha ganado.

SE TRATA de **Luis Paredes Moctezuma**, ex Alcalde de Puebla, quien promovió entre Alcaldes y regidores la compra de seguros para ex funcionarios que son denunciados penalmente; con su experiencia, ¡puso su empresa!

SI A ESAS vamos, hasta **Claudio Sáinz** podría haber presumido que ha sido el constructor público más criticado, que todas las obras que construyó hacen agua, y nadie lo ha denunciado... por si alguien quiere una asesoría.

QUIEN BUSCA QUITAR chamba a los cumplidos diputados es al presidente de la Comisión de Administración del Congreso, **Jorge Arana**.

EL TONALTECA insiste en modificar la ley para que las Comisiones sesionen aunque no estén todos sus integrantes, y puedan tomar acuerdos por mayoría y no por unanimidad.

ARANA VE ESTA necesidad porque con frecuencia la Comisión que él preside no sesiona por falta de diputados ¡(qué raro!).

ASÍ QUE para no balcónear a los faltistas, y en lugar de imponer sanciones, Arana le tira a modificar la ley; propone que las decisiones se tomen por voto ponderado, es decir, que el voto de cada diputado cuente por el número de compañeros que tengan.

TAN BIEN calculado lo tenía Arana, que en su propuesta puso como 'candado' la firma del presidente en las resoluciones, pero en la Comisión de Puntos Constitucionales la mayoría panista echó atrás su solicitud...

OOOTRA VEZ la misma historia...

EL PERSONAL del Congreso del Estado esperaba estrenar uniforme el pasado 15 de agosto... bueno, eso les habían dicho.

LO CIERTO es que no tienen para cuándo, a pesar de que los van a pagar más caros por la garantía de buena calidad que dio el proveedor, y porque estarían a tiempo -lo mismo dijeron **Jorge Arana** y la gente del sindicato-.

¿SANCIONARÁN a la empresa malquedada? ¿O la Comisión de Administración que preside Arana se hará de la vista gorda? Son preguntas.

LOS ASISTENTES al informe de la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública de Michoacán hace una semana, creen que la guillotina aplicada al ahora ex presidente del organismo fue 'legislada' por el Ejecutivo y 'ejecutada' por el Legislativo.

TRAS EL SEÑALAMIENTO de opacidad que hizo **Oscar Maisterra** al Gobierno estatal y al Congreso local, **Alma Espinosa**, coordinadora de Comunicación del Gobernador **Lázaro Cárdenas**, reviró los señalamientos en corto con varios que se acercaron a ella.

EL MALESTAR le duró hasta una cena posterior en la que manifestó su desacuerdo con lo dicho por Maisterra.

PERO FUE Teodoro Barajas, representante del Poder Legislativo en materia de transparencia, quien tras el informe habló laaargo y tendido con las otras dos consejeras de la comisión que, curiosamente, seis días después destituyeron a Maisterra de la presidencia.

¿TRIUNFARÁ en Michoacán 'El Lado Oscuro?', es pregunta.

Crearán órgano autónomo para revisar cuentas

Cede Emilio en fiscalización

Francisco de Anda, Jessica Pilar Pérez y Laura Rodríguez

Los Poderes Ejecutivo y Legislativo destrabaron ayer la reforma en materia de fiscalización, por lo que la próxima semana se presentará una iniciativa conjunta firmada por el Gobernador y los 40 diputados locales, a fin de crear un órgano autónomo dependiente del Congreso.

El Ejecutivo estatal cedió en su propuesta original y aceptó que siga siendo el Congreso el que apruebe o rechace las cuentas públicas, aunque estará imposibilitado para modificar los dictámenes que elabore el organismo fiscalizador. El Legislativo podrá hacer observaciones a los dictámenes en sólo una ocasión.

El proyecto inicial del Gobierno del Estado era que las cuentas públicas fueran dictaminadas, y en su caso aprobadas, por el órgano autónomo, sin embargo, los legisladores la rechazaron por considerar que aten-

taba en contra de las facultades que les da la Constitución.

"Se ha clarificado aquí, que constitucionalmente, a nivel federal y a nivel Estado, la facultad de fiscalización es exclusiva del Congreso, pero se ha llegado a un esquema en donde, siendo la facultad del Congreso, se logra crear un organismo que sea autónomo en su gestión, un organismo autónomo en la parte técnica y financiera también", señaló el Gobernador Emilio González Márquez.

"(Con ello) se están cumpliendo los dos objetivos, si tendremos un organismo con autonomía, que a su vez forme parte del Poder Legislativo".

SIGUE AUDITOR

González Márquez, quien acudió a la sede del Congreso del Estado acompañado por el Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, comentó que acordaron también la permanencia del actual auditor Alonso Godoy Pelayo, aunque está pendiente definir el periodo de su

nombramiento.

"Si el nombre del Auditor es una objeción para que salga adelante una reforma que quiere el Gobernador, yo no tendría ningún problema (en cambiar de opinión), pero tenemos que validarla con el grupo parlamentario, nada más", señaló el coordinador de la bancada del PAN en el Congreso local, Jorge Salinas Osornio.

La reforma en materia de fiscalización también prevé que un despacho particular revise al órgano autónomo y que se integre una comisión legislativa para que vigile la actuación de éste.

El 17 de julio, el Gobernador se comprometió a apoyar a los Municipios para pagar hasta el 70 por ciento de su deuda, siempre y cuando el Congreso del Estado concretara las reformas en materia de transparencia y fiscalización.

Aunque el Ejecutivo estatal ya envió al Congreso la iniciativa en materia de transparencia, la discusión ni siquiera ha iniciado.

¿Qué sigue?

14 DE SEPTIEMBRE

> Se presenta la iniciativa de nueva Ley de Fiscalización.

TERCERA SEMANA DE SEPTIEMBRE

> Aprobar la modificación a leyes y buscar el aval de Municipios para la reforma constitucional.

15 DE OCTUBRE

> Contar con las publicaciones de las leyes modificadas y esperar la ratificación de los Municipios.

TERCERA SEMANA DE OCTUBRE

> Tener validada la nueva Ley de Fiscalización.

Acuerdan la iniciativa de Ley de Fiscalización

Resultó fructífera la reunión del Gobernador con el Congreso

OC | Tere Hernández

Foto: Alejandra Díaz



SAMUEL Romero Valle, Fernando Guzmán Pérez Peláez, Emilio González Márquez y Jorge Salinas Osornio.

A más tardar el próximo viernes se presentará al Congreso del Estado la iniciativa para crear una nueva Ley de Fiscalización Superior, así lo acordaron los diputados que se reunieron ayer con el gobernador Emilio González Márquez en el recinto legislativo.

«Estaremos la próxima semana presentando una iniciativa para la Ley de Fiscalización, suscrita por el Gobernador y los 40 diputados, para que en un periodo no mayor de dos semanas pueda ya el estado contar con una nueva Ley de Fiscalización que garantice y asegure una nueva etapa en este campo», dijo el presidente del Congreso, Samuel Romero Valle.

Luego de una reunión de dos horas en la que estuvieron presentes los representantes de las seis fracciones parlamentarias del Congreso que se reunieron con el gobernador en las oficinas del diputado Jorge Salinas Osornio, anunciaron los acuerdos a los que llegaron.

Vigilancia externa

De acuerdo a la iniciativa de reforma a la Auditoría Superior del Estado, el órgano que fiscalice a la propia Auditoría Superior será un despacho externo, en tanto que una comisión legislativa vigilará su actuación.

El procedimiento. Respecto a la creación de un organismo similar a la Auditoría Superior del Estado, el Gobernador refirió que parte de la novedad es que será más autónomo.

La manera en que se revisarán las cuentas públicas es la siguiente: «El órgano de fiscalización lleva a cabo el trabajo, presenta el dictamen al pleno del Congreso y éste tiene dos opciones: aprobar el dictamen o regresarlo con observaciones, no lo modifica. Una vez hecho esto, la Auditoría, tras estudiar las observaciones, presentará el dictamen final sin que el Congreso pueda solventar cargos».

Para certificar el trabajo correcto de la auditoría, se plantea la participación de un organismo externo que revise su trabajo y adicionalmente se concursará una comisión de vigilancia de parte del Congreso del Estado, de manera análoga como funciona en el gobierno federal.

«Es algo en lo que hemos coincidido», explicó el mandatario.

En torno a la permanencia del auditor Alonso Godoy al frente de la Auditoría Superior del Estado, por el momento no se definió si se queda o no, aunque aseguró el gobernador González Márquez que sí hay acuerdos para que se amplíe su periodo.

Avanza nueva Ley de Fiscalización

Coinciden Ejecutivo y Legislativo en presentar propuesta consensuada para reformar la legislación; la iniciativa estará lista la próxima semana

Conforme a la postura que mantuvieron desde el principio los diputados locales, el gobernador Emilio González Márquez y los coordinadores parlamentarios acordaron que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) se convierta en un órgano con autonomía técnica y de gestión, manteniendo el Congreso del Estado su facultad fiscalizadora, y así quedará plasmado en la iniciativa que podría presentarse el 14 de septiembre, en espera de que en dos semanas esté aprobada por el Congreso y que a mediados de octubre esté ratificada por la mayoría de los municipios.

"Se ha clarificado aquí el que constitucionalmente a nivel federal y a nivel Estado la facultad de fiscalización es exclusiva del Congreso, pero se ha llegado a un esquema en el que siendo facultad del Congreso se logra crear un organismo que sea autónomo en su gestión, en la parte técnica y financiera", manifestó el gobernador.

Otro de los puntos analizados en la reunión que sostuvieron ayer los seis coordinadores parlamentarios y funcionarios del Ejecutivo, entre ellos el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, es el referente a la permanencia en el cargo del auditor, Alonso Godoy Pelayo, aspecto en el que todavía no se determina por qué periodo seguiría en el puesto.

Con la propuesta de modificaciones a la Ley de Fiscalización consensuada por los dos poderes, la ASEJ presentará los dictámenes de las cuentas públicas al Congreso con la opción de que sean aprobados, o podrá regresarlos con observaciones, pero sin la posibilidad de efectuar modificaciones. Los diputados sólo podrán hacer observaciones a las cuentas públicas que regresarían a la Auditoría, en una ocasión.

"Ni la Comisión de Inspección ni el Pleno del Congreso pueden solventar cargos; pueden presentar observaciones para que sean considerados por la Auditoría solamente, aquí estriba la autonomía, que es únicamente la Auditoría quien puede modificar un dictamen", explicó González Márquez.

Aunque la ASEJ sea un órgano autónomo, será revisado por una instancia externa, para inspeccionar su operación, y en la propuesta se establecerán sanciones a funcionarios, no sólo referentes al ejercicio del gasto, sino también de ingreso, patrimonio y endeudamiento.

Apoyo a endeudados

Desde el jueves, el Gobierno del Estado comenzó a entregar a algunos municipios apoyo para cubrir sus deudas, esto aunque inicialmente el Ejecutivo planteó que ese tipo de ayudas se proporcionarían hasta que estuvieran aprobadas las leyes de Fiscalización y Transparencia (hasta el momento ninguna de las dos ha sido autorizadas).

"Estamos empezando a apoyar municipios que tienen problemas fuertes de liquidez por deudas heredadas", dijo González Márquez, quien especificó que en algunos casos pagan directamente las deudas, en otros las absorbe el Estado.

La auditoría seguirá en el Congreso local

• Acuerdan que la ASEJ sea autónoma, pero con vigilancia del Congreso

• Sigue en duda si continúa el actual auditor, Alonso Godoy Pelayo

Guadalajara • Rubén Martín

Los grupos parlamentarios del Congreso del Estado hicieron alianza común para modificar la iniciativa sobre nuevo sistema de fiscalización presentada por el gobernador Emilio González Márquez, y sacaron adelante su propuesta para que el nuevo organismo, que auditará los recursos públicos, siga bajo control del Poder Legislativo. Así lo aceptó el titular del Poder Ejecutivo y tras el acuerdo el gobernador y los coordinadores parlamentarios presentarán el próximo viernes una iniciativa de manera conjunta para modificar el sistema de fiscalización en Jalisco.

La creación del nuevo sistema de fiscalización requiere, además de una nueva ley de la materia, reformas a la Constitución política del estado y cambios a una docena de leyes y códigos estatales.

La reunión del acuerdo se llevó a cabo ayer a mediodía en la sede del Congreso del Estado, específicamente en la oficina del coordinador de los diputados del PAN, Jorge Salinas Osornio. El gobernador Emilio González fue acompañado por el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

claves

Fiscalización

• El sistema de fiscalización es el conjunto de leyes, instituciones y personal que se encarga de auditar y vigilar cómo se gasta el dinero en las instituciones públicas

• Esta facultad ha recaído en el Congreso y específicamente en la Contaduría Mayor de Hacienda. El sistema funcionó (durante más de 150 años) con muchas deficiencias porque las cuentas públicas de los gobiernos estatales, ayuntamientos y organismos públicos eran objeto de intercambio entre partidos

• En 2004 se creó la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ); sin embargo, la práctica de "lavar cuentas públicas" no desapareció

• El nuevo sistema de fiscalización contempla que la ASEJ será un organismo autónomo e independiente y que el Poder Legislativo creará un mecanismo de vigilancia del mismo

• Ahora los diputados tienen la atribución de aprobar o rechazar las cuentas públicas, mas no de modificarlas

Además del coordinador del PAN, participaron Juan Carlos Castellanos, del PRI; Samuel Romero Valle, coordinador de los diputados del PRD; Juan Oscar Alejandro Díaz Medina, coordinador del Panal; Luis Manuel Vélez Fregoso, del PVEM, y Alfredo Zárate Mendoza, diputado del Partido del Trabajo.

Samuel Romero Valle, presidente

en turno del Congreso del Estado, precisó que el próximo martes habrá una nueva reunión entre los coordinadores parlamentarios y el gobernador, para afinar el paquete de reformas legales y resolver los asuntos pendientes.

El punto principal que quedó sin resolverse ayer es la propuesta del gobernador Emilio González para que el actual auditor estatal, Alonso Godoy Pelayo, sea reelecto para un periodo de otros cuatro años al frente del organismo auditor. La mayoría de las fracciones parlamentarias avala la proposición, sin embargo, las mayores resistencias provienen de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN).

Luego de la reunión del martes, Romero Valle explicó que los 40 diputados y el gobernador firmarán el paquete de reformas legales para presentarlo al Congreso del Estado.

Hay tal celeridad por impulsar el proyecto que se espera que el mismo viernes 14 se le dé turno en la sesión ordinaria, se le dictamine en comisiones en un plazo de cinco días y que sea aprobado el nuevo esquema de fiscalización antes de terminar el presente mes.

Dado que implica cambios constitucionales, la reforma debe ser aprobada también por la mayoría de los ayuntamientos de Jalisco. Se espera que la reforma sea aprobada en octubre, sin embargo, los cambios entrarían en vigor hasta enero de 2008 para hacer coincidir el nuevo marco normativo al año fiscal de los presupuestos públicos.

Al término de la reunión, el gobernador Emilio González se mostró satisfecho con los acuerdos alcanzados. "Estamos muy satisfechos [...] estaremos en posibilidad de presentarlo ante el Congreso del Estado, en una presentación que es única, que será avalada por los 40 diputados con la firma también del Ejecutivo". ■ P



RECIBE DIPUTADO A MARIACHI

CONGRESO. Un grupo de habitantes de Tonalá sorprendió ayer al diputado panista Carlos Rodríguez Burgara con mariachi para festejar su cumpleaños. Mientras que el legislador recibía los aplausos y escuchaba al grupo, la música sorprendió a su vez a los participantes de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, que sufrió las consecuencias del ruido.

Presumen probidad

de consejeros del IEEJ

Repudian los "ajustes de cuentas" del Congreso al IFE

por **José Mendoza Navarro**

José Luis Castellanos González, presidente del Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ), dijo que este organismo sacó la pasada elección estatal "de manera impecable", por lo tanto, descartó que a los consejeros de la entidad les suceda lo mismo que a los del Instituto Federal Electoral, cuya estancia en el IFE depende de las fracciones parlamentarias del Congreso de la Unión, mismas que piden la salida de éstos y particularmente del presidente, Luis Carlos Ugalde.

Del problema entre algunas fracciones del Congreso de la Unión y los integrantes del Instituto Federal Electoral, opinó que si la postura de los legisladores está encaminada a una reforma Constitucional que implique cambios en la estructura del IFE,



ACTO cívico en el IEEJ, en celebración del Mes Patrio. Estuvo presente su titular José Luis Castellanos.

están en su función y dentro de sus facultades, "pero si implica algún tipo de revancha o algún ajuste de cuentas que tiene que ver con el proceso electoral del 2006, lo repruebo abiertamente porque creo que la autonomía del órgano electoral debe quedar

salvaguardada".

En el ámbito local dijo que el Instituto Electoral de Jalisco "hizo bien las cosas y de ello dieron prueba los tribunales electorales que resolvieron el conjunto de impugnaciones que los partidos hicieron y todo lo que represen-

tó juicios y medios de defensa, solamente se cambió el resultado en tres municipios en un diputado de representación proporcional".

Subrayó que el resultado en tribunales dejó claro que el Instituto Electoral en Jalisco "hizo su trabajo y que hicimos las cosas bien privilegiando el interés superior de la sociedad".

El titular del IEEJ presidió ayer un evento cívico con motivo de las fiestas septembrinas, en el que dijo que "nuestro compromiso es construir un mejor país", por ello el Instituto Electoral del Estado de Jalisco difunde los valores y la educación cívica.

Ante alumnos y maestros del sexto B del Colegio Pedro de Gante, integrantes de la escolta y banda de guerra del H. Cuerpo de Bomberos de Guadalajara, así como personal del IEEJ, el Consejero Presidente hizo referencia al inicio del movimiento de Independencia en nuestro país y la importancia que esta gesta debe tener para los mexicanos, la cual debe ser valorada, recordada y difundida.

Reconocen trayectoria de Eduardo Orendáin

En el Día del Tequilero, también premiaron a Sergio Laguna Legorreta

OC | Laura Gutiérrez

Durante la tradicional celebración del Día del Tequilero, la Cámara Nacional de la Industria Tequilera, que preside Juan Casados Arregoitia, entregó reconocimiento a Eduardo Orendáin Giovannini y a Sergio Laguna Legorreta.

Orendáin Giovannini fue presidente de la Cámara. Se trata de un industrial tequilero reconocido nacional e internacionalmente, que además ha sido coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco y vicepresidente de Concamin, entre otros importantes cargos. Se premió su notable trayectoria.

Por su parte, Laguna Legorreta tiene 25 años de estar dentro del gremio tequilero, es el director general de la Cámara y también fue reconocido por el trabajo que ha desempeñado a lo largo de estos años.

Durante el evento que se llevó a cabo en el Cortijo «Los Fernández» y al que asistió el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez en representación del gobernador Emilio González Márquez, el industrial Casados Arregoitia comentó que el Día de Tequilero fue institucionalizado hace 28 años por el entonces presidente de la Cámara, Jaime Orendáin Hernández.

Industria a la alza. El directivo dijo



Foto: Víctor Salcedo

EL INDUSTRIAL tequilero Eduardo Orendáin fue objeto de reconocimiento por la Cámara de este ramo.

que en esta ocasión la celebración se dio en un contexto muy especial ya que la industria tequilera ha venido cosechando una serie muy importante de éxitos en todos los sentidos.

«Hoy por hoy, con una expectativa de 280 millones de litros producidos y 150 millones exportados para este 2007, los indicadores de de-

sempño de la industria siguen rompiendo sus propios records», precisó.

La popularidad del tequila se sigue incrementando no únicamente en México, sino también en el resto del mundo. De acuerdo con la base de datos de la Cámara Tequilera, la bebida tradicional de México se exporta a más de 100 países.

Por vencer, periodo de tres magistrados; panistas apoyan a Celso Rodríguez

El próximo martes culmina el periodo para el que fueron nombrados otros tres magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, entre ellos el presidente Celso Rodríguez González, de manera que a más tardar el 11 de septiembre el Congreso deberá determinar si los ratifica en el cargo o no, pero no se ha convocado a sesión del pleno.

En caso de que el Pleno del Congreso no sesione a más tardar el 11 de septiembre para ratificar o no a los magistrados, automáticamente permanecerán en el cargo, informó el coordinador de la bancada panista, Jorge Salinas Osornio.

Además de Celso Rodríguez González, los otros dos magistrados para quienes vence su periodo son: Juan José Rodríguez López, presidente de la Octava Sala, y Guillermo Guerrero Franco, también integrante de dicha área.

Salinas Osornio mencionó que su fracción respalda la permanencia en el cargo del actual presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

"En el caso de Acción Nacional consideramos que de antemano por ser el representante de un poder, y él preside el órgano, se inclina en que no debemos ni siquiera someterlo a evaluación por respeto a otro poder".

Dijo que ayer platicaría con el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Samuel Romero Valle, para recordarle el vencimiento del periodo de los nombramientos de los tres magistrados, confiando en que en estos días se gire citatorio para la sesión.

El legislador explicó que serían necesarias dos sesiones, una para la ratificación o el rechazo a la permanencia de los tres magistrados; y una segunda en el caso de que se determine que no continuarán en el cargo. De darse este último caso será necesario convocar a los interesados a ocupar los puestos.

Agregó que por su parte la Comisión de Justicia debe tener las evaluaciones del desempeño de los magistrados.

Proponen reelegir a Alcaldes

Luz Guzmán

Como resultado de la reunión en Cancún, Quintana Roo, de la Conferencia Nacional de Municipios de México, el Alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, presentará este lunes al Congreso del Estado propuestas de reformas políticas en busca de reelección de funcionarios municipales o el aumento en el tiempo de gestión pública.

“Una de las propuestas principales en la que tanto dirigentes municipales como partidos políticos coincidieron es que es necesario realizar una reforma política que haga posible la reelección de los municipales, o una ampliación de los tiempos de gestión, mejorando así los resultados de éstos”, aseguró el Primer Edil de Guadalajara.

De acuerdo con el Presidente Municipal, es necesario que los municipios accedan a más recursos económicos, pues son estos los que tienen responsabilidad directa con el bienestar de la población y una verdadera capacidad recaudatoria.

“Somos los Municipios los que tenemos mayor responsabilidad directa para cubrir las necesidades de los ciudadanos, en nuestro terreno, donde todos los proyectos de Gobierno se tienen que aterrizar y en dónde lo ve la gente, por lo que necesitamos mayor acceso a recursos económicos, así como que se faculte para tener una mayor capacidad de recaudar este tipo de recursos”, aseguró Petersen Farah.

A su vez, señaló que dicha propuesta de ley incluirá la posibilidad

ASÍ LO DIJO

“Es necesario realizar una reforma política que haga posible la reelección de los municipales, o una ampliación de los tiempos de gestión, mejorando así los resultados de éstos”.

Alfonso Petersen Farah

Presidente Municipal de Guadalajara

de que algunos fondos que son administrados por la Federación o por los Estados sean delegados al manejo estatal.

“Hay algunos recursos específicos que no tienen por qué ser manejados desde la Federación o por el Estado, un ejemplo de ello es el Fondo de Seguridad que es administrado por los gobiernos estatales, cuando son los Municipios los que una vez más tienen la responsabilidad de la seguridad de los ciudadanos, principalmente en el ámbito preventivo”, argumentó Petersen Farah.

Señaló que algunos de los regidores y síndicos se quedaron en Quintana Roo hasta el día de ayer, sin embargo, los gastos a partir de mañana correrán por cuenta de ellos.

“El Ayuntamiento sólo cubrirá los gastos de transporte y estancia hasta el día de hoy (viernes); si algún servidor público decide permanecer hasta el domingo, ellos se tendrán que hacer cargo de sus gastos”, aseveró.

Aseguró que el viaje a México fue aprovechado para hablar con los directivos del Monte de Piedad, buscando que vendan o cambien su propiedad en la sucursal ubicada en el parque Morelos, con miras a la construcción de la Villa Panamericana.

La CEDHJ pide a autoridades sanear la cuenca El Ahogado

• *Ombudsman* visitó zonas afectadas de El Salto, Tlaquepaque y Juanacatlán

• La incidencia de casos de cáncer hace pensar en la grave contaminación, dice

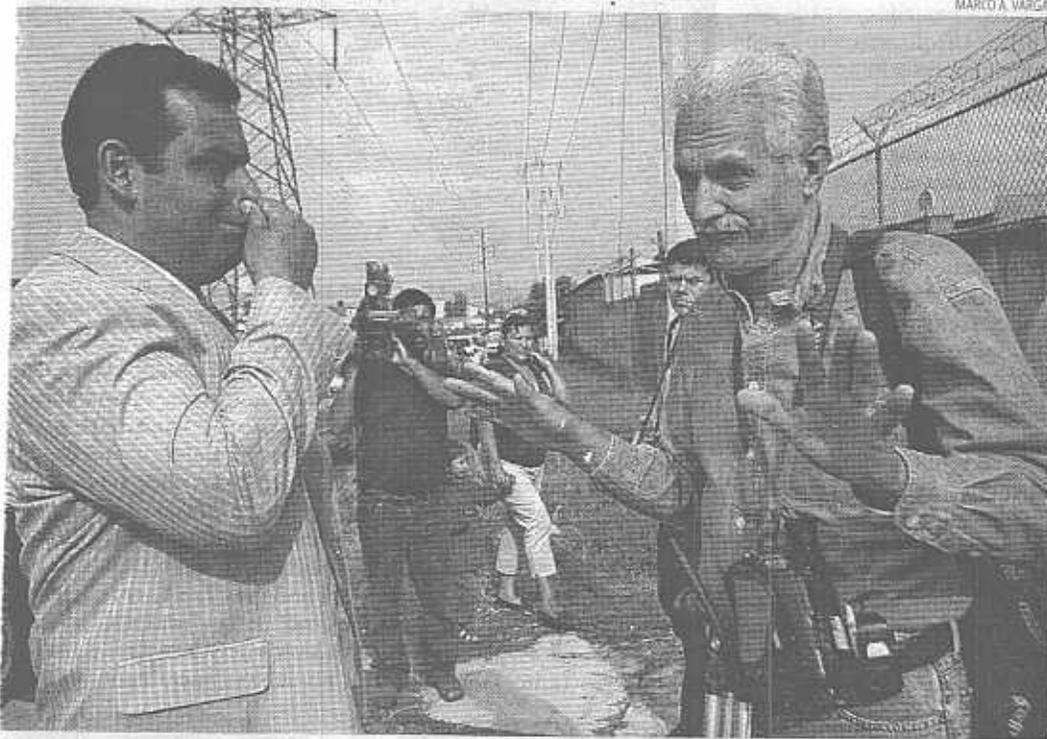
Guadalajara • Agustín del Castillo

Felipe Álvarez Cibrián, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), realizó ayer una visita en el tramo final de la cuenca de El Ahogado, hasta la desembocadura al río Santiago, y constató el desastre producido por 30 años de contaminación.

Como parte del desahogo de pruebas de la queja 986/07, presentada en mayo de 2007 por el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec) y el Instituto Vida, por violaciones del derecho a la salud y a un medio ambiente sano, el *ombudsman* se pronunció por que las autoridades de los dife-

rentes niveles de gobierno se pongan a trabajar en la solución al grave problema de la contaminación, que afecta a más de 300 mil moradores de esta porción de la zona conurbada de Guadalajara.

"Sentimos que uno de los derechos fundamentales que la comisión está obligada a salvaguardar y hacer que las autoridades competentes lo estén haciendo, es la salud y el medio ambiente [...] la queja tiene como tema la contaminación de aguas, que todas ellas van hacia el río Santiago y que además, por no tener plantas de tratamiento, están generando daños hacia la salud. Hay una incidencia muy importante en la zona de Jua-



El ombudsman reacciona al cálido olor del río Santiago. Pidió que expertos analicen los posibles daños

claves

La postura oficial

○ Un estudio de la Comisión Estatal del Agua (CEA) en 2006 confirmó datos que conoce la Comisión Nacional del Agua (CNA) desde 1992: el río Santiago sufre una grave situación, contaminado por intensas descargas de aguas negras, metales pesados, lixiviados de tiraderos de basura y desechos de las grandes industrias asentadas en El Salto

○ La Secretaría de Salud Jalisco no ha tomado medidas especiales para la zona. Su titular, Alfonso Gutiérrez Carranza, dijo el 15 de agosto que la Secretaría de Medio Ambiente es la que debe intervenir: "No me corresponde a mí. Los vecinos están bien, porque [sólo] tienen algunos problemas de las vías respiratorias"

○ El 3 de septiembre, a la semana siguiente de que el gobernador visitó la zona del río Santiago y dio fe de la grave contaminación del río, el secretario de Salud matizó su postura: "Lo que se relacione con salud si nos concierne, lo que se relacione con ecología es otro tema"

negras; el fondo de este canal es de tierra, por lo que la contaminación se filtra a los mantos freáticos.

Posteriormente, arribó hasta el río Santiago, en El Salto, en donde constató la evidente contaminación y los fétidos olores que desprenden las aguas espumosas. El río está contaminado con arsénico, cadmio, cromo, cobre, plomo, mercurio, níquel, coliformes fecales y salmonella.

También visitó planteles escolares, y ordenó estudios de valoración de estrés para determinar cuáles son los daños a los menores. Se comprometió a que la queja se resolverá en un lapso breve. ■

En San Gonzalo, casas dignas

○ ○ ○ Aunque hasta ahora no hay quejas formales al respecto, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) abrirá un acta de investigación por las condiciones de los pies de casa que serán entregados en la zona de San Gonzalo a las personas que perdieron sus hogares en Nextipac, por las grietas que se abrieron en 2004.

Según el ombudsman Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, la CEDHJ sabe por denuncias en los medios que hay quejas de algunas de las personas que recibirán inmuebles en esa zona, entre otras cosas porque criticaron sus dimensiones. "Lo que nosotros estaríamos vigilando es que se cumpla, en un sentido de justicia y de equidad, con valores comerciales similares, y que además se cubran las necesidades de las personas de acuerdo con el número de habitantes. No es posible que ahora, si eran familias con un buen número de integrantes, se les pretenda integrar en habitaciones de una o de dos recámaras. Si se desprende otro tipo de inconformidades, se podrían formalizar quejas".

Guadalajara • Público

nacatlán, personas que fallecen, casos registrados de cáncer [...] no es nuestra intención tampoco comprobar esa vinculación de que la misma contaminación del río ha estado generando esas

muerdes o esos padecimientos de cáncer, pero la incidencia hace de alguna forma presumir cierta vinculación", explicó.

Sin embargo, consideró que "es momento de acabar con

especulaciones; que las autoridades encargadas de todas estas áreas se pongan a trabajar y den un resultado claro a la sociedad, encarguen y paguen los estudios importantes, necesarios, suficientes ante las instituciones de más alto prestigio a escala nacional e internacional y de una vez por todas se acabe con esos rumores, esas especulaciones y esas acusaciones, y si se tienen que tomar medidas urgentes, que también se pongan a realizarlas".

Acompañado de visitantes de la CEDHJ, del presidente del Instituto Vida, Rodrigo Saldaña López, y de representantes de diversos medios de comunicación, Álvarez Cibrián visitó el canal de Las Pintas, en La Huizachera, en donde corre el drenaje a cielo abierto; la planta de tratamiento, que no funciona como tal, pues sólo opera como sistema de bombeo; y el canal ubicado a 40 kilómetros de El Verde, en el que se descargan residuos industriales y aguas

Ante el TAE, 16 juicios por licencias irregulares

• La responsabilidad de permisos es sólo de la ex sindicatura, dice dirección jurídica

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

La responsabilidad de los permisos de construcción que fueron otorgados como producto de un recurso de revisión corresponde a la sindicatura del anterior gobierno tapatío.

El director jurídico en Guadalajara, José de Jesús Hidalgo, explicó que en el trienio anterior el dictamen en segunda instancia para otorgar una licencia de construcción era emitido únicamente por el síndico, es decir, Gustavo González Hernández, o Alonso Ulloa, quien

suplió durante las licencias a González Hernández. "Los permisos de construcción que han generado controversia todos han sido otorgados en segunda instancia y esa era dictaminada por el síndico, ya sea Javier Ulloa o Gustavo González. La única autoridad que participó fue el síndico", explicó José de Jesús Hidalgo.

En el municipio de Guadalajara, durante el trienio pasado, un total de 1,800 permisos fueron otorgados después de un recurso de revisión.

El director jurídico subrayó ayer que la actual Administración puso manos a la obra en los casos irregulares, por lo que hasta ahora el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) ya aceptó 16 juicios interpuestos por el municipio para la revisión de los permisos otorgados en segunda instancia.

"En esta Administración, [por todos los asuntos en los que hemos encontrado irregularidades hemos implementado juicios de lescividad. Hay asuntos importantes; por ejemplo, el caso de Mar de Bering [construcción de apartamentos] fue producto de revisión; el motel de avenida Vallarta, varios espectaculares. Nosotros consideramos que hay irregularidades y el tribunal determina si la duda es válida o no, pero ya nos aceptaron esos 16", explicó José de Jesús Hidalgo.

El pasado lunes, **Público** informó de la posibilidad de un juicio político contra el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, y el diputado panista Gustavo González Hernández, ex alcalde y ex

síndico tapatíos, respectivamente, por el otorgamiento de licencias para construcción y la modificación de planes parciales.

La petición fue presentada por la Asociación Vecinal Arcos Vallarta segunda sección y diversos representantes de colonias tapatías el 3 de agosto pasado.

Para el director jurídico, ésta ha sido razón suficiente para revisar los permisos donde se han encontrado irregularidades; sin embargo, aclaró que ni la sindicatura ni la dependencia a su cargo cuentan con estos expedientes, puesto que fueron aprobados y están ya en archivo.

Por ello, añadió, la tarea de revisión será complicada y deberá rea-

lizarse expediente por expediente, en cada uno de los 1,800 permisos otorgados, si fuera el caso.

José de Jesús Hidalgo adelantó que, aunque aún no se determina una responsabilidad contra la Administración anterior, es un hecho que sí hubo daño urbanístico, porque esos 1,800 permisos fueron otorgados contraviniendo a las normas actuales de uso de suelo existentes en el Ayuntamiento de Guadalajara.

"Son 1,800 asuntos que seguramente le cambiaron la vocación urbanística planteada en el plan de desarrollo vigente, esos 1,800 iban en sentido vigente a lo que marcaba el plan municipal", explicó el funcionario. ■

También solicitarán un incremento en número de juzgados para abatir rezagos en su labor

Jueces de Jalisco esperan mejor salario y condiciones

• Confían que les asignen un porcentaje del presupuesto estatal

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

Los magistrados de Jalisco esperan que la recomendación del Comité Técnico de Valoración Salarial (CTVS) sea la base para remunerar su trabajo y que se creen más juzgados para abatir las cargas abrumadoras.

Sus ojos están puestos en el Consejo de la Judicatura (CJ) y su nueva representante, Gabriela de León, la consejera jueza recién nombrada.

Hace cuatro años el CTVS recomendó situar la percepción de los jueces de primera instancia en 54 mil pesos mensuales. El ingreso mensual ronda en los 42 mil pesos.

"Lo importante es que se con-



En Jalisco, los juzgados atienden de 1,200 a 3,500 asuntos al año. La instancia más saturada es la familiar

sidere un aumento sustancial para ajustarnos a lo que marca el comité", expuso un juez civil, quien admitió que el tema va de

la mano de la necesidad de que los poderes, Legislativo y Ejecutivo, le confieran al Judicial la autonomía que en teoría goza. Esto es, que se

le asigne un porcentaje del presupuesto anual del estado, para que no esté a expensas de las negociaciones políticas y se le dote, así,

de plena autonomía. En cuanto a las cargas de trabajo, los jueces se quejan de que están muy lejos de la media internacional, que es de 500 juicios al año.

En Jalisco, los juzgados atienden anualmente de 1,200 a 3,500 asuntos, dependiendo de la materia. Sin duda, la más saturada es la familiar, por lo que urgen a la apertura de nuevos juzgados especializados en esta materia.

Reportan un incremento notable en juicios de divorcio, custodias, alimentos y sucesiones testamentarias.

Entre los asuntos que atraen el interés de los jueces hacia el CJ es que se modifiquen los criterios en lo que respecta al cambio de adscripciones.

Cuestionada respecto a la coyuntura, en que prevalece el malestar entre algunos jueces por los cambios aprobados en varios tribunales, Gabriela de León indicó que velará por los intereses de los juzgadores, pero pidió tiempo. Evitó hablar del tema: "Estoy teniendo las primeras reuniones y tomando posesión del cargo", dijo.

A partir del 1 de septiembre y por cuatro años ocupará un lugar en la judicatura estatal, que se encarga de vigilar, controlar y administrar todo lo que tiene que ver con la justicia de primera instancia. "Podemos lograr mejoras para nuestros compañeros jueces, que es a los que estamos representado, y a eso venimos. A ver qué se logra". ■ P

Cantan victoria dos en el Cesjal

> Dicen aspirantes a la presidencia del organismo tener amarrado el triunfo

Jorge Velazco

A pesar de que la elección del próximo presidente del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (Cesjal) se realizará hasta el martes, los dos aspirantes más sonados ya cantaron victoria.

Los empresarios Tomás López Miranda y Raymundo Gómez Flores aseguran tener "amarrados" los votos suficientes para ganar la elección.

Sin embargo, los propios consejeros del Cesjal reconocen que ambos empresarios son fuertes candidatos y que la elección está muy cerrada.

"Yo creo que los dos la tienen complicada, parece ser que sí está muy dividida, no te puedo decir que ya la ganó Tomás o que ya la ganó Raymundo, pero también pienso que el Cesjal es una tribuna para los intereses de todos los jaliscienses y no debe tener ni color ni partido", explicó Mario Gutiérrez, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior y consejero del Cesjal.

Luis Carlos Ramos Preciado, presidente de la Federación Estatal de Propietarios Rurales de Jalisco y miembro del Cesjal, explicó que en este momento no hay ganador, sino fuertes aspirantes.

"En estos momentos ninguno de los dos tiene los 14 votos, es una mentira que alguien diga que tiene los 14 votos", afirmó.

No obstante Ramos Preciado aseguró que Raymundo Gómez Flores lleva la delantera.

"Yo creo que la imposición que quiere hacer el sector empresarial va a ser muy difícil que se logre, Raymundo Gómez Flores es productor agropecuario y aparte es un empresario industrial que tiene muchas

Conózcalos



Nombre: Raymundo Gómez Flores

Trayectoria: Ex senador del Partido Revolucionario Institucional por Jalisco. Empresario ligado al ramo de la tortilla y del transporte.

Impulsado por: La Federación Estatal de Propietarios Rurales del Estado de Jalisco.



Nombre: Tomás López Miranda

Trayectoria: Empresario, ex coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, coordinador de la Comisión Consultiva del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.

Impulsado por: Representantes del sector empresarial.

empresas y cubre el sector empresarial".

Ramos Preciado destacó además las relaciones que tiene con el sector académico.

Asimismo, Mauro Jiménez, consejero de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos, aseguró que Tomás López Miranda es el candidato más fuerte y tiene los 14 votos mínimos que se requieren para ganar la elección.

"Tiene más votos Tomás López, es la mayoría, tienen que ser 14 votos de los que asistan", explicó.

Ayer, el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco envió la convocatoria para el proceso electoral donde se elegirá al presidente del consejo el próximo martes.

En la convocatoria se indica que la sesión extraordinaria se realizará a partir del 17:30 horas en las propias instalaciones del consejo.

Asimismo se solicita a los aspirantes a dirigir el Cesjal presentar la

moción de la institución a la que representan, secundada por otro escrito de una organización integrante del Cesjal que lo respalde para tales fines.

La recepción de las inscripciones será el próximo lunes, de las 18:00 a las 19:00 horas, en las instalaciones del consejo, ante la comisión electoral que para el caso se integró.

Asimismo también se envió la invitación para que los consejeros nuevos tomen protesta ante el Pleno del organismo.

El Ejecutivo federal entrega hoy al Congreso el Paquete Económico 2008

CIUDAD DE MÉXICO.- La Presidencia de la República informó que el secretario de Hacienda, Agustín Carstens, entregará hoy al Congreso de la Unión el Paquete Económico 2008, el cual incluye una referencia en caso de aprobarse la Reforma Fiscal.

Así lo confirmó en Sidney, Australia, el vocero de la Presidencia de la República, Maximiliano Cortázar, quien habló unos minutos con los medios de comunicación que acompañan al Presidente Felipe Calderón en el marco de la 15a. Cumbre del Foro Económico Asia-Pacífico.

"El secretario de Hacienda va a ir mañana por la tarde, él personalmente va a entregar el Paquete 2008, y dentro de ese paquete si se incluye una referencia en caso de que se apruebe la Reforma Fiscal"

Sin más detalles, el coordinador general de Comunicación Social de la Presidencia de la República confirmó la entrega del Presupuesto 2008 por el Gobierno federal al Congreso de la Unión hoy, 8 de septiembre, que es la fecha límite.

Mientras tanto, la secretaria de Gobernación confirmó a la bancada

del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados que sustituirá, Francisco Ramírez Acuña, entregará personalmente el Paquete Económico 2008, esta tarde.

La presidenta de la Mesa Directiva, Ruth Zavaleta, sostuvo que aunque no se alcanzó a aprobar la reforma fiscal, los cambios legales que se logren en los próximos días podrían agregarse al presupuesto del año entrante.

En las bancadas de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI) ya hay prioridades a cumplir en el Paquete Económico de 2008: subejercicio, gasto corriente y fiscalización.

El diputado panista Ricardo Rodríguez, secretario de la Comisión de Hacienda, aseguró que es un hecho que el presupuesto del próximo año no traerá el impuesto a la gasolina de 5.5%, a falta de la reforma fiscal.

Pero si estarían incluidos los temas ya consensuados, como el Impuesto Contra la Informalidad (ICI) —aplicable a partir de depósitos bancarios en efectivo de 25 mil pe-

sos—, o el Impuesto Empresarial de Tasa Única (IETU) —que se prevé ejercer en 17%—, y no así el tema de las gasolinas, "porque este asunto hay que recordar que es un ingreso que no tendría el Gobierno federal, sino los gobiernos estatales".

A pesar de que los tiempos no alcanzaron para aprobar la Reforma Fiscal antes del 8 de septiembre, confió en que la siguiente semana puedan aprobarse las reformas fiscal y electoral.

Los diputados del PRI cabildarán incorporar al articulado del Presupuesto de Egresos reglas para la aplicación de recursos, y así impedir el subejercicio.

En la bancada priista en San Lázaro ya se delinearón las prioridades del presupuesto, y tienen que ver con resarcir el subejercicio de este año en materia hidráulica y de carreteras y caminos, ya que la decisión de Hacienda de ajustar recursos en el año, afectó directamente a los gobernadores.

■ Poco interesante
• página dos

Reformas para la próxima semana: PRI y PRD

Gamboa Patrón y Ricardo Monreal coinciden en que los cambios en materia electoral y hacendaria se acordarían en esta quincena México | Notimex

El coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, Emilio Gamboa Patrón, confió hoy que la semana próxima el país contará con nuevas reformas en el ámbito fiscal y electoral.

Asimismo, señaló que está a favor del alza de la gasolina, si ésta trae consigo beneficios al país. También se mostró de acuerdo con la renovación de los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), aunque de manera escalonada. Entrevistado en Palacio de Gobierno de Yucatán, subrayó: «Estoy convencido de que la Legislatura será la de los cambios, y que la próxima semana tendremos dos reformas, la fiscal y la electoral».

El legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) manifestó su confianza porque los diferendos, en torno a la aprobación de ambas, ya hayan sido dirimidos, aunque reconoció que los grupos parlamentarios en el Senado «están trabajando en este momento». Ahora, abundó, se están afinando algunas cosas, trabajando en los dictámenes de las comisiones correspondientes. En la Cámara de Diputados, la Comisión de Hacienda está elaborando dictámenes para convocar el lunes o martes a la comisión, para emitir un dictamen y presentarlo al pleno.

Insisten en remoción. Por separado, el senador perredista Ricardo

Reunión de Instalación del Grupo Plural para la Revisión de la Legislación en Materia de Telecomunicaciones y Radio Difusión.



ASPECTO de la instalación del grupo plural de legisladores para la legislación en materia de medios.

Monreal confió en que el lunes próximo quede aprobada la Reforma Electoral en comisiones del Senado a fin de que el martes pase al pleno en primera lectura y el jueves se envíe a la Cámara de Diputados.

En conferencia de prensa, el legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) dijo que no habrá marcha atrás ni en materia de medios de comunicación ni en

la remoción de los consejeros electorales.

De igual forma, insistió en que la Reforma Electoral no podrá transitar sin la sustitución de quienes hoy conducen los procesos electorales a nivel federal.

Según él, la sociedad mexicana le perdió la confianza a esos funcionarios y por tanto hoy solamente se debate en las comisiones senatoriales la

forma en que se aplicará en un artículo transitorio la sustitución escalonada de esos funcionarios.

Además, afirmó que ya existe un acuerdo para la reforma en lo general y que las Comisiones Unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos sesionarán el lunes próximo a las 18:00 horas para votar ese proyecto de dictamen.

Revelan diputados panistas quejas del líder nacional

Espino reprocha a Presidencia la "falta de comunicación"

• El dirigente les pide resistir ante las presiones sobre la reforma fiscal

• Advierte que las próximas elecciones, entre ellas Michoacán, están en riesgo

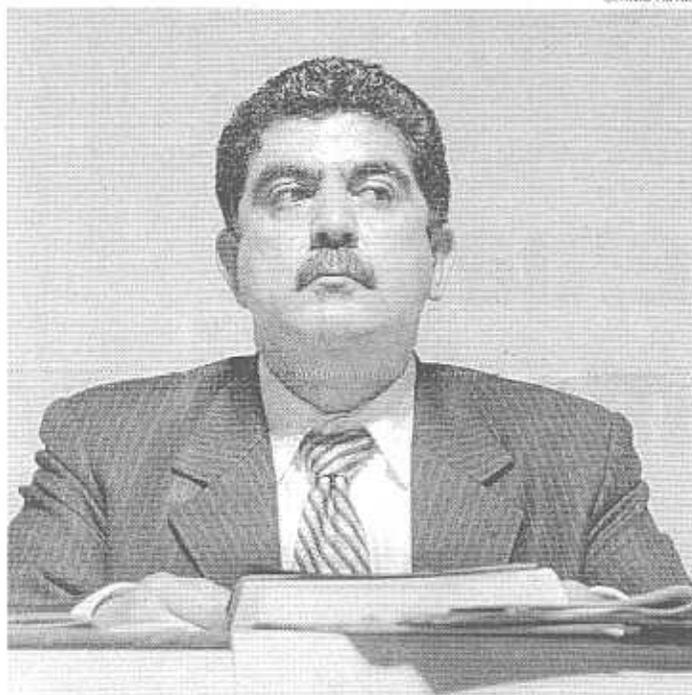
México • Alberto Nájjar

Manuel Espino se confronta de nuevo con la Presidencia de la República. La falta de unidad y comunicación entre el PAN y el gobierno federal propició derrotas electorales como la ocurrida recientemente en Veracruz, señaló durante una reunión privada con diputados locales de todo el país en Mazatlán, Sinaloa.

El Partido Acción Nacional, dijo, no asumirá solo el costo político de un eventual aumento al precio de la gasolina, como se discute ahora en el Congreso de la Unión. Se trata de un asunto que estuvo mal negociado, e incluso reiteró que la propuesta inicial provino de los gobernadores a través de la Conago.

De acuerdo con la versión de tres diputados capitalinos presentes en la reunión, Espino reconoció que el PAN corre el riesgo de perder las elecciones en Michoacán, Puebla y Tamaulipas.

Según Jorge Triana, el líder panista radicalizó su posición ante el equipo cercano al presidente Calderón, al cual acusó de aislarlo de las negociaciones



OCTAVIO HINOJOS

El panista aseguró que quedó aislado de la discusión de las reformas.

sobre la reforma hacendaria y electoral que se realizan en el Congreso de la Unión. "Dijo que él no se enteraba, incluso leyó un mensaje que le llegó en ese momento al teléfono y que se estaba enterando por los medios". También exigió a los diputados locales que no aceptaran ninguna imposición en el tema de la reforma fiscal, especialmente el aumento a la gasolina.

Espino reconoció que una de las razones de la derrota en Veracruz fue la falta de comunicación y apoyo del gobierno federal. "Así lo planteó", informó Triana, "y además dijo que había situaciones y cuestiones de las que se había enterado por los medios". También, añadió la diputada Margarita Martínez Fis-

her, reconoció que faltó unidad en el estado.

Si se mantiene esa situación, Acción Nacional pone en riesgo los comicios en Michoacán, Tamaulipas y Puebla. "Dio a entender que había cierta responsabilidad de la Presidencia... así lo relacionó", puntualizó Triana.

El mensaje de Espino, comentó el coordinador del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Miguel Hernández Labastida, tuvo el propósito de activar al partido. "Dijo que se tiene que trabajar muy duro para no poner en riesgo ninguna elección, el PAN debe hacer mucho en las campañas".

El encuentro del líder panista duró unos 40 minutos y se convocó de última hora,

pues de acuerdo con el programa esa tarde era libre para los legisladores.

Unos cien acudieron a la convocatoria, explicó Triana. En un tono retador, "parecía enojado", Espino afirmó que terminará su periodo al frente del blanquiazul, pues será dirigente por tres años, e hizo una nueva advertencia: "no permitirá que desde Los Pinos se imponga candidato a la dirigencia blanquiazul. Ahí voy a estar yo, dijo, e incluso descartó aceptar cargos en el gobierno o alguna designación como embajador antes de concluir su mandato".

"Muchos lo interpretamos como un intento de reelegirse", revela Triana. "Pero creo que se refería a Germán Martínez (secretario de la Función Pública). Es con quien ha tenido las diferencias más profundas desde que llegó a la presidencia del PAN".

Germán Martínez, junto con César Nava, secretario particular del Presidente de la República, son los aspirantes del equipo calderonista para contender por la dirigencia del PAN.

Luego hizo dos anuncios: que durante un mes se cancelaría la admisión de nuevos militantes porque se detectaron prácticas corporativas de afiliación, y que en octubre se realizará la primera reunión del nuevo Consejo Nacional panista.

Acompañó el mensaje con un reto: quiero ver, dijo Espino, a esos consejeros que me chiflaron en León, que vengan y me digan de frente lo que tienen que decir.

Ese fue el comentario, reconoció Martínez Fisher: "básicamente". ■

Ataca Espino a calderonistas

➤ **Acusa dirigente a staff de Los Pinos de afectar su relación con Presidente**

Jorge Escalante y Fernando Paniagua

MÉXICO.- En una reunión privada con diputados locales, el dirigente del PAN, Manuel Espino acusó la intervención en asuntos partidistas de funcionarios federales afines al Presidente Felipe Calderón.

Además acusó a miembros del gabinete y del staff de Los Pinos de obstaculizar la relación entre él y el Mandatario.

En el encuentro, efectuado la noche del jueves en Mazatlán, Sinaloa, Espino reprochó que un personaje de Los Pinos, en alusión a Juan Camilo Mouriño, quiera tomar decisiones como si fuera el presidente del partido.

"Eso no lo vamos a permitir", dijo en su discurso, de acuerdo con panistas que estuvieron en el encuentro.

También aseguró que si el Gobierno federal tenía listo a su candidato para dirigir al blanquiazul a partir de 2008, él iba a estar listo para defender la presidencia del partido.

Incluso recalcó que no está de

acuerdo en que un sector del panismo esté en contra de cómo maneja el partido, y retó a quienes le chiflaron en la Asamblea Nacional, en León, a principios de junio, a que si son "hombrecitos", se lo digan de frente.

Además se quejó de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitiera resoluciones en contra de la dirigencia nacional panista, lo que consideró como una intromisión en los asuntos internos del partido.

De acuerdo con el legislador guajuatense Antonio Obregón Torres, asistente a la reunión, Espino acusó a miembros del gabinete federal de obstaculizar la relación entre la dirigencia nacional del partido y la Presidencia.

"Él dio la postura, habló de ciertos funcionarios, no los nombró específicamente, que están causando problemas con la relación con el partido y la Presidencia. Pero en ningún momento se refirió por su nombre a ninguno", mencionó.

Obregón Torres ventiló que Espino pondrá el tema a debate durante la próxima reunión del Consejo Nacional.

"Comentó que ahora que se reúna el Consejo Nacional pondrá el tema sobre la mesa y ahí será el espacio para discutirlo".

Alonso Valdovinos Torales, legislador local panista en Querétaro, aseguró que Espino les dejó claro que Calderón es Presidente de to-

Crítica AMLO reforma fiscal

MÉXICO.- Andrés Manuel López Obrador manifestó ayer su rechazo a la reforma fiscal propuesta por el gobierno federal.

"Quiere aumentarle los impuestos a los trabajadores, a todos los trabajadores les van a aumentar los impuestos", dijo en el programa especial del PRD, dentro de los espacios que el IFE otorga a los partidos.

"Nadie sabe que en la iniciativa que envía el pelele Calderón... está la propuesta de crear un impuesto especial a la gasolina y al diesel, y por sentido común todos sabemos que si aumentan la gasolina va a desatarse aún más la escalada de precios", agregó durante el mensaje, transmitido anoche en los canales 22 y 13.

López Obrador visitará el próximo martes a la fracción perredista en San Lázaro para analizar la reforma fiscal.

REFORMA / Staff

dos los mexicanos, pero no manda en el PAN.

"(Nos dijo) que las funciones que tiene el Presidente (de la República), y ese no es un comentario de Manuel Espino, simplemente es parte de la forma de ser del PAN, que el Presidente de la República es el Presidente de todos los mexicanos, con sus obligaciones, responsable de todos los partidos y de toda la sociedad, y el presidente del partido es del partido con sus obligaciones", explicó.



¿Y DÓNDE ESTÁN LAS REFORMAS?

TEATRO DEGOLLADO. En medio de la indefinición de las reformas electoral y fiscal, y en ausencia del Presidente Calderón, el responsable de la política interior, Francisco Ramírez Acuña (der.), pasó una velada la tarde-noche de ayer en Guadalajara.

El titular de Gobernación acompañó al Gobernador Emilio González (izq.) a la inauguración de la Gala del Mariachi. En la foto aparecen junto a José María Andrés Villalobos, presidente de la Canaco en Guadalajara.

Según Segob, Ramírez Acuña aprovechó para evaluar la situación de 9 municipios en emergencia por las lluvias.

Reviven ley de TV

> Revisarán duración de las concesiones y detallarán criterios de licitaciones

Claudia Salazar

MÉXICO.- La Cámara Alta revivió los trabajos para aprobar una nueva Ley de Medios.

Para ello, fijó como temas prioritarios revisar la duración de las concesiones, incluir la opinión de la Comisión Federal de Competencia para el otorgamiento de las mismas y detallar los criterios de licitación para que puedan ser aprobadas.

En medio de las denuncias por presiones de las televisoras para evitar la cancelación del pago de propaganda electoral en los medios electrónicos, el Senado instaló el grupo de trabajo que dictaminará la nueva legislación, tras el fallo de la Suprema Corte de Justicia que declaró inconstitucional la anterior Ley de Medios.

En la agenda de temas prioritarios se incluyó analizar los nombramientos de los integrantes de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel).

También se prevé discutir la normatividad para otorgar los servicios adicionales de telecomunicaciones (telefonía, Internet y transmisión de datos) por los concesionarios de radio y televisión.

Finalmente, se revisarán las facultades discrecionales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en materia de permisos para radiodifusión.

El presidente del Senado, el panista Santiago Creel, encabezó la primera sesión del grupo plural para reformar la ley en medios electrónicos, en la que están legisladores de todos los partidos.

"Las tareas que aquí se lleven a cabo serán muy importantes, no solamente para el desarrollo de las comunicaciones, sino para el proceso democrático que estamos viviendo.

"El proceso de transición pasa necesariamente por la democratización de las telecomunicaciones y de la radio y la televisión", dijo Creel al comenzar la reunión.

Carlos Sotelo, senador del PRD que preside la Comisión de Radio y Televisión, dio lectura al programa acordado con los presidentes de las comisiones de Comunicaciones, el priista Ángel Heladio Aguirre, y el de la Comisión de Estudios Legislativos, el panista Alejandro Zapata.

Sotelo detalló que el lunes se reunirán los tres legisladores para integrar una propuesta de jerarquización de los temas a debatir cada semana, a fin de abordar con orden

Pide Creel respeto

MÉXICO.- El presidente del Senado, Santiago Creel, demandó a los medios electrónicos no excluir ni atacar a los legisladores.

"Estoy en contra de que se usen los medios de comunicación concesionados para atacar a cualquier legislador y más cuando están desarrollando sus labores en el trabajo legislativo.

"Estamos conscientes de que hay posiciones encontradas en este momento en materia electoral,

pero no debe ser pauta para procribir a nadie de las pantallas o los micrófonos", dijo el legislador panista.

En entrevista radiofónica, Enrique Pereda, presidente de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), pidió no entregar a los partidos el dinero que se ahorrarían por no pagar publicidad en medios electrónicos, y que esos recursos se destinen a gasto social.

cada uno de los asuntos clasificados como prioritarios.

La intención de los legisladores es tener listo un proyecto de dictamen en seis meses.

Para ello se acordó sesionar cada miércoles, cuando haya periodo de sesiones, y en los recesos cada dos semanas, a fin de garantizar avances en la integración de una iniciativa.

El programa de trabajo acordado señala que los senadores guiarán sus actividades con base en los principios rectores establecidos por los ministros de la Suprema Corte sobre la

función social de la radiodifusión.

Esos principios son la libertad de expresión, el derecho a la información, la función social de los medios por encima del interés económico, concesiones transitorias y plurales que eviten la concentración.

Además, la libre concurrencia y la prohibición de monopolios, dominio del Estado sobre el espectro radioeléctrico, igualdad y trato equitativo.

**Hay presiones
NACIONAL 4**

AMLO: absurdo, aumentar gasolina en plena recesión

● Acusa a Calderón de "cretino" por negar la paternidad de una iniciativa que avaló

Teopantlán, Pue. • Heliodoro Cárdenas

Andrés Manuel López Obrador puntualizó el porqué de su oposición a la reforma fiscal de Felipe Calderón: porque es absurdo que se pretendan cobrar más impuestos en época de recesión y pobre crecimiento económico, pues el pronóstico para el presente año es de tan sólo la mitad que en 2006, que fue de 4.8 por ciento.

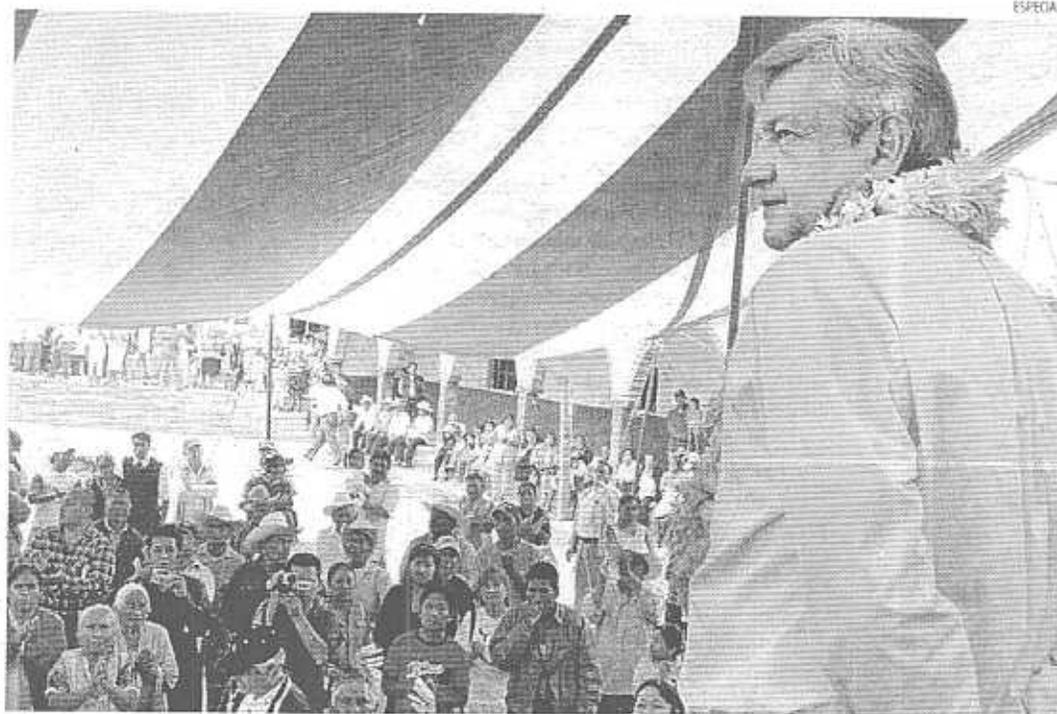
"¿Cómo van a aumentar impuestos? ¿Cómo van a aumentar el precio de la gasolina, si la situación del país es de por sí crítica? Si este año vamos a crecer la mitad de lo que crecimos el año pasado. ¡La mitad! Porque en 2006 hubo un crecimiento de 4.8 por ciento y este año el pronóstico es de 2.5 por ciento", expresó.

Como candidato, Calderón ofreció bajar el precio de los energéticos, "y ahora está haciendo todo lo contrario; no tiene palabra", reclamó el tabasqueño.

El perredista tildó a su adversario de "mentiroso, hipócrita y cretino", pues —aseguró— busca deslindarse de una propuesta que él avaló.

En el segundo día de su gira por Puebla —la segunda que realiza en calidad de *presidente legítimo*—, López Obrador advirtió que lo que pretenden los panistas con las medidas impositivas es tratar de desestabilizar al país y acabar con la endeble y escasa estabilidad social que hay en México.

Ayer el ex candidato presi-



El perredista realiza su segunda gira por Puebla desde que se proclamó presidente legítimo

dencial estuvo en los municipios de Tlatlauquitepec, Huehuetlán, Teopantlán, Xochiltepec, Totoltepec, Epatlán e Izúcar de Matamoros, en los que reiteró su rechazo a la aprobación de la llamada reforma fiscal, pero en particular al aumento de la gasolina, e insistió en su llamado a los legisladores a manifestarse contra la medida.

"Estoy contra esa propuesta porque se afecta a la mayoría del pueblo. Lo más duro es el aumento de gasolina y diésel, porque cuando éstos suben se dispara todo, y esto ya no lo aguanta la empobrecida economía popular", expuso.

Sería un golpe fuertísimo a los bolsillos de la mayoría de los mexicanos, remarcó, pero también al sector productivo.

En entrevista al término de un

claves

Señalamientos

○ Andrés Manuel López Obrador sostuvo que con un plan de austeridad republicana se podrían obtener 100 mil millones de pesos adicionales.

○ Sin embargo, lamentó, lejos de ahorrar el gobierno gasta más, y puso como ejemplo que para su reciente viaje a la cumbre de la APEC Calderón gastó 75 millones de pesos en el mantenimiento del avión presidencial.

○ También acusó al presidente de la Comisión de Hacienda Jorge Estefan, de ser artífice en Puebla del fraude electoral de 2006 y ahora promover los aumentos.

mitin en Teopantlán, el ex jefe de gobierno reiteró su propuesta de que el gobierno baje sus gastos, porque le cuesta mucho al pueblo; hay mucho gasto corriente y gasto superfluo, y "yo podría decir que con un programa de austeridad republicana se pueden ahorrar 100 mil millones de pesos, es decir, se puede conseguir tres veces más de lo que pretenden recaudar con la reforma fiscal sin afectar al sector productivo, sin desalentar la creación de empleos".

Acusó a Calderón de mentiroso, hipócrita y cretino, porque "¿cómo puede decir que no es él quien envió la iniciativa de aumentar la gasolina a la Cámara de Diputados, si él la firmó. Quien firmó el proyecto para aumentar la gasolina fue él, y ahora el cretino dice que no fue él: quiere seguir engañando a la gente". ■ r

CÚPULA



S. CABAÑAS

LA ÚLTIMA CARTA para negociar la reforma integral a la Ley de Fiscalización se la guardó el coordinador panista **Jorge Salinas**.

LUEGO DE REUNIRSE con los legisladores, el Gobernador **Emilio González** aseguró que hay consenso para que **Alonso Godoy** quede como titular de la Auditoría.

PERO SALINAS no lo dio por hecho y hasta dijo que lo consultará con su bancada.

EL PANISTA prefiere que se haga una evaluación de Godoy y no que se le ratifique o se amplíe su periodo en automático.

PREGUNTAS: ¿Será que el coordinador busca convertir este punto en la manzana de la discordia para luego negociar? o ¿quiere parar una posible negociación PRI-UdeG para suavizar la auditoría a la Casa de Estudios?

PORQUE FUE el tricolor el que propuso a Godoy, el Gobernador compró la propuesta, y el PRD vía **Samuel Romero** pronto dio su visto bueno.

AL FINAL, el acuerdo para sacar adelante la reforma de fiscalización dejó más contentos a unos que a otros.

UN GANADOR fue Emilio, porque cedió y quedó bien con el Legislativo; otros los diputados, que se salieron con la suya al retener la facultad de aprobar y rechazar las cuentas públicas.

EN CAMBIO, perdieron el Secretario de Gobierno, **Fernando Guzmán** y el coordinador de Políticas Públicas, **Alonso Ulloa**.

ELLOS DEFENDIERON hasta el último momento su propuesta de que la aprobación de cuentas 'brincara' al Congreso y quedara sólo en la nueva Auditoría.

LA DIVISIÓN en la fracción del PRI en el Congreso es tal, que de plano ya horraron a su coordinador.

EN LA REUNIÓN de los coordinadores con el Gobernador y el Secretario de Gobierno, hubo 'dos colados'.

ADEMÁS DEL LÍDER 'oficial' de la bancada tricolor, **Juan Carlos Castellanos**, estuvieron **Javier Galván**, presidenta del PRI en el Estado, y **Jaime Prieto**, representando al grupo de **Abel Salgado**.

QUEDÓ CLARO que en el Congreso hay seis partidos... y ocho coordinadores.



INVITADOS DE LUJO tuvo Emilio en la Gala del Mariachi anoche en el Degollado.

EL GOBERNADOR fue anfitrión del Secretario de Gobernación, **Francisco Ramírez Acuña**, y del Secretario de la Defensa Nacional, **Guillermo Galván Galván**.

EN EL MISMO palco de honor estaban el ex Procurador **Antonio Lozano**; **Fernando Guzmán**; **Alfonso Petersen**, y el presidente de la Canaco, **José María Andrés**, todos, acompañados por sus esposas.

LO QUE NO quedó claro es si el ex Gobernador de Jalisco acudió nomás para escuchar aquello de '... pero sigo siendo el rey' o para cantarle 'Las Golondrinas' a las reformas electoral y fiscal que están más ahogadas que una torta tapatía.



EL GOZO se fue al pozo entre los integrantes de la delegación de Guadalajara que asiste a la reunión de la Asociación de Municipios de México -AMMAC-, en Cancún.

ESTÁ BIEN que su viaje fuera de trabajo playero, pero a los funcionarios del Municipio tapatío se les borró la alegría cuando llegaron al hotel donde los hospedaron.

LO ENCONTRARON deteriorado, sucio y feo; hubo quien paró hasta en tres habitaciones antes de encontrar una limpia, con baño que funcionara, o a la que no se le cayera la puerta.

Que no alcanza

MÓNICA PÉREZ TAYLOR

En su discurso del pasado domingo, Felipe Calderón mencionó la pobreza como el origen de los grandes males que aquejan a nuestra nación: "México no puede dejar de invertir en infraestructura y en desarrollo social. Llegó la hora de pagar la deuda con los que menos tienen". Y nos advierte: "Todos sabemos que los recursos que tiene el Estado no alcanzan, son insuficientes para atender estas demandas...".

Pero lo que todos sabemos, es que sí hay miles de millones de pesos para atiborrarnos de spots desde la Presidencia, inversamente proporcionales al porcentaje de aprobación; que abunda el dinero para financiar los rescates del Fobaproa-IPAB; que sobra para financiar a las constructoras que, una y otra vez, defraudan con carreteras que no sirven. Pero para pagar la deuda a los que menos tienen, no alcanza.

Veamos lo que sucede en Jalisco, en plena Sierra de Manantlán. En el ejido de Ayotitlán, la situación no ha cambiado gran cosa desde la época colonial para las comunidades nahuas, dueñas legítimas de gran parte de estas vastas tierras. Aquí, el *modus vivendi* y operandi es la segregación racial, la discrimina-

ción, las amenazas, el despojo, los asesinatos de campesinos, de luchadores sociales y defensores de los derechos humanos, los secuestros, expulsiones y desplazamientos.

Los contubernios de los políticos corruptos, empresarios rapaces y las transnacionales deshumanizadas utilizan la represión política, la violencia paramilitar, la intransigencia policiaca y la prefabricación de cargos contra los indígenas, para dedicarse a sus anchas a la explotación de minerales estratégicos, al saqueo de recursos bióticos y al acaparamiento del agua. La privatización del ejido ha dado lugar a nuevos latifundios y terratenientes. La comunidad indígena queda excluida de la economía neoliberal en la que unos cuántos son los usufructuarios de la riqueza que debía ser el motor del desarrollo de estas poblaciones.

Aquí el testimonio de doña María Esther Ciprián Medina, que recabé, entre otros, durante la Gira de Observación por la Paz y los Derechos Humanos a la Costa y zona de conflicto con Colima (6-9 agosto): "Nosotros tenemos muchas necesidades, no hay trabajo para nuestros hijos, para nuestros nietos, salen de la escuela y se van a otras vagancias, comienzan a tomar

jóvenes, toman hasta terminar con sus vidas. No tenemos casas ni nada, cuando dan apoyos sólo se los dan a ciertos grupos por ser gentes de ellos. Que nos ayuden con fuentes de trabajo.

"Se necesita un centro de salud con sus buenos médicos y medicamentos; la gente se muere en horas, hace poco un niño se murió, no duró ni media hora, si acaso; no tenemos ambulancia, la que está ahí no sirve. Los viejos ya conocimos el mundo, pero nuestros hijos... queremos oportunidades para que tengan en dónde trabajar, una carpintería, educación, cocina para las muchachas.

"Saben ustedes como está el camino, desbarrancándose, y más en este tiempo de aguas, ¿un enfermo, cómo lo sacaríamos por ese camino tan peligroso? Que nos pongan un foco y un teléfono para podernos comunicar, y que nos tomen en cuenta".

En Ayotitlán, sólo el 3 por ciento de la población cuenta con letrinas, por lo que el fecalismo al ras del suelo es lo común. La mortalidad afecta principalmente a los niños de uno a cuatro años: su estatura y peso no corresponden a su edad. El agua suministrada no es potable y sólo la obtiene, escasamente, el 46 por ciento de la po-

blación. Las causas principales de mortalidad, la más alta en Jalisco, son: enfermedades gastrointestinales, padecimientos calificados como "fiebre", enfermedades prevenibles por vacunación, enfermedades de vías respiratorias, violencia y por piquete de alacrán. (La Comunidad y sus Recursos. Ayotitlán ¿Desarrollo sustentable? Rosa Rojas, UdeG-INT)

Es difícil creer que en este sexenio se pueda abatir, de forma importante, la brecha de la desigualdad, pues la visión de desarrollo de Felipe Calderón pone en primer plano objetivos y programas de promoción económica y de atracción de la inversión privada, por encima de objetivos como los del desarrollo sustentable, políticas sociales y derechos humanos.

Sería prudente que el Mandatario explique a esta comunidad nahua que, aunque llegó la hora de pagarles la deuda, no alcanza ni siquiera para sus mínimas necesidades; y que continúen resistiendo... hasta que se les agote la paciencia. Y no sólo a ellos, sino a los 50 millones de mexicanos que viven en esas mismas, o similares condiciones.

pereztaylorm@gmail.com

En el Zócalo




 Diego Petersen Farah

Partidos manotas

La pregunta es muy sencilla: ¿estamos dispuestos a dejar la democracia en manos de los partidos? Los gringos tenían una fórmula para medir el grado de confiabilidad de los políticos: le preguntaban al entrevistado si dejaría a su hija o hijo en manos de equis político para que lo cuidara un par de horas, o quién prefería que cuidara a su hijo: fulano, de tal partido, o mengano, de tal otro. La pregunta es simple: ¿usted dejaría a la democracia en manos de Manlio, Creel, Navarrete, Garza, Beltrones y Larios? Yo diría: a lo mejor de Navarrete sí, a los otros cinco por ningún motivo, pero cada cual tendrá su visión. En lo que seguramente podríamos coincidir es que no podemos dejar a la democracia en manos de los partidos.

La mejor forma de hacer una transición pacífica fue partidizando la democracia. Le dimos a los partidos una dimensión y un presupuesto muy importante para incentivar que la política se hiciera casi exclusivamente a través de ellos. Eso permitió concentrar a las fuerzas en pocos espacios y limitar el número de jugadores. Fue una buena apuesta y salió bien, muy bien. Pero ese sistema, diseñado para transitar por terrenos escabrosos, ya no funciona en un camino llano, pero plagado de curvas. Para cruzar el monte requeríamos una 4x4, de mucha potencia, capaz de salvar cualquier obstáculo. Una vez en la carretera ese animal resulta muy incómodo, gasta demasiada gasolina, es lento en las curvas y es difícil de conducir. Lo que ahora requerimos es un auto de bajo consumo de combustible, que contamine menos, fácil de maniobrar, ágil en la respuesta y más cómodo.

Si queremos un modelo de bajo consumo de gasolina, eso pasa necesariamente por eliminar el gasto en medios de comunicación. Esto representa un golpe fortísimo para la economía de los medios electrónicos, pero no puede ser de otra manera: la principal perversión de nuestro sistema electoral se da justamente en la relación con los medios. Al evitar el contacto comercial entre partidos y medios,

Le dimos a los partidos una dimensión y un presupuesto muy importante para incentivar que la política se hiciera casi exclusivamente a través de ellos. No podemos dejar la democracia en manos de los partidos

las coberturas noticiosas serán mucho menores y más independientes. Por convicción, despecho o moda, los tres grandes partidos parecen haber encontrado aquí una coincidencia. Eso es lo mejor de la reforma hasta ahora.

El problema viene en el momento en que los partidos quieren que su carro tenga aire acondicionado, bar, asientos de piel, y encima quieren chofer designado. Están dispuestos a sacrificar el dinero que destinaban a los medios, pero no el que está destinado a ellos mismos. Las fórmulas propuestas para la asignación de recursos bajan el gasto electoral, pero suben el gasto ordinario, por lo que el ahorro real fluctuaría entre 7 y 12 por ciento, según los cálculos que ha realizado el Comité Ciudadano para la Reforma Electoral.

Pero el tema más delicado es, sin duda, el del IFE. ¿Pueden los partidos cambiar al Consejo General? Como partidos no, como diputados constituidos en Poder Legislativo sí. El que el Congreso tenga facultades para reformar las leyes electorales y con ello cambiar al instituto organizador de las elecciones y nombrar un nuevo consejo, no significa que los destituidos no puedan ampararse ante un acto que sería, sin duda, un abuso de autoridad. Ya en varias ocasiones la Suprema Corte ha fallado a favor de magistrados destituidos por afanes reformistas o revanchistas de los congresos locales, e invariablemente ha fallado a favor de los destituidos, lo que genera no sólo gastos innecesarios, sino un caos de autoridad. Ese riesgo ahí está.

Pero más allá del asunto legal, el tema de fondo es si deben o no los partidos ser los que decidan quién maneja. El árbitro puede caer fatal. Los de la tribuna tenemos derecho a chiflarle, mentarle su madre e incluso de organizarle abucheo. Pero en ningún caso se debe permitir que los dueños de los equipos se pongan de acuerdo y cambien al árbitro en el medio tiempo. Lo van a hacer, no hay la menor duda, pero eso no es sino una prueba más de que no podemos dejar la democracia en manos de los partidos, menos con esas manotas. ■ p

dpetersen@publico.com.mx

ESTACIÓN DE PASO

Adrián Acosta Silva



Los imperdonables

Montreal, Canadá. A la distancia, lo que puede observarse en México es que mientras que la discusión para las reformas electoral y fiscal está en la recta final, los partidos y los congresistas han colocado nuevamente, sobre el territorio siempre movedizo de la realidad, los límites de hierro de la política. Aunque sean harinas de diferentes costales, los dos mayores temas de la temporada mantienen vínculos reales o imaginarios difíciles de separar. Y ambos muestran con la grisura habitual el hecho de que la política posee, en ocasiones, la flexibilidad del mármol.

El asunto de la reforma electoral se ha concentrado como era de esperarse en el tema de los consejeros electorales, y rápidamente se condensa en una disyuntiva dicotómica, emocionante y taquillera: se quedan o se van. Empujada por el PRD desde hace un año, la propuesta de la remoción de los consejeros generales del IFE ha estado teñida de un ánimo vengativo inocultable, en el que esos funcionarios aparecen como los imperdonables del drama electoral del año pasado, a la luz de los errores e insuficiencias que en 2006 propiciaron o cometieron el propio Consejo General y su presidente. El PRI, por su parte, ha aceptado avanzar en la reestructuración de la normatividad electoral y propuesto la remoción escalonada de los consejeros, mientras que el PAN acepta esta última opción, pero una vez que concluya el período en que fueron designados los consejeros, es decir, a partir de 2010.

En cualquier caso, los vientos no son favorables para el Consejo General del IFE, y el escenario es ominoso para sus integrantes y también para la institucionalidad electoral que hemos construido con paciencia y eficiencia a lo largo de los últimos años. Y aquí se juegan dos opciones mayores, como ya se sabe. Una es la remoción individual o en paquete de los consejeros, mediante una vía "suave" (la reforma al IFE), o una "dura" (mediante juicio político). La otra es la renuncia voluntaria de sus integrantes en un acto de responsabilidad, digamos, republicana. Una implicaría potencialmente la violación a la legalidad electoral y constitucional, y quizá tendría efectos ominosos en el futuro electoral, a pesar de las promesas y cálculos de una democracia mejor, más barata y eficiente. La otra, el reconocimiento de que realmente no es posible jugar el papel del árbitro cuando uno de los jugadores le escupe a la cara todos los días en (casi) todo escenario. Cualquiera de las dos opciones debilita la confianza en el proceso electoral, en los árbitros, y acumula o confirma déficit de credibilidad por el lado de los jugadores, es decir, de los partidos políticos. En esas condiciones, la salida es por cualquier lado, mala y pobre, por lo menos en el corto plazo. Y ya se sabe, la política —como la vida, el box o el fútbol— siempre se juega en corto plazo. ■

XXX

Cecilia Márquez



Cambalache

"Si vis Pacem, para Bellum (si quieres paz, prepárate para la guerra)".
Flavio Vegecio.

La vida es un juego donde cada uno aprovecha las oportunidades y asume las consecuencias de sus acciones. La lucha por la renovación del Instituto Federal Electoral es un asunto que tiene origen en la incapacidad del PRD para jugar sus cartas y colar elementos que hicieran balance en dicha institución ciudadana. Al abandonar su lugar en la elección de consejeros, se ejecutó un haraquiri que ahora intenta pegar con curitas.

Sus primeros auxilios no sirvieron al término de la elección, porque cometió un error secundario al no integrar correctamente la defensa del triunfo de Andrés Manuel López Obrador.

El fraude efectuado por el PAN y el PRI en

Ya estuvo bueno de estar manteniendo inútiles que cuando llegan al poder se olvidan de todo lo que con su sonrisa y caro celuloide prometieron en spot

las elecciones de 2006, abrió los ojos de los miembros del sol azteca, demasiado tarde. Existe ahora causa común entre revolucionarios, unos rojos con verde y blanco, y otros amarillo con negro: la reforma electoral y el cambio de consejeros del IFE.

Pero los blanquiazules, en absurda y falsa actitud moralina (cosa que no aplican en la práctica, ya que aprendieron y salieron buenos para el *cochupo*, transa y trato por abajito de la mesa), ahora ventilan que los quieren condicionar en un vil cambalache: reforma fiscal por electoral.

No habría descontento, pero entre las modificaciones existe la petición de una renovación total o parcial de los consejeros electorales federales y la prohibición de que los gobernantes usen las campañas oficiales para promover su imagen, así como la condición de que no se transmitan campañas electorales en radio y televisión.

Ahí brincó la liebre. Luis Carlos Ugalde, presidente consejero del IFE, se aplica en tiempos nacionales gratuitos por noticieros a defender con vehemencia su hueso y el de sus compañeros, con la pasión con la que no peleó el voto de millones de ciudadanos. Sus aliados son los mismos, aquellos que dicen que lo del cerco informativo de 2006 es como Atlantis —no existe—

Ugalde se tropieza por exponer su punto de vista, calentando el ambiente con las radiodifusoras y televisoras, en actitud encubridora de su incapacidad.

No puede negar que el árbitro —en este

caso él y los consejeros— del partido no estuvo a la altura.

Si alguien no hace bien su trabajo es despedido, no veo ahora por qué quiere engañar doblemente a la afición.

Lógicamente la balanza está a favor de los millonarios intereses de los emporios de la comunicación, que con la "valiente" propuesta de diputados y senadores de la oposición (ya que si fueran gobierno, apuesto no la realizarían), ven disminuidos sus ingresos en cifras, en números que sobrepasan más de siete ceros.

¿Quiere que la democracia mexicana sea una de las más caras del mundo aún a costa de los impuestos que pagamos con nuestras costillas, esfuerzo y sudor?

Yo no. La ley electoral debe modificarse, disminuir el tiempo de campañas, así como el monto de sus costos. Ya estuvo bueno de estar manteniendo inútiles que cuando llegan al poder se olvidan de todo lo que con su sonrisa y caro celuloide prometieron en *spot*. Los medios olvidan su responsabilidad social de educar y difundir la cultura, no de *apen...ar* con su comportamiento poco nacionalista.

Órale, les cambio sus millones por una semana en la sierra o en una comunidad rural, donde ahora sufren los embates de los huracanes. Ahí se darían cuenta de que apoyar con mentiras cuesta vidas de inocentes. Pero ellos qué saben de eso, siempre les ha tocado ganar. ■

marquez_cocilla@hotmail.com

Salvador Cosío Gaona



Otra vez arroz

Y la estrategia no funcionó, después de haber comenzado abriendo juego, como en la baraja, Felipe Calderón provocó un escándalo al proponer un debate con los diputados federales, con el propósito, decía, de modernizar el formato de la presentación de los informes de gobierno.

Previo a su ocurrencia, y apenas unos meses atrás, él personalmente violentaba flagrantemente la autonomía de los poderes al irrumpir en la Cámara de Diputados en una afrenta que no será fácil de olvidar y que, por lo pronto, resultó útil para imaginar que lejos de encontrar eco, lo que generó fue la ira en los legisladores.

A pesar de la posibilidad de tener calculada esa reacción, Calderón subestimó la actitud y la inteligencia cameral, de la que seguramente esperaba que le negaran el debate, pero a cambio le permitieran la oportunidad de emitir desde la tribuna, después de entregar por escrito el informe, un mensaje a la nación. Para su mala fortuna, los diputados hicieron valer su independencia y lo limitaron a cumplir al pie de la letra lo que al efecto marca la Constitución, es decir, entregar el informe por escrito, y ya.

De nada le sirvió, entonces, la pretendida

Con su reciente actitud, Calderón ha dinamitado los caminos del diálogo y la relación respetuosa que debe darse entre poderes, para acordar los grandes temas que el país requiere con urgencia

presión mediática y social que en esta ocasión intentó Calderón, como antes lo había hecho con la filtración anticipada de su iniciativa de reforma fiscal.

Después de lo ocurrido, es de esperarse que haya aprendido la lección de respetar los poderes y no provocarlos innecesariamente, aprovechándose de los recursos públicos a su alcance para utilizar los medios de comunicación a su favor en temas que no tiene la razón. Seguramente esa intención le será contraproducente a muy corto plazo en su relación obligada con ellos, sin embargo, más grave resulta aun, que con ese estilo pretenda promover reformas de gran envergadura, que como requisito esencial requieren la voluntad y compromiso de todos, absolutamente de todos.

Ante la negativa y contrario a la lógica, Calderón optó por dejar de lado al Legislativo y organizar por su propia cuenta un fastuoso y acartonado evento, donde el único elemento era dar un mensaje a los mexicanos, como si estuviéramos pidiéndoselo, nada le importó atropellar sus repetidas ofertas de campaña. A su acto le dio un tinte rancio, sumamente conocido, que se convirtió en el clásico besamanos con aplaudidores a su gusto y antojo, con todos los reflectores y cámaras enfocándolo y transmitido en cadena nacional, ese sí, sin censuras.

Quedó claro que las agrias críticas a regímenes anteriores respecto de sus ceremonias, actos y ritos, sólo sirvieron para que a la primera oportunidad se mordiera la lengua y, a los ojos de la nación, incumpliera una más de sus promesas, como la del empleo y la de seguridad, sólo por señalar algunas.

Mención aparte merece la retrograda acción de haber censurado la transmisión de la sesión plenaria del Congreso de la Unión, justamente cuando su presidenta fijaba la posición de la mesa directiva, en un torpe intento por ocultar las divergencias y señalamientos fundados a su inoperante gobierno.

Hacia muchos años que los mexicanos habíamos superado la represión gubernamental. El haber utilizado la fuerza y

medios del estado para proteger una falsa imagen del Presidente, ha sido tan burdo como el hecho de intentar hacer creer que el funcionario despedido actuó por su propia cuenta y que con su despido están salvadas las afrentas. Al tiempo podremos enterarnos que dicho empleado estará reubicado en la burocracia y quizá hasta en un nivel mejor al que venía desempeñando, ese cuento no hay quién se los crea.

Con su reciente actitud, Calderón ha dinamitado los caminos del diálogo y la relación respetuosa que debe darse entre poderes, para acordar los grandes temas que el país requiere con urgencia, sobre todo después del paso del huracán Fox y los graves daños que provocó a la nación dejando damnificados a casi todos los mexicanos, y del que sólo se salvaron sus nuevos parientes políticos.

Tenemos años escuchando que los actuales son los gobiernos del cambio, las Administraciones del clásico: "Nunca en la historia de este país" y en los hechos, con sus propios actos, nos damos cuenta de que siguen siendo, otra vez, lo mismo, con los agravantes del cinismo y la desvergüenza.

A nadie más podrá achacársele la responsabilidad de haber entorpecido las reformas, Calderón es quien ha comenzado mal y mal continúa, primero presentando una iniciativa de reforma insustancial que no logra el consenso ni de los miembros de su propio partido, luego subestimando y maltratando a los otros poderes, ahora ennegreciendo el panorama y sin una propuesta de rumbo claro para México, regresando a los actos y rituales obsoletos y repudiados, a la censura y la represión.

La tozudez de Calderón nos está llevando a encadenar la reforma fiscal con el informe, el informe con la reforma electoral, la reforma electoral con el presupuesto y este último espera su turno, pero no para resolverse, sino para ligarse con otros pendientes, y de los avances nada, y de las soluciones nada, es decir, más pan con lo mismo, otra vez arroz. ■ P

salcosga61@hotmail.com